

NAVANTIA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e
informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Navantia, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las Notas 2 y 19 de las cuentas anuales adjuntas que indican que el patrimonio neto a efectos mercantiles de la Sociedad se sitúa en 23.393 miles de euros a 31 diciembre de 2016 y por tanto, la Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital. El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 15 de marzo de 2017 aprobó la solicitud a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), su Accionista Único, de un préstamo participativo por importe de 90.000 miles de euros. Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad y SEPI firmaron el contrato del referido préstamo, que ha sido desembolsado en la misma fecha. Considerando éste préstamo participativo y teniendo en cuenta el patrimonio neto a efectos mercantiles a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no se encuentra en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero se encuentra en situación patrimonial de reducción de capital obligatoria, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que durante el ejercicio 2017 la Sociedad tendrá que tomar medidas tendentes a conseguir el equilibrio patrimonial. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Rafael García Anguita

29 de marzo de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES UNIDAD
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2017 01/17/24908
Año Nº
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Navantia



NAVANTIA, S.A.U.

(Sociedad Anónima Unipersonal)

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2016**

15

Índice

	Página
BALANCE.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
MEMORIA.....	9
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	11
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	15
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	15
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	26
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	27
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	28
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	29
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
10. EXISTENCIAS.....	43
11. MONEDA EXTRANJERA	43
12. SITUACIÓN FISCAL.....	45
13. INGRESOS Y GASTOS	48
14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	49
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.....	51
16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	56
17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	62
18. NEGOCIOS CONJUNTOS	62
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	63
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	64
21. OTRA INFORMACIÓN	67
22. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	69
INFORME DE GESTIÓN 2016.....	71

BALANCE

BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015. En miles de euros.

ACTIVO	Notas MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.963.829	3.633.182
I. Inmovilizado Intangible	7	431	374
1. Patentes, licencias, marcas y similares		179	211
2. Aplicaciones Informáticas		102	47
3. Otro Inmovilizado Intangible		150	116
II. Inmovilizado material	5	255.754	241.531
1. Terrenos y construcciones		115.504	115.874
2. Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material		111.886	118.341
3. Inmovilizado en curso y anticipos		28.364	7.316
III. Inversiones Inmobiliarias	6	17	18
1. Construcciones		17	18
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo	9.1.1	9.419	9.420
1. Instrumentos de patrimonio	9.1.3	9.419	9.420
V. Inversiones financieras a largo plazo		171.007	84.328
1. Instrumentos de patrimonio	9.1.1	51	51
2. Créditos a terceros	9.1.1	102.663	45.712
3. Derivados	9.1.1, 9.1.3	775	713
4. Otros activos financieros	9.1.1	67.518	37.852
VI. Activos por Impuesto diferido	12	58.653	37.117
VII. Deudores comerciales no corrientes	9.1.1	3.468.548	3.260.394
B) ACTIVO CORRIENTE		1.333.666	1.104.529
I. Existencias	10	515.321	463.778
1. Materias primas y otros aprovisionamientos		421.833	356.745
2. Productos en curso		18.442	8.160
3. Anticipos a proveedores	9.1.1	75.046	98.873
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		526.140	403.106
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1.1	452.590	365.185
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	9.1.1, 20	5.467	4.280
3. Deudores varios	9.1.1	19.020	469
4. Personal	9.1.1	1.292	1.334
5. Activos por Impuesto corriente	12	7.757	3.180
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	40.014	28.658
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	9.1.1, 20	55.969	92.495
1. Créditos a empresas del grupo		55.969	92.495
IV. Inversiones financieras a corto plazo		202.485	119.702
1. Créditos a empresas	9.1.1	170.940	116.264
2. Derivados	9.1.1, 9.1.3	3.575	3.022
3. Otros activos financieros	9.1.1	27.970	416
V. Periodificaciones a corto plazo		1.949	3.057
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		31.802	22.391
1. Tesorería	9.1.1	31.802	4.346
2. Otros activos líquidos equivalentes	9.1.1	0	18.045
TOTAL ACTIVO		5.297.495	4.737.711

BALANCE
BALANCE A CIERRE DEL EJERCICIO 2016 Y 2015. En miles de euros.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	9.3	(344.660)	(108.876)
A-1) Fondos Propios	9.3	(341.292)	(112.888)
I. Capital	9.3	226.323	226.323
1. Capital escriturado		226.323	226.323
II. Reservas	9.3	26.401	25.796
1. Legal y Estatutarias		16	16
2. Otras Reservas		26.385	25.780
III. Resultados de ejercicios anteriores	9.3	(364.275)	(198.265)
IV. Resultado del ejercicio	3, 9.3	(229.741)	(166.742)
A-2) Ajustes por cambios de valor		(7.303)	(294)
I. Operaciones de cobertura	9.1.2	(7.303)	(294)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	3.935	4.306
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.583.189	4.130.234
I. Provisiones a largo plazo	14	12.109	8.871
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		5.157	3.499
2. Otras provisiones		6.952	5.372
II. Deudas a largo plazo	9.1.1	3.971.260	3.639.615
1. Deudas con entidades de crédito		102.613	45.691
2. Derivados	9.1.1, 9.1.3	8.211	2.242
3. Otros pasivos financieros		3.860.436	3.591.682
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo¹	9.1.1, 20	452.337	339.340
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	9.661	9.429
V. Periodificaciones a largo plazo	9.1.1	136.827	132.627
VI. Acreedores comerciales no corrientes	9.1.1	995	352
C) PASIVO CORRIENTE		1.058.966	716.353
I. Provisiones a corto plazo	14	196.859	130.223
1. Otras provisiones		0	19
2. Provisiones y deterioro operaciones comerciales		196.859	130.204
II. Deudas a corto plazo		288.183	176.496
1. Deudas con entidades de crédito	9.1.1	170.911	116.522
2. Derivados	9.1.1, 9.1.3	5.876	1.885
3. Otros pasivos financieros	9.1.1	111.396	58.089
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.1.1, 20	100.167	4.221
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		473.757	405.413
1. Proveedores	9.1.1	157.286	147.176
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.1.1, 20	4.289	5.499
3. Acreedores varios	9.1.1	1.126	0
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		40.446	36.952
5. Pasivos por impuesto corriente	12	235	0
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	12.596	13.081
7. Anticlipos de clientes	9.1.1	257.779	202.705
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.297.495	4.737.711

¹ En este epígrafe están contabilizados préstamos participativos, por importe de 360.750 miles de euros en el ejercicio 2016 (267.750 miles de euros en el ejercicio 2015), que se deben considerar como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades (artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996).



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015. En miles de euros.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas MEMORIA	2016	2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	22	710.082	688.976
a) Ventas		689.352	684.752
b) Prestación de servicios		20.730	4.224
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		10.218	(1.012)
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.207	352
4. Aprovisionamientos		(428.295)	(360.707)
a) Consumo de mercaderías	13	(16.738)	(5.437)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13	(207.893)	(207.285)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(203.797)	(174.765)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	10	133	26.780
5. Otros ingresos de explotación		16.801	13.703
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		14.976	12.001
b) Subvenciones de explotación incorporadas el resultado del ejercicio		1.825	1.702
6. Gastos de personal		(311.364)	(311.387)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(233.222)	(233.566)
b) Cargas sociales	13	(75.968)	(75.482)
c) Provisiones retribuciones a largo plazo mediante sistemas prestación def.		(2.174)	(2.339)
7. Otros gastos de explotación		(258.213)	(219.459)
a) Servicios exteriores		(184.154)	(167.486)
b) Tributos		(4.632)	(6.510)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		(67.986)	(44.647)
d) Otros gastos de gestión corriente		(1.441)	(816)
8. Amortización del inmovilizado	5,6,7	(23.585)	(24.606)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	458	595
10. Excesos de provisiones		2.047	631
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(40)	(7)
a) Resultados por enajenaciones y otras		(40)	(7)
12. Otros resultados	13	2.670	(77)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(277.014)	(212.998)
13. Ingresos financieros	9.1.2	136.084	121.384
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	9.1.2	0	423
a1) En empresas del grupo y asociadas	9.1, 20	0	423
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	9.1.2	136.084	120.961
b1) De empresas del grupo y asociadas	20	164	50
b2) De terceros		135.920	120.911
14. Gastos financieros		(164.049)	(135.732)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	9.1.2, 20	(8.327)	(3.848)
b) Por deudas con terceros	9.1.2	(153.671)	(129.735)
c) Por actualización de provisiones		(2.051)	(2.149)
15. Diferencias de cambio	9.1.2, 11	881	592
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.1.2	(1)	(2)
a) Deterioros y pérdidas		(1)	(2)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(27.085)	(13.758)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(304.099)	(226.756)
17. Impuestos sobre beneficios	12	74.358	60.014
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONT.		(229.741)	(166.742)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3, 12	(229.741)	(166.742)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2016	2015
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3, 12	(229.741)	(166.742)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por coberturas de flujos de efectivo		(9.345)	(1.211)
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	28	0
III. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		807	6.803
IV. Efecto impositivo (coberturas)²	12	2.336	290
V. Efecto impositivo (subvenciones)	12	(7)	0
VI. Efecto impositivo (actuariales)³	12	(202)	(1.701)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(6.383)	4.181
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	(523)	(690)
II. Efecto impositivo (subvenciones)⁴	12, 17	131	193
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(392)	(497)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(236.516)	(163.058)

Los efectos impositivos del ejercicio 2015 incluyen el ajuste de las cuotas que se estima van a ser recuperadas a un tipo impositivo del 25 % a partir del 2016 como consecuencia de las modificaciones en la regulación fiscal detalladas en la Nota 4.9 de las presentes Cuentas Anuales:

² El importe ajustado en el ejercicio 2015 por coberturas de flujo de efectivo ha sido de (49) miles de euros.

³ El importe ajustado en el ejercicio 2015 por ganancias y pérdidas actuariales ha sido de 204 miles de euros.

⁴ No se ha ajustado importe por subvenciones.



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015. En miles de euros

	CAPITAL		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido							
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	226.323	0	20.694	(163.648)	2.745	(27.269)	627	4.803	64.275
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	226.323	0	20.694	(163.648)	2.745	(27.269)	627	4.803	64.275
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	5.102	0	0	(166.742)	(921)	(497)	(163.058)
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0	0	0	(10.093)	0	0	0	(10.093)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	(34.617)	7.348	27.269	0	0	0
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	226.323	0	25.796	(198.265)	0	(166.742)	(294)	4.306	(108.876)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	226.323	0	25.796	(198.265)	0	(166.742)	(294)	4.306	(108.876)
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	605	0	0	(229.741)	(7.009)	(371)	(236.516)
II. Operaciones con socios o propietarios. Otras.	0	0	0	732	0	0	0	0	732
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	(166.742)	0	166.742	0	0	0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	226.323	0	26.401	(364.275)	0	(229.741)	(7.303)	3.935	(344.660)



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015. En miles de euros

	Notas MEMORIA	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(304.099)	(226.756)
2. Ajustes del resultado		(32.572)	(114.977)
a) Amortización del inmovilizado	5, 6, 7	23.585	24.606
b) Correcciones valorativas por deterioro	9.1.2	1	2
c) Variación de provisiones		65.939	44.016
d) Imputación de subvenciones	17	(458)	(595)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		40	7
f) Ingresos financieros	9.1.2	(136.084)	(121.384)
g) Gastos financieros	9.1.2	164.049	135.732
h) Diferencias de cambio	9.1.2	(881)	(592)
i) Otros ingresos y gastos		(148.763)	(196.769)
3. Cambios en el capital corriente		(76.612)	6.744
a) Existencias	10	(51.543)	(43.400)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(39.924)	7.538
c) Otros activos corrientes		(2.480)	(3.137)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		14.921	46.392
e) Otros pasivos corrientes		2.414	(649)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		37.254	20.934
a) Pagos de intereses		(8.198)	(861)
b) Cobros de dividendos	9.1.2, 20	0	423
c) Cobros de intereses		277	78
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	12	50.995	27.862
e) Otros pagos		(6.359)	(6.926)
f) Otros cobros		539	358
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(376.029)	(314.055)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(207.428)	(214.815)
a) Inmovilizado intangible	7	(133)	(116)
b) Inmovilizado material	5	(37.820)	(16.118)
c) Otros activos financieros		(169.475)	(198.581)
7. Cobros por desinversiones		41.981	6.870
a) Empresas del grupo		41.500	6.500
b) Inmovilizado material	5	49	364
c) Otros activos financieros		432	6
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(165.447)	(207.945)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		28	0
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	28	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		550.859	499.470
a) Emisión:		553.684	686.795
1. Deudas con entidades de crédito		111.323	162.200
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas		210.796	260.826
3. Prestamos procedentes del sector público		231.565	263.769
b) Devolución y amortización de:		(2.825)	(187.325)
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(2.156)	(168.912)
2. Otras deudas		(669)	(18.413)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		550.887	499.470
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVAL.			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		22.391	44.921
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.1.1	31.802	22.391



MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Navantia, S.A.U., con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 132, se constituyó el 30 de julio de 2004 con la denominación social de NEW IZAR, S.L. Con efectos económicos a partir de 31 de diciembre de 2004, la Sociedad recibió de IZAR Construcciones Navales, S.A. la aportación de las ramas de actividad de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz y el centro corporativo de Madrid. Todos los detalles y desgloses referidos a dicha aportación figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 de la Sociedad.

La Sociedad, con fecha 25 de enero de 2005, elevó a público la declaración de unipersonalidad, que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 1 de marzo de 2005, cambió su denominación por Navantia, S.L. Asimismo, la Sociedad transformó su naturaleza de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima con fecha 27 de octubre de 2005.

Para desarrollar su actividad, la Sociedad cuenta con centros productivos situados en Galicia, Andalucía y Comunidad de Murcia, así como un centro corporativo en Madrid.

Naturaleza de la explotación y principales actividades

La Sociedad desarrolla su actividad de modo principal en relación con los programas navales militares, comprendiendo la misma las siguientes actividades:

I) La actividad de construcción, conversión, modificación, transformación, reparación y desguace de todo tipo de buques; de todo tipo de artefactos flotantes y plataformas; obras civiles e hidráulicas; construcciones metálicas y elementos mecánicos y material flotante; desgasificación y limpieza de tanques.

La actividad de construcción, reparación y comercialización de motores, turbinas y otros sistemas energéticos, cualquiera que sea su clase y uso, y sus componentes, incluidos repuestos y asistencia técnica.

La comercialización, organización del proyecto, oferta, diseño, construcción, montaje, pruebas y puesta en funcionamiento, tanto de sistemas de propulsión para todo tipo de buques, artefactos flotantes o plataformas, como de proyectos llave en mano.

Fabricación, comercialización y venta de repuestos y asistencia técnica de aerogeneradores y componentes industriales.

La investigación, estudio previo, proyecto, construcción, mantenimiento y reparación de turbinas, motores, armas y sistemas, así como utillaje, equipos eléctricos, electrónicos, acústicos y de prevención, detección y extinción de incendios.

La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y proyectos en el campo naval, propulsión y energía, armas y sistemas, así como la prestación de asistencia técnica en las actividades descritas en los apartados precedentes.

II) La comercialización de su producción y de cualesquiera técnicas, productos o servicios (incluso los de desarrollo, instalación, mantenimiento, reparación, explotación y control, captura de información, evaluación y certificación relativos a las tecnologías de la información y las comunicaciones) que puedan derivarse de su investigación, desarrollo o gestión.



NAVANTIA, S.A.U. MEMORIA EJERCICIO 2016

Las actividades expresadas en los apartados anteriores pueden ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades que tengan un objeto total o parcialmente coincidente.

Complementariamente, la Sociedad puede desarrollar las actividades mencionadas anteriormente en relación con programas o actividades de naturaleza civil.

Líneas de actividad

Las principales líneas de actividad de la Sociedad desarrolladas en los distintos centros productivos, son:

a) Construcción Naval

Ejecución de programas navales, principalmente militares y civiles de forma complementaria, tanto nacionales como para la exportación, abarcando desde el diseño de las unidades hasta la construcción, entrega y el apoyo logístico durante la vida útil de las mismas.

b) Reparación

Reparación, conversión, modificación y transformación de todo tipo de buques y artefactos navales, para lo que se cuenta con las instalaciones de varios centros de Reparaciones Navales, situados estratégicamente próximos a las grandes rutas marítimas.

c) Sistemas

Diseño, desarrollo propio e integración de sistemas de combate, comunicaciones, control de plataforma, direcciones de tiro y sistemas de armas.

d) Propulsión

Especializada en la fabricación de motores diésel de cuatro tiempos, también lleva a cabo la fabricación de turbinas de vapor, para aplicación naval y terrestre y aerogeneradores, principalmente. Igualmente se realiza el servicio post-venta de los equipos y sistemas fabricados, incluyendo el mantenimiento de los mismos durante su vida útil.

Grupo de sociedades

La Sociedad forma parte, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, del grupo consolidado fiscal nº 9/86 del que es empresa dominante la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (S.E.P.I.) con domicilio social en Madrid, calle Velázquez 134, que ostenta el 100% de las acciones de Navantia, S.A.U.

La Sociedad participa en el capital social de ciertas sociedades con participaciones iguales o superiores al 20% y presenta cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2016, cuya pérdida atribuible a la Sociedad Dominante, patrimonio neto y activo ascienden a 229.215 miles de euros, (325.279) miles de euros y 5.317.111 miles de euros respectivamente. Estos datos ascendían a 31 de diciembre de 2015, a 166.618 miles de euros, (90.412) miles de euros y 4.760.716 miles de euros respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan con la misma fecha que las presentes cuentas anuales individuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, publicado en el BOE el 17 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Las presentes Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son veraces. Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

Principios Contables

La Sociedad centra su actividad en la elaboración de obras por encargo bajo contrato, cuyo período de ejecución se prolonga durante más de un año, por lo que ha adoptado el principio de registro de ingresos en función del grado de avance de cada obra, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, con carácter prospectivo.

Los supuestos acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que pueden llevar asociado un riesgo de suponer cambios en el valor de los activos y pasivos en los ejercicios siguientes, se citan a continuación:

a) *Activos por impuesto diferido (Notas 4.9 y 12)*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporales y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

b) *Compromisos por pensiones en planes de prestación definida (Notas 4.13 y 16)*

El marco regulador de la relación laboral entre Navantia, S.A.U. y sus trabajadores, establece la existencia de compromisos de retribución a largo plazo con ciertos colectivos de trabajadores.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Esta retribución a largo plazo de prestación definida se encuentra cubierta por pólizas, contratadas con una empresa de seguros externa e independiente, que cubren las prestaciones derivadas de los citados compromisos.

c) *Provisiones y Contingencias (Notas 4.11 y 14)*

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). Siguiendo este criterio, la Sociedad refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción que, fruto del permanente seguimiento y control sobre el avance de las obras en ejecución, se estima tendrán pérdidas.

Fruto de este seguimiento de las obras en ejecución, la Sociedad continúa la renegociación del alcance del programa de submarinos S-80 con el cliente, habiendo revisado los aspectos técnicos y económicos destacados del contrato.

A consecuencia de la re-negociación anterior, se ha producido:

- La aplicación de la Resolución del SEDEF de fecha 19 de enero de 2016, por la que se dan directrices para la reconducción del programa.
- La propuesta de Resolución de fecha 22 de febrero de 2016 del Ministerio de Defensa SDG de Adquisiciones de Armamento y Material de la DGAM, donde se instaura la hoja de ruta para establecer los pasos y acciones a realizar para la firma de la nueva Orden de Ejecución.
- Resolución de fecha 5 de abril de 2016 del SDG de Adquisiciones de Armamento y Material por la dicta resolución de suspensión parcial y temporal de ciertos trabajos de la orden de ejecución por el plazo de un año.
- Resolución de 28 de julio de 2016 del SDG de Adquisiciones de Armamento y Material
- Resolución estimativa de 29 de julio de 2016 de solicitud de aclaración formulada por Navantia, S.A.U.

- Resolución de 28 de noviembre de 2016 del SGD de Adquisiciones de Armamento y Material, en la que se contempla por parte del órgano de contratación, la adquisición del acero para continuar el alargamiento de las unidades S-82, S-83 y S-84.

Asimismo, se ha solicitado un nuevo calendario de financiación al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para acomodar los hitos de financiación a la planificación integrada.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad confía en que la finalización de la revisión no derive en efectos económicos relevantes para los estados financieros de Navantia, S.A.U., al ajustarse el nuevo objeto del contrato al techo presupuestario disponible.

d) Valor actual débitos y créditos programas financiados (Notas 4.5 y 9)

La Sociedad mantiene tanto débitos como créditos por operaciones comerciales a largo plazo. Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los tipos de descuento aplicables, y demás hipótesis requeridas para la valoración de estos Instrumentos financieros son permanentemente actualizados por la Sociedad, en base a las más fiables hipótesis disponibles en cada momento.

e) Vidas útiles de los astilleros y los equipos de trabajo

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus astilleros y equipos afectos. Esta estimación se basa principalmente en los ciclos de vida proyectados de los bienes para su segmento de Construcción Naval. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Gestión continuada de la Sociedad

La Sociedad ha venido realizando durante los últimos años, la potenciación de su actividad comercial plasmándose en la consecución de varios proyectos relevantes y permitiendo, una previsión de contratación y desarrollo de negocio para los próximos cinco años favorables.

La Sociedad ha experimentado durante 2016 un incremento de sus ventas de un 3% respecto al año 2015 y de un 30% en relación al ejercicio 2014. Debido a que opera en un sector muy ligado al entorno macroeconómico, dentro de sus planes de negocio se espera una mayor recuperación de la actividad a partir del ejercicio 2017 y años sucesivos, confiando en que la Sociedad vuelva a una senda de sostenibilidad recurrente implantando las medidas económicas que fuesen necesarias. La Sociedad confía en establecer las bases de crecimiento futuro incrementando la rentabilidad y volumen del negocio apoyándose en la fortaleza y experiencias de éxito de la Sociedad.

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único ha convertido los préstamos concedidos a la Empresa fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares en préstamos participativos. El importe total de los préstamos participativos a 31 de diciembre de 2016 es de 360.750 miles de euros (267.750 miles de euros en 2015) (véase Notas 20 y 9.1.1.b)).



NAVANTIA, S.A.U. MEMORIA EJERCICIO 2016

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2016 ha incurrido en pérdidas de 229.741 miles de euros (166.742 miles de euros en 2015) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (344.660) miles de euros ((108.876) miles de euros en 2015). No obstante lo anterior, el patrimonio neto a efectos mercantiles se sitúa en 23.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (159.168 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica. La Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), así como en causa de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 9.3).

Con la intención de restablecer el equilibrio patrimonial de Navantia, S.A.U., el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el 15 de marzo de 2017, aprobó la solicitud a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, de un préstamo participativo por importe de 90.000 miles de euros. Los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad y SEPI firmaron el contrato del referido préstamo, que fue desembolsado en esa misma fecha. Considerando dicho préstamo participativo de 90.000 miles de euros y teniendo en cuenta el patrimonio neto a efectos mercantiles (Real Decreto-Ley 7/1996) a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no se encontraba en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero se encontraba en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital a 31 de diciembre de 2016. No obstante, véase las Notas 9.3 Fondos Propios y 19 Hechos posteriores, para conocer la situación patrimonial a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Los Administradores de la Sociedad tienen previsto ejecutar las medidas necesarias dentro del plazo legalmente establecido para resolver estas situaciones.

Los Administradores de la Sociedad presentan sus cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, en el entendimiento de que los resultados de su propia actividad le permitirán realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales.

Adicionalmente, el Accionista Único de la Sociedad mantiene un seguimiento permanente de la evolución del negocio, monitorizando la situación financiera y patrimonial de manera mensual.

Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales incluyen, además de las cifras del ejercicio 2016, las cifras correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, según establece la legislación vigente y en particular, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados formulada por los Administradores para el ejercicio 2016 es la siguiente:

Base de reparto	Miles de euros
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(229.741)
Total	(229.741)
Aplicación	Miles de euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(229.741)
Total	(229.741)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2016 han sido las siguientes:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

El activo corriente comprende aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y equivalentes. El activo no corriente recoge el resto de los elementos del activo.

El pasivo corriente comprende las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera liquidar en el transcurso del mismo, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio y los pasivos financieros mantenidos para negociar. El pasivo no corriente incluye el resto de los elementos del pasivo.

1 Inmovilizado Intangible

Los costes incurridos en proyectos de investigación y desarrollo que han sido concluidos con éxito desde el punto de vista de su utilidad para obras concretas, y cumplen el criterio de identificabilidad, se incorporan al inmovilizado intangible de la Sociedad. Si la vida útil del inmovilizado es definida, dichos costes son amortizados en un período de cinco años, o en menor plazo en función de la duración de los contratos vinculados a los proyectos.

Para aquellos proyectos de investigación y desarrollo vinculados con algún proyecto en construcción, su coste se incluye dentro del presupuesto de la obra y su imputación se realiza en función del grado de avance de la misma.

Los costes incurridos en proyectos que no concluyen con éxito o cuya utilidad en el futuro es dudosa, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio en el que se advierte que el resultado de la investigación es negativo o no generará beneficios futuros.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

2 **Inmovilizado Material**

Inmovilizado propiedad de la Armada y concesiones administrativas

Las relaciones de la Sociedad con uno de sus principales clientes, la Armada española, se encuentran reguladas por el Convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa/Armada e IZAR Construcciones Navales, S.A. con fecha 6 de septiembre de 2001. Posteriormente, y por Resolución 103/2005 de 6 de junio de 2005, se acordó la subrogación de Navantia, S.L. en la posición de IZAR. El 19 de diciembre de 2005, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A.U. aprobaron las Reglas Complementarias al Convenio suscrito entre ambos. El citado convenio establecía un plazo de vigencia de diez años, por lo que vencía el 6 de septiembre de 2011. Con fecha 27 de julio de 2011, el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A.U. acordaron prorrogar el convenio por un plazo de diez años, hasta el 6 de septiembre de 2021. En la cláusula 26 de dicho Convenio se establece la cesión por parte del Ministerio de Defensa a la Sociedad de la explotación temporal de las factorías de Ferrol, Cartagena y San Fernando y de los bienes existentes en ellas. El inmovilizado de dichos centros es propiedad del Estado, afecto al Ministerio de Defensa, por lo que no figura en el balance de situación de la Sociedad, que mantiene un control extracontable del mismo.

La prórroga del convenio, mencionada en el párrafo anterior, incluye el compromiso de formalizar la cesión de uso de los bienes citados, mediante una concesión demanial que el Ministerio de Defensa otorgaría a Navantia, S.A.U.

El 21 de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo entre el Ministerio de Defensa español y Navantia, S.A.U., por el que se modificó el convenio de colaboración de fecha 6 de septiembre de 2011, que había sido prorrogado por acuerdo de 27 de julio de 2011, así como las reglas complementarias del citado convenio. La duración del Convenio será hasta el 6 de septiembre de 2021.

Finalmente, con fecha 10 de marzo de 2015, el Ministerio de Defensa ha otorgado una concesión demanial sobre los terrenos, bienes y demás inmuebles cuyo uso se cede temporalmente a Navantia, S.A.U. Dicha concesión demanial, está vinculada al Convenio de Colaboración en cuanto accesoria al mismo, y se mantendrá en vigor hasta el 6 de septiembre de 2021 coincidiendo con la vigencia del Acuerdo. Los efectos jurídicos y económicos de la citada concesión administrativa se retrotraen a la fecha de la firma del Acuerdo entre el Ministerio de Defensa y Navantia, S.A.U., es decir al 21 de noviembre de 2014. Como consecuencia de la citada concesión demanial, en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se recoge dentro del epígrafe Otros gastos de explotación - Servicios Exteriores un impacto anual de 4.500 miles de euros en concepto de canon por utilización de las instalaciones de Defensa.

Inmovilizado propio

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El inmovilizado procedente de la aportación de IZAR Construcciones Navales, S.A. se encuentra valorado al valor contable registrado en el momento de aportación. Los costes de ampliación, modernización o mejoras correspondientes al inmovilizado material propio que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que Navantia, S.A.U. realiza para su propio inmovilizado se valoran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos de materiales de almacén y las tasas horarias similares a las usadas para la valoración de las existencias, siempre que el coste total resultante no supere al de mercado.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
Edificios y otras construcciones	38-75
Instalaciones complejas especializadas	15-25
Maquinaria, instalaciones y utillaje	4-20
Herramientas	3-8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

Teniendo en cuenta la situación coyuntural de baja actividad en algunos de los centros productivos de Navantia, S.A.U. la Compañía ha realizado un análisis de recuperabilidad en seis de sus Unidades Generadoras de Efectivo (Astillero de Fene-Ferrol, Astillero de San Fernando-Puerto Real, Astillero de Cartagena, Fábrica de Motores, Fábrica de Turbinas y Sistemas) del valor de los activos de su inmovilizado material (test de deterioro), teniendo en cuenta su plan a corto y medio plazo y las proyecciones a largo plazo. El resultado de dicho análisis, que incluye un análisis de sensibilidad sobre las principales hipótesis utilizadas, ha sido positivo, considerando que no es preciso realizar provisiones de deterioro adicionales a las que ya figuran en el balance a 31 de diciembre de 2016.

3 Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad. Se valoran por separado el terreno y los edificios, contabilizándose según los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad reconoce las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir,

como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello se tiene en consideración la actual y previsible utilización de sus instalaciones.

4 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce en su balance un instrumento financiero, cuando es parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los criterios aplicados por Navantia, S.A.U. para el registro y valoración de los distintos instrumentos financieros, son los siguientes:

Activos financieros

- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- son convertibles en efectivo
- en el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

Se valoran por el nominal y a efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen en este epígrafe los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

- **Créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios), créditos a terceros y otros activos financieros**

Los **préstamos y partidas a cobrar** se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando éste el importe de los flujos de efectivo a recibir en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 9.1.1).

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro del valor, iguales a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La corrección valorativa se efectuará al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Cuando la empresa participada participe a su vez en otra, se tendrá en cuenta el patrimonio neto que se desprenda de las cuentas anuales consolidadas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La Sociedad no posee valores admitidos a cotización oficial.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dicho activo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre la contraprestación recibida (neta de los costes de transacción atribuibles) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja un activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que la misma se produce.

Pasivos financieros

Los **Débitos y partidas a pagar**, que incluyen:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar a largo plazo, se registran por su valor actual, considerando este el importe de los flujos de efectivo a pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado (véase Nota 9.1.1).

No obstante los débitos por operaciones comerciales con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual, se valoran por el valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce una renegociación de un préstamo se evalúa su baja como pasivo financiero o no, en función de si varía el prestamista inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, y basado en la tasa de interés efectivo del contrato original, varía en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

Las deudas se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es menor o igual a 12 meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a 12 meses.

6 Coberturas contables

Las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, que cubren posibles variaciones adversas de cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera, se registran a valor razonable, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de registro y valoración de instrumentos financieros del plan general de contabilidad (Nota 9.1.3).

7 Existencias

Los materiales para almacén y los acopios para obras en curso se valoran a precio de coste.

Los materiales auxiliares se valoran a precio medio o coste medio ponderado. La valoración de los materiales sobrantes de obras terminadas y de los materiales auxiliares defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La obra en curso se valora al coste incurrido en la misma, constituido por los materiales incorporados, la mano de obra directa y otros gastos directamente imputables a las obras, y los gastos indirectos de fabricación, los cuales se imputan a través de recargos y de tasas horarias a cada obra en función de las horas y otros conceptos directos incurridos en ellas. Los costes de personal productivo y sus correspondientes gastos de estructura no imputables a obras como

consecuencia de la subactividad, se cargan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización). En el caso de obras cuyo resultado final estimado es negativo, éste se contabiliza en el momento en que se estima como tal, mediante la constitución de provisiones, formando parte del capítulo "Provisiones y deterioro operaciones comerciales" del Balance adjunto.

En el caso de que el importe de la obra producida a origen sea mayor que el importe facturado, para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - deudores por producción facturable", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Balance. En el caso de que el importe de la obra producida a origen sea menor que el importe facturado, para cada una de las obras, la diferencia entre ambos se recoge en el epígrafe "Anticipos de clientes" dentro del capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Balance.

Asimismo, en el momento de la entrega de las obras, se constituyen provisiones para hacer frente a los costes estimados para su total terminación, así como los que se deriven del período de garantía, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Provisiones corto plazo" del pasivo del Balance adjunto. Dichos costes de Garantía se imputan a la obra en curso durante el periodo de construcción mediante la correspondiente periodificación de los mismos en base al grado de avance de obra.

8 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar a largo plazo en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación del tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado existente a la fecha de cierre del balance, a excepción de aquellos casos en que se encuentren cubiertos a través de seguros de cambio, en cuyo caso se valoran a valor razonable.

Cuando no existen operaciones de cobertura, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Cuando existen operaciones de cobertura, las diferencias de valoración se registran contra ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El Impuesto sobre Sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporales y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del grupo consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre Sociedades. Por esta razón el importe pendiente de liquidar por este impuesto (a una tasa del 25%) se recoge dentro del epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del balance a 31 de diciembre de 2016 y asciende a 55.969 miles de euros (50.995 miles de euros en el ejercicio 2015) y será abonada por SEPI una vez presentada la Declaración Consolidada (véase Notas 9.1.1.b)b), 12 y 20).

Cambios regulatorios

En 2013 se llevaron a cabo modificaciones en la regulación fiscal recogidas, entre otros, en la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, en la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, y en la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el 2014.

Entre las modificaciones incorporadas se reduce temporalmente, para el periodo 2013-2015, la capacidad de aprovechamiento de las bases imponibles negativas acreditadas en ejercicios anteriores al 25% de la base imponible, se elimina la posibilidad de amortizar libremente las inversiones en activos nuevos, se establecen limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros, se suprime la deducibilidad fiscal del gasto por deterioro de cartera así como el aprovechamiento de pérdidas procedentes de establecimientos permanentes ubicados en el extranjero, etc.

Por otra parte, el 28 de noviembre se publicó en el BOE la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2015 y es de aplicación, con carácter general, a los períodos impositivos iniciados a partir de dicha fecha.

Esta regulación, que por el calado de los cambios que incorpora supone una profunda revisión del impuesto, incluye entre otras las siguientes modificaciones: se reduce el tipo de gravamen de forma gradual pasando el tipo general al 28% en 2015 y al 25% en 2016, se suprime la deducibilidad fiscal de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material e inmaterial, se elimina la deducción por doble imposición interna, sustituyéndose por un mecanismo de exención aplicable también a la venta de participaciones, se introducen mejoras a la tributación

de operaciones vinculadas y se incrementan las limitaciones a la deducibilidad de los gastos financieros.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre Beneficios y que es de aplicación en las cuentas anuales del presente ejercicio.

Se ha publicado en BOE del pasado 3 de diciembre el Real Decreto-ley de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que incorpora, entre otros asuntos, relevantes modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades aplicable en el ejercicio 2016. Destaca el nuevo mecanismo de reversión de deterioros de participaciones que en la normativa anterior se consideraron deducibles y que ahora hay que revertir por un importe mínimo anual, en 5 años, de forma automática (sin perjuicio de que resulten reversiones superiores por las reglas de general aplicación y salvo que antes de que transcurra el referido plazo se produzca la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarán en la base imponible del período impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión).

10 Ingresos y gastos

De forma general, los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se tendrán en cuenta todos los riesgos tan pronto sean conocidos.

Para las obras de duración plurianual, la Sociedad sigue el criterio de reconocer el resultado de las mismas en función del grado de avance que presenta a la fecha de balance, obtenido como cociente entre los costes incurridos y los costes totales estimados (según norma de valoración número 18 del Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras - método de porcentaje de realización).

11 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones para responsabilidades corresponden al importe estimado necesario para cubrir riesgos diversos por responsabilidades frente a litigios, contingencias o reparaciones relacionados con la actividad de la Sociedad.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se capitalizan como mayor valor del activo correspondiente.

13 Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

Plan de prestación definida

La Sociedad reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido al largo plazo de liquidación de estos planes (Nota 16).

La Sociedad tiene exteriorizados la práctica totalidad de los compromisos sociales con su personal, relativos a pensiones y obligaciones similares, mediante la suscripción de pólizas de seguro.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivos de la Sociedad mientras mantienen esa condición.

La Sociedad refleja como subvenciones de explotación aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos que financien activos o gastos que se incorporen al ciclo normal de explotación.

15 Negocios conjuntos

Los saldos de balance y de cuenta de resultados de las UTEs se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Igualmente, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo recoge la parte proporcional de los importes de las partidas de las UTEs que corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación (Nota 18).

16 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

La Sociedad cumple, en este sentido, los criterios establecidos por su Accionista Único.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El saldo a cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante los citados ejercicios:

Miles de euros					
	Terrenos y bienes naturales	Edificios y otras construcciones	Inst. técnicas y otro I.Material	En curso	Total
Saldo a 31-12-2014	6.696	111.548	128.799	3.281	250.324
Coste	6.696	364.729	604.349	3.281	979.055
Amortización acumulada	0	(238.100)	(469.720)	0	(707.820)
Pérdidas por deterioro	0	(15.081)	(5.830)	0	(20.911)
Altas	0	568	7.101	4.865	12.534
Altas - Ampliaciones y mejoras	0	1.993	468	1.123	3.584
Traspasos	0	1	1.587	(1.588)	0
Bajas y cancelación anticlpos	0	0	(2.675)	(365)	(3.040)
Dotación para amortización del ejercicio 2015	0	(4.990)	(19.550)	0	(24.540)
Bajas y traspasos de amortización ejercicio 2015	0	58	2.595	0	2.653
Bajas correcciones valorativas 2015	0	0	16	0	16
Saldo a 31-12-2015	6.696	109.178	118.341	7.316	241.531
Coste	6.696	367.291	610.830	7.316	992.133
Amortización acumulada	0	(243.032)	(486.675)	0	(729.707)
Pérdidas por deterioro	0	(15.081)	(5.814)	0	(20.895)
Altas	0	2.189	5.926	26.470	34.585
Altas - Ampliaciones y mejoras	0	1.044	2.191	0	3.235
Traspasos	0	1.427	3.995	(5.422)	0
Bajas y cancelación anticlpos	0	0	(4.213)	0	(4.213)
Dotación para amortización del ejercicio 2016	0	(5.030)	(18.478)	0	(23.508)
Bajas de amortización ejercicio 2016	0	0	4.124	0	4.124
Traspasos amortización 2016	0	0	1	0	1
Traspasos correcciones valorativas 2016	0	0	(1)	0	(1)
Saldo a 31-12-2016	6.696	108.808	111.886	28.364	255.754
Coste	6.696	371.951	618.729	28.364	1.025.740
Amortización acumulada	0	(248.062)	(501.028)	0	(749.090)
Pérdidas por deterioro	0	(15.081)	(5.815)	0	(20.896)

Miles de euros		
INMOVILIZADO TOTALMENTE AMORTIZADO	31-12-2016	31-12-2015
Construcciones	118.155	116.569
Resto de Elementos	358.432	347.387
TOTAL	476.587	463.956

En relación con las inversiones realizadas en el ejercicio 2016, destacan las inversiones en medios de varada en Bahía de Cádiz, las inversiones realizadas en Cartagena para el programa S-80, la renovación de vehículos industriales y la adaptación y acondicionamiento de muelles en la Ría de Ferrol.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los años de vida útil estimada por clase de inmovilizado material se detallan en la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales.

La Sociedad tiene la cesión de la Armada de sus instalaciones en Ferrol, Cartagena y San Fernando. Estos bienes se encuentran asegurados, al igual que los bienes de su propiedad, mediante el contrato de una póliza por parte de Navantia, S.A.U. con una entidad aseguradora. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Una parte de los terrenos, diques, gradas de armamento y muelles que son utilizados por la Sociedad, son concesiones administrativas a su nombre, sujetas al pago de un canon anual.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa. Del importe registrado en este epígrafe, 19.286 miles de euros corresponden a correcciones de valor de activos del Astillero Ría de Ferrol.

Al 31 de diciembre de 2016:

- La Sociedad tiene pendientes de imputar a resultados 3.846 miles de euros correspondientes a la parte del inmovilizado material financiado mediante subvenciones de capital (4.168 miles de euros en 2015) (Nota 17).
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.
- El inmovilizado material no se encuentra afecto a garantías.
- No ha habido durante el ejercicio adquisiciones significativas a empresas del grupo.
- La Sociedad no tiene un importe significativo de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español (en el ejercicio 2015 tenía inversiones en Australia por valor de 51 miles de euros, que han sido dadas de baja en el curso del presente ejercicio).

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias, sus amortizaciones y los movimientos habidos durante ambos ejercicios, se reflejan a continuación:

	Miles de euros	
	Construcciones	Total
Saldo a 31-12-2014	18	18
Coste	29	29
Amortización acumulada	(10)	(10)
Corrección valorativa por deterioro	(1)	(1)
Saldo a 31-12-2015	18	18
Coste	29	29
Amortización acumulada	(10)	(10)
Corrección valorativa por deterioro	(1)	(1)
Dotación para amortización del ejercicio 2016	(1)	(1)
Saldo a 31-12-2016	17	17
Coste	29	29
Amortización acumulada	(11)	(11)
Corrección valorativa por deterioro	(1)	(1)

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El saldo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de las diferentes cuentas del inmovilizado intangible, y sus correspondientes amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas se refleja en el siguiente cuadro, junto con su evolución durante ambos ejercicios:

Miles de euros					
	Desarrollo e Investigación	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	En curso	Total
Saldo a 31-12-2014	0	244	80	0	324
Coste	9.193	335	3.225	0	12.753
Amortización acumulada	(8.193)	(91)	(3.145)	0	(11.429)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	0	0	0	(1.000)
Altas	0	0	0	116	116
Traspasos	0	0	0	0	0
Bajas	0	0	(64)	0	(64)
Dotación para amortización del ejercicio 2015	0	(33)	(33)	0	(66)
Pérdidas por deterioro ejercicio 2015	0	0	64	0	64
Saldo a 31-12-2015	0	211	47	116	374
Coste	9.193	335	3.161	116	12.805
Amortización acumulada	(8.193)	(124)	(3.114)	0	(11.431)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	0	0	0	(1.000)
Altas	0	0	0	133	133
Traspasos	0	1	99	(99)	1
Bajas	0	0	0	0	0
Dotación para amortización del ejercicio 2016	0	(32)	(44)	0	(76)
Traspasos amortización ejercicio 2016	0	(1)	0	0	(1)
Saldo a 31-12-2016	0	179	102	150	431
Coste	9.193	336	3.260	150	12.939
Amortización acumulada	(8.193)	(157)	(3.158)	0	(11.508)
Pérdidas por deterioro	(1.000)	0	0	0	(1.000)

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por el precio de adquisición o coste de producción, amortizándose linealmente en un plazo de entre 4 y 5 años.

El resto del inmovilizado intangible se amortiza de manera lineal a lo largo de una vida útil estimada de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2016:

- La Sociedad no tiene resultados pendientes de imputar en los ejercicios 2016 y 2015 correspondientes a la parte del inmovilizado intangible financiado mediante subvenciones de capital.
- La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado intangible.
- El inmovilizado intangible no se encuentra afecto a garantías.

- El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a 11.252 miles de euros (a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 11.220 miles de euros).

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad registra en este epígrafe el coste derivado de diversos contratos de alquiler, tanto de oficinas como de elementos ofimáticos o medios de producción.

Las cuotas de alquileres o arrendamiento operativo de bienes en uso o a disposición de la Sociedad, reconocidas como gastos del ejercicio, ascienden a 7.346 miles de euros (5.677 miles de euros en el ejercicio 2015).

Navantia, S.A.U. tiene pagos futuros comprometidos en el ejercicio 2016, por arrendamientos de inmuebles hasta un año, por importe de 2.108 miles de euros (2.063 miles de euros en el ejercicio 2015). A cierre del ejercicio 2016, la Sociedad tiene pagos futuros comprometidos por arrendamientos de inmuebles entre uno y cinco años, por importe de 14 miles de euros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

9.1.1. Información relacionada con el Balance

a) Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, salvo efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Activos financieros:

CATEGORIAS	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo		TOTAL		Miles de euros		
			Instrumentos de Patrimonio					Créditos, Derivados y Otros	
	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015		31-12-2016	31-12-2015
	CLASES		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9.470	9.471	0	0	0	0	9.470	9.471	
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	3.638.729	3.343.958	808.294	679.316	4.447.023	4.023.274	
Derivados de cobertura	0	0	775	713	3.575	3.022	4.350	3.735	
TOTAL	9.470	9.471	3.639.504	3.344.671	811.869	682.338	4.460.843	4.036.480	

Pasivos financieros:

CATEGORIAS	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		Instrumentos Financieros a Corto Plazo		TOTAL		Miles de euros		
			Deudas con Entidades de Crédito					Derivados y Otros	
	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015		31-12-2016	31-12-2015
	CLASES		Deudas con Entidades de Crédito		TOTAL				
Débitos y partidas a pagar	102.613	45.691	4.313.768	3.931.374	170.911	116.522	672.489	454.642	
Derivados de cobertura	0	0	8.211	2.242	0	0	5.876	1.885	
TOTAL	102.613	45.691	4.321.979	3.933.616	170.911	116.522	678.365	456.527	
							5.259.781	4.548.229	
							14.087	4.127	
							5.273.868	4.552.356	

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos determinables de los activos financieros agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
ACTIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2016	AÑO 2015
Anticipos a proveedores (Nota 10)	75.046	98.873
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios (a)	452.590	365.185
- Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	5.467	4.280
- Deudores varios	19.020	469
- Personal	1.292	1.334
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo		
- Créditos a empresas del grupo (b) (Nota 20)	55.969	92.495
Inversiones financieras a corto plazo		
- Créditos a empresas (c)	170.940	116.264
- Derivados	3.575	3.022
- Otros activos financieros (d)	27.970	416
Instrumentos Financieros C.P	811.869	682.338
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
- Tesorería	31.802	4.346
- Otros activos líquidos equivalentes (e)	0	18.045
TOTAL	843.671	704.729

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2016						
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	170.148	(31)	487	11	9.811	180.426
- Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	9.470	9.470
- Créditos a terceros (c)	102.632	13	7	11	0	102.663
- Derivados	829	(44)	(10)	0	0	775
- Otros activos financieros (d)	66.687	0	490	0	341	67.518
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo (f)	200.815	250.725	273.042	1.342.607	1.401.359	3.468.548
- Clientes largo plazo	60.619	250.725	273.042	381.818	1.401.359	2.367.563
- Deudores producción facturable a l.p.	140.196	0	0	960.789	0	1.100.985
TOTAL	370.963	250.694	273.529	1.342.618	1.411.170	3.648.974

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2015						
ACTIVOS FINANCIEROS / Vencimiento largo plazo	2017	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo	27.778	55.494	7	492	9.977	93.748
- Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	9.471	9.471
- Créditos a terceros (c)	15.064	30.643	5	0	0	45.712
- Derivados	589	120	2	2	0	713
- Otros activos financieros (d)	12.125	24.731	0	490	506	37.852
Deudores operaciones de tráfico a largo plazo (f)	93.915	55.595	264.643	281.912	2.564.329	3.260.394
- Clientes largo plazo	65.280	55.595	250.726	270.460	1.690.138	2.332.199
- Deudores producción facturable a l.p.	28.635	0	13.917	11.452	874.191	928.195
TOTAL	121.693	111.089	264.650	282.404	2.574.306	3.354.142



a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar con terceros es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Saldos no vencidos	305.130	216.197
Saldos vencidos		
- entre 0 y 6 meses	25.126	30.637
- más de 6 meses	155.987	152.319
Total clientes	486.243	399.153
Provisiones por deterioro de valor	(33.653)	(33.968)
Total clientes neto	452.590	365.185

b) Créditos a empresas del grupo

Este epígrafe recoge, por importe de 55.969 miles de euros, el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A.U., correspondiente al ejercicio 2016 (véase Notas 4, 12 y 20). En el ejercicio 2015, el crédito fiscal contabilizado en este epígrafe ascendía a 50.995 miles de euros.

Dentro de la operativa habitual con el Accionista Único, en el primer trimestre de 2016, se amortizaron las inversiones de gran liquidez en SEPI, que a cierre del ejercicio 2015 estaban registradas en este epígrafe por importe de 41.500 miles de euros, También se registran en este epígrafe los intereses devengados por estos activos, que en el ejercicio 2015 fueron remunerados al 0,381%.

c) Créditos a empresas

El saldo existente hace referencia a la financiación puente concedida con relación a la construcción de programa BAP (125.775 miles de euros a corto plazo en el ejercicio 2016, 116.000 miles de euros a corto plazo en 2015) y del programa Suezmax (102.612 miles de euros a largo plazo y 45.144 miles de euros a corto plazo en el ejercicio 2016; 45.691 miles de euros a largo plazo en 2015) con el fin de colateralizar las obligaciones de amortización de la deuda detallada en la Nota g) posterior a la fecha de entrega de los buques.

d) Otros activos financieros

En este epígrafe se recogen fundamentalmente depósitos constituidos con Banca March relacionados con el programa Suezmax, por un importe total en el ejercicio 2016 de 94.289 miles de euros, de los cuales 27.605 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo y 66.684 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo (en el ejercicio 2015, el importe registrado era 36.853 miles de euros, con vencimiento a largo plazo).

e) Otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge inversiones en entidades bancarias correspondientes a depósitos de gran liquidez vinculados con operaciones del tráfico habitual de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no tiene registrado importe alguno por este concepto. En el ejercicio 2015 el importe total de estas inversiones fue de 18.045 miles de euros (1.846 miles de euros correspondían a inversiones en

NAVANTIA, S.A.U.
MEMORIA EJERCICIO 2016

Eurodepósitos y 16.199 miles de euros correspondían a inversiones CUAM). Asimismo se recogieron los intereses devengados por estos activos, que estaban remunerados al 0,037% en el caso de la inversión en Eurodepósitos y 0,052% en las inversiones CUAM.

El vencimiento de estas operaciones es inferior a tres meses.

f) Deudores operaciones de tráfico a largo plazo

El saldo de Clientes largo plazo corresponde fundamentalmente a facturación por obras ya entregadas, cuyo pago se produce periódicamente hasta su vencimiento y que no devengan intereses (véase Nota h) posterior).

El epígrafe de "Deudores producción facturable" a largo plazo (por avance de obra) incluye los derechos de cobro asociados con el registro de ingresos en función al avance real de determinadas obras, según lo previsto en la Norma de Valoración 18ª de las "Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras", aprobadas por Orden de 27 de enero de 1993, publicada en el B.O.E. de 5 de febrero de 1993.

En el ejercicio 2016, los tipos de descuento aplicados en el cálculo del valor actual en los créditos por operaciones comerciales a largo plazo oscilan entre 0,44% y 4,58% (los mismos tipos se aplicaron en el ejercicio 2015).

La clasificación por vencimientos determinables de los pasivos financieros agrupados según consta en el balance, es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>		
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento corto plazo	AÑO 2016	AÑO 2015
Deudas a corto plazo		
- Deudas con entidades de crédito (g)	170.911	116.522
- Derivados	5.876	1.885
- Otros pasivos financieros (h)	111.396	58.089
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
- Deudas con empresas del grupo a corto plazo (i) (Nota 20)	100.167	4.221
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
- Proveedores	157.286	147.176
- Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	4.289	5.499
- Acreeedores	1.126	0
- Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	40.446	36.952
- Anticipos de clientes	257.779	202.705
TOTAL	849.276	573.049

<i>Miles de euros</i>						
AÑO 2016	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo						
Deudas a largo plazo	152.211	718.680	507.649	559.486	2.033.234	3.971.260
- Deudas con entidades de crédito (g)	102.613	0	0	0	0	102.613
- Derivados	7.421	17	773	0	0	8.211
- Otros pasivos financieros (h)	42.177	718.663	506.876	559.486	2.033.234	3.860.436
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (i) (Nota 20)	2.156	2.156	319.356	95.156	33.513	452.337
Acreeedores comerciales a largo plazo	331	95	14	403	152	995
TOTAL	154.698	720.931	827.019	655.045	2.066.899	4.424.592

NAVANTIA, S.A.U.
MEMORIA EJERCICIO 2016

AÑO 2015						Miles de euros
PASIVOS FINANCIEROS/ Vencimiento largo plazo	2017	2018	2019	2020	RESTO	TOTAL
Deudas a largo plazo	90.838	83.596	536.055	587.805	2.341.321	3.639.615
- Deudas con entidades de crédito (g)	15.048	30.643	0	0	0	45.691
- Derivados	934	1.308	0	0	0	2.242
- Otros pasivos financieros (h)	74.856	51.645	536.055	587.805	2.341.321	3.591.682
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (f) (Nota 20)	0	0	0	334.559	4.781	339.340
Acreeedores comerciales a largo plazo	296	0	53	0	3	352
TOTAL	91.134	83.596	536.108	922.364	2.346.105	3.979.307

g) Deudas con entidades de crédito

El saldo recoge, fundamentalmente, financiación recibida para la construcción de buques civiles. Con vencimiento a corto plazo, se han registrado en el ejercicio 2016, 125.775 miles de euros (116.000 miles de euros en 2015) concedidos por Santander Investment para la construcción del programa BAP; y 45.144 miles de euros del programa Suezmax. Con vencimiento a largo plazo, se han registrado en el ejercicio 2016, 102.613 miles de euros (45.691 miles de euros en 2015) concedidos por Banca March para la construcción del programa Suezmax. (Véase Nota c) anterior).

h) Deudas: otros pasivos financieros

Este saldo recoge, principalmente, una deuda contraída por la Sociedad con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (anteriormente Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), el cual otorga a Navantia, S.A.U. financiación específica, mediante préstamos que no devengan ningún tipo de interés, que posibilita el desarrollo de ciertos programas militares para el Ministerio de Defensa. Estas operaciones están instrumentadas mediante contratos de venta con pago aplazado; los cobros se reciben de forma gradual a lo largo del desarrollo de los proyectos, y el calendario de devoluciones está alineado con el calendario de pagos del Ministerio de Defensa (véase Nota f) anterior).

De acuerdo con la norma de valoración 9ª apartados 2.1 y 3.1 del PGC, las partidas a cobrar y a pagar a más de un año se deben registrar por su valor actual, mediante la actualización de los flujos de efectivo. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. En el cálculo de la actualización de los préstamos y cuentas a cobrar antes señalados, Navantia, S.A.U. utiliza el mismo tipo de interés efectivo calculado a la fecha del contrato (se considera que las curvas de Euribor son satisfactorias). Los tipos de descuento aplicados oscilan entre 0,44% y 4,58%, para los ejercicios 2016 y 2015.

La diferencia entre los gastos e ingresos financieros calculados según el método del tipo de interés efectivo se regulariza ajustando la cifra de ingresos por ventas del proyecto, en función del grado de avance de la obra. Durante la construcción del proyecto se utilizan cuentas de balance (periodificaciones a largo plazo) que recogen los efectos de la actualización financiera tanto del préstamo recibido como de la cuenta a cobrar (Deudores Producción Facturable) (véase Nota f) anterior).

En el momento de la entrega del proyecto, estas cuentas de balance quedan saldadas. Y a partir de ese momento, los gastos e ingresos financieros por la actualización del

NAVANTIA, S.A.U. MEMORIA EJERCICIO 2016

préstamo y de la cuenta a cobrar se registran según su devengo financiero, reflejándose su efecto en los resultados financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo de las periodificaciones a largo plazo del pasivo asciende a 31 de diciembre de 2016 a 136.827 miles de euros (132.627 miles de euros en 2015).

i) Deudas con empresas del grupo

En este apartado se incluye los préstamos participativos que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, ha otorgado a Navantia por un importe total de 360.750 miles de euros (267.750 miles de euros en 2015).

En el ejercicio 2015, con fecha 29 de mayo, se procedió a la novación de los contratos de I+D que se habían calificado como éxito tecnológico a dicha fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo de los regulados en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por importe de 128.848 miles de euros. Con fecha 30 de diciembre de 2015, se procedió a la novación de los contratos de I+D calificados como éxito en el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo y; dada la importancia de mantener la capacidad estratégica de Navantia, se firmó un tercer contrato de préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros.

En el ejercicio 2016, con fecha 27 de julio, SEPI otorgó a Navantia un préstamo participativo por importe de 63.000 miles de euros y con fecha 23 de diciembre de 2016, otro por importe de 30.000 miles de euros. Dichos préstamos se sujetan plenamente al régimen jurídico establecido en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, con sus efectos sobre la prelación de créditos y el patrimonio neto contable, de conformidad con dicha disposición legal.

Todos los préstamos participativos mencionados tienen vencimiento a cinco años, a contar desde la fecha de entrega del importe del capital. El principal de dichos préstamos participativos devenga un interés fijo equivalente al Euribor a 12 meses más un diferencial de 250 puntos básicos, que en el ejercicio 2016 ha supuesto un impacto en la cuenta de resultados de 7.554 miles de euros que se recogen en el epígrafe "14.a) Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas" (en el ejercicio 2015, 2.059 miles de euros). Adicionalmente, se estipula en los contratos que dichos préstamos participativos devengarán un interés variable en función de determinados importes de facturación de Navantia (0,25% en el caso de que la facturación esté entre 1.000 y 1.500 millones de euros y 0,50% cuando la facturación sea superior a 1.500 millones de euros). En los ejercicios 2016 y 2015, no se ha alcanzado la cifra de facturación establecida como mínimo.

También se incluye en este apartado los préstamos para proyectos de I+D+i, otorgados por SEPI y retribuidos al 0%, que a cierre del ejercicio aparecen registrados por un importe de 93.743 miles de euros (de los cuales, 91.587 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 2.156 miles de euros tienen vencimiento a corto plazo). En el ejercicio 2015, el importe registrado fue de 71.590 miles de euros, con vencimiento a largo plazo. Los préstamos correspondientes a proyectos ya calificados se registran por su valor actual, mediante la actualización de flujos de efectivo, tomando como referencia el Euribor más un diferencial, siendo en este caso, el tipo de actualización el 0,733% (1,0745% en 2015).

El importe de la actualización en el ejercicio 2016 ha sido de (732) miles de euros, (en el ejercicio 2015, el importe de la actualización fue de (7.348) miles de euros, esta cifra incluye el efecto de la anulación del ajuste a valor actual de los préstamos de I+D+i en el momento de producirse su novación para transformarse en préstamos participativos) (Nota 9.3).

Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general, con devolución a corto plazo, por un importe de 92.800 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y remunerados a un tipo medio de 0,458%.

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

AÑO 2016				<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31-12-2016
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	33.968	212	(527)	33.653
TOTAL	33.968	212	(527)	33.653

AÑO 2015				<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31-12-2015
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	21.145	15.511	(2.688)	33.968
TOTAL	21.145	15.511	(2.688)	33.968

9.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En lo que a esta información se refiere, se presentan a continuación las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

CATEGORÍA DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>					
	GASTOS		INGRESOS		PATRIMONIO NETO	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento ⁽¹⁾	(1)	(2)	0	423	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	136.084	120.961	0	0
Débitos y partidas a pagar	(161.998)	(133.583)	0	0	0	0
Diferencias de cambio netas, derivadas de liquidación de partidas a cobrar y pagar (Nota 11)	0	0	881	592	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	(7.303)	(294)
TOTAL	(161.999)	(133.585)	136.965	121.976	(7.303)	(294)

⁽¹⁾ En inversiones mantenidas hasta el vencimiento los ingresos recogen el dividendo cobrado en el ejercicio (423 miles de euros en el ejercicio 2015) y los gastos la corrección valorativa de participaciones (pérdidas por deterioro por importe de mil euros en el ejercicio 2016 y dos mil euros en el ejercicio 2015).



Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo habidos durante el ejercicio ascienden a 129.538 y 143.140 miles de euros respectivamente (114.729 y 120.364 miles de euros en el ejercicio 2015).

9.1.3. Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura de riesgo de cambio con el fin de cubrir posibles fluctuaciones de la divisa en la que se contrata, tanto como cliente como proveedor. Básicamente se utilizan "forwards", también llamados seguros de cambio, que consiste en operaciones de compraventa de divisas a plazo contra euro, cuyas condiciones se fijan en el momento inicial, pero el desembolso, entrega de la divisa y recepción de la contrapartida, se produce en la fecha pactada.

La metodología utilizada para determinar el valor razonable al cierre del ejercicio es la siguiente: se recalculan los seguros con el valor teórico al mismo vencimiento que el seguro ya contratado y se hace la diferencia en euros entre el seguro contratado y el valor teórico del mismo. Para los cobros, la diferencia en euros era negativa en 14.087 miles de euros y para los pagos, positiva de 4.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2016. En el ejercicio 2015, la diferencia en euros era negativa para los cobros en 4.127 miles de euros y positiva para los pagos en 3.735 miles de euros.

Estos saldos se recogen en los epígrafes de derivados del Balance: en el activo no corriente por importe de 775 miles de euros (713 miles de euros en 2015), en el activo corriente por importe de 3.575 miles de euros (3.022 miles de euros en 2015), en el pasivo no corriente por importe de 8.211 miles de euros (2.242 miles de euros en 2015) y en el pasivo corriente por importe de 5.876 miles de euros (1.885 miles de euros en 2015).

El efecto en Patrimonio Neto de los derivados de cobertura se recoge en la Nota 9.1.2 anterior.

El monto global cubierto a 31 de diciembre de 2016 asciende a USD 236.476 y AUD 81.086 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 115.791 miles, GBP 5.487 miles, AUD 21.480 y SEK 32.532 miles (USD 267.521 miles por el lado de cobros y por el lado de pagos USD 181.377 miles, GBP 11.805 miles y AUD 254 miles en el año 2015), con el siguiente detalle por vencimientos:

AÑO 2016	<i>Datos en miles</i>					
	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
COBERTURA DE COBROS						
- USD	95.488	140.988	0	0	0	236.476
- AUD	9.577	14.197	1.346	55.966	0	81.086
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	95.142	19.704	473	472	0	115.791
- GBP	5.487	0	0	0	0	5.487
- AUD	11.695	5.251	3.341	1.193	0	21.480
- SEK	17.712	7.952	5.061	1.807	0	32.532



NAVANTIA, S.A.U.
MEMORIA EJERCICIO 2016

AÑO 2015						Datos en miles
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
COBERTURA DE COBROS						
- USD	36.853	94.664	136.004	0	0	267.521
COBERTURA DE PAGOS						
- USD	62.125	98.836	19.471	473	472	181.377
- GBP	11.805	0	0	0	0	11.805
- AUD	254	0	0	0	0	254

b) Empresas del grupo y asociadas

Tienen la consideración de empresas del grupo aquellas en las que Navantia, S.A.U. posee más del 50 por ciento del capital social de la empresa participada. Tienen la consideración de empresas asociadas aquellas en las que Navantia, S.A.U. posee entre el 20 y el 50 por ciento del capital social. A continuación se incluye el detalle de las participaciones de Navantia, S.A.U. al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

AÑO 2016									Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2016 participados	Resultados 2016 participados	Valor neto contable participado	
SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	(6)	82	82	2.143	
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD ⁽¹⁾ Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	264	0	103	247	4.494	

AÑO 2016									Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2016 participados	Resultados 2016 participados	Valor neto contable participado	
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	8.209	0	(1.646)	749	51	6.614	
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(15)	(2)	(1)	306	

AÑO 2015									Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2015 participados	Resultados 2015 participados	Valor neto contable participado	
S.A.E.S. CAPITAL Madrid	Empresa de cartera	51%	1.395	672	0	(9)	(6)	2.061	
NAVANTIA AUSTRALIA PTY.LTD Camberra (Australia)	Construcción de buques, reparaciones	100%	3.983	45	0	223	218	4.246	



NAVANTIA, S.A.U.
MEMORIA EJERCICIO 2016

AÑO 2015								Miles de euros
Nombre / Domicilio	Actividad	% Navantia	Capital participado	Reservas participadas	Resultados negativos ej. anteriores participados	Resultados de explotación 2015 participados	Resultados 2015 participados	Valor neto contable participado
SOCIBER LTDA Valparaíso (Chile)	Reparaciones navales	50%	7.948	0	(1.783)	1.030	189	6.354
INMIZE CAPITAL, S.L. Alcobendas (Madrid)	Promoción, comercialización y venta de misiles	20%	32	290	(14)	(2)	(1)	307

Los datos anteriores han sido obtenidos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016 auditados, excepto en el caso de Inmize Capital, en el que los datos han sido facilitados por la sociedad.

El valor en libros de las anteriores participaciones a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

Empresa	Miles de euros	
	31/12/2016	31/12/2015
NAVANTIA AUSTRALIA PTY	3.377	3.377
SAES CAPITAL	1.395	1.395
SOCIBER	4.342	4.342
INMIZE	305	306
TOTAL	9.419	9.420

Durante el ejercicio 2016 no se han registrado ingresos financieros por dividendos procedentes de empresas del grupo y asociadas (en el ejercicio 2015, 423 miles de euros de Saes Capital).

El importe de las correcciones valorativas por deterioro en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2016 asciende a 15 miles de euros, correspondientes a la participación en Inmize Capital (14 miles de euros en el ejercicio 2015).

Ninguna de las sociedades participadas por Navantia, S.A.U. cotiza en bolsa.

c) Otra información

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene concedidas por entidades de crédito pólizas de crédito por un importe total de 2.500 miles de euros (15.001 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), sin importe dispuesto a 31 de diciembre de 2016 (ascendiendo el importe dispuesto a 509 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

9.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Dirección de Navantia, S.A.U. tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar el nivel de riesgo de los diversos instrumentos financieros de la Sociedad.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta Navantia, S.A.U. son:

- riesgo de mercado (que comprende riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés)
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez



La Dirección de la Sociedad trata de minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos sobre su rentabilidad financiera, mediante un adecuado seguimiento y control de los mismos.

9.2.1 Riesgos de mercado

a) **Riesgo de tipo de cambio**

La Dirección de Navantia, S.A.U. trata de evitar el riesgo, presente o futuro, de que los resultados o el patrimonio de la Sociedad se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de cambio. Con objeto de mitigar este riesgo, la Sociedad sigue la política de contratar instrumentos financieros, principalmente mediante la compraventa de divisas a plazo.

b) **Riesgo de tipo de interés**

La Sociedad no tiene exposición significativa a los riesgos de variación en los tipos de interés ya que su financiación a largo plazo con coste financiero es exclusivamente con su Accionista Único, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.

9.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes. En caso de que la empresa considere que se está incurriendo en un riesgo de este tipo, se exige el aseguramiento de los cobros mediante la emisión de cartas de crédito confirmadas o la financiación al cliente con aseguramiento del crédito con CESCE u otras compañías de seguro privado, entre otras opciones.

El análisis del riesgo crediticio de la cartera de clientes se evalúa desde el momento de la elaboración de las ofertas, utilizando para ello diversas fuentes o referencias, tales como el histórico de relaciones comerciales con el cliente analizado; información de calidad crediticia tomando como referencia fuentes de información externa (Informa D&B; agencias de calificación de riesgos; CESCE; BPL Global, entre otras).

En función de la información obtenida y de los mecanismos de control del riesgo que el propio contrato de construcción o servicio otorgue a Navantia, se determina el nivel de riesgo crediticio y las medidas de cobertura del mismo sobre un criterio de racionalidad del balance coste/riesgo.

9.2.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo o mediante la disponibilidad de facilidades crediticias comprometidas, en ambos casos haciendo uso del sistema de tesorería del Grupo SEPI.

La Dirección de Navantia S.A.U. dispone de control suficiente de las necesidades de liquidez de la compañía tanto en el corto, como en el medio y largo plazo, gestionando su liquidez mediante el mantenimiento de reservas suficientes, servicios bancarios adecuados y disponibilidad de créditos y préstamos, controlados mediante el seguimiento continuo de las previsiones de flujos de fondos.

9.3. FONDOS PROPIOS

El desglose y movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>					
	Capital	Reservas	Rdos. ejerc. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo a 31/12/2014	226.323	20.694	(163.648)	2.745	(27.269)	58.845
Distrib. rdos. ej. 2014	0	0	(27.269)	0	27.269	0
Compensación resultados	0	0	0	0	0	0
Imputaciones	0	5.102	0	(10.093)	0	(4.991)
Resultado 2015	0	0	(7.348)	7.348	(166.742)	(166.742)
Saldo a 31/12/2015	226.323	25.796	(198.265)	0	(166.742)	(112.888)
Distrib. rdos. ej. 2015	0	0	(166.742)	0	166.742	0
Compensación resultados	0	0	0	0	0	0
Imputaciones	0	605	732	0	0	1.337
Resultado 2016	0	0	0	0	(229.741)	(229.741)
Saldo a 31/12/2016	226.323	26.401	(364.275)	0	(229.741)	(341.292)

a) Capital

El capital social de Navantia, S.A.U. a 31 de diciembre de 2016, asciende a 226.323 miles de euros y está representado por 37.657.756 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

b) Reservas

Este epígrafe incluye la reserva legal, por importe de 16 miles de euros (mismo importe en 2015), y otras reservas por importe de 26.385 miles de euros (25.780 miles de euros en 2015), que recoge los movimientos producidos durante los sucesivos ejercicios, principalmente por la actualización de los compromisos a largo plazo con el personal (Nota 16).

c) Distribución de resultados

La Junta General Ordinaria y Universal de Navantia, S.A.U., celebrada el 28 de junio de 2016, acordó la incorporación de las pérdidas del ejercicio 2015, por un importe de 166.742 miles de euros, a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Sociedad no tiene más contratos significativos con su Accionista Único que los reflejados en las presentes cuentas anuales.

d) Resultados negativos de ejercicios anteriores

Además de los resultados negativos de ejercicios anteriores, en este epígrafe se recoge también el efecto de la actualización financiera al tipo de interés efectivo de los préstamos de I+D+i calificados concedidos por el Accionista, por un importe de 732 miles de euros en el ejercicio 2016 (en el ejercicio 2015 la actualización financiera supuso un importe de (7.348) miles de euros que fue reflejado inicialmente en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" y posteriormente traspasado al epígrafe de "Resultados negativos de ejercicios anteriores"). (Nota 9.1.1.b)).

e) Situación patrimonial

La Sociedad, a 31 de diciembre de 2016 ha incurrido en pérdidas de 229.741 miles de euros (166.742 miles de euros en 2015) que han disminuido el patrimonio neto hasta un importe de (344.660) miles de euros.



NAVANTIA, S.A.U. MEMORIA EJERCICIO 2016

Con el objetivo de reforzar la capacidad financiera para afrontar los nuevos contratos destinados a la defensa nacional y a los compromisos internacionales, así como para mantener las capacidades industriales de construcción naval definidas como estratégicas, el Accionista Único de la Sociedad procedió en el ejercicio 2015 a la novación de los préstamos concedidos a la Empresa fundamentalmente para desarrollos tecnológicos militares en dos préstamos participativos por un importe total de 207.750 miles de euros. Adicionalmente, otorgó un préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros en el ejercicio 2015 y dos más por un importe total de 93.000 miles de euros en el ejercicio 2016.

A cierre del ejercicio 2016 el importe total de dichos préstamos participativos asciende a 360.750 miles de euros. En el ejercicio 2015, se habían firmado tres contratos de préstamos participativos: el 29 de mayo de 2015 se firmó el primer contrato de novación de los contratos de financiación suscritos entre la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Navantia para la realización de proyectos tecnológicos de desarrollo industrial y que habían sido calificados como éxito a esa fecha, para transformarlos en un contrato de préstamo participativo por importe de 128.848 miles de euros; el 30 de diciembre 2015, se firmó un segundo contrato de novación para el resto de los contratos de financiación de los proyectos calificados como éxito durante el ejercicio 2015, por un importe de 78.902 miles de euros. Y en esa misma fecha, SEPI otorgó otro préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros. En el ejercicio 2016, el Accionista Único atendió la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad y otorgó dos préstamos participativos a Navantia, el primero se firmó el 27 de julio de 2016 por importe de 63.000 miles de euros y el segundo se firmó el pasado 23 de diciembre de 2016 por importe de 30.000 miles de euros.

A continuación se presenta la situación patrimonial teniendo en cuenta el efecto de los préstamos participativos para los ejercicios 2016 y 2015 (datos en miles de euros):

	Saldos a 31/12/2016	Saldos a 31/12/2015
Fondos Propios	(341.292)	(112.888)
Ajustes por cambios de valor	(7.303)	(294)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.935	4.306
TOTAL PATRIMONIO NETO	(344.660)	(108.876)
Préstamos Participativos	360.750	267.750
TOTAL PATRIMONIO NETO CON P. PARTICIPATIVOS	16.090	158.874
Ajustes por cambio de valor (art.36 Código de Comercio)	7.303	294
TOTAL PATRIMONIO NETO AJUSTADO	23.393	159.168
Límite art.327 LSC	150.882	150.882
Límite art.363 LSC	113.162	113.162

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad se encuentra en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e), así como en causa de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Administradores de la Sociedad están tomando las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial en el plazo legalmente establecido para ello (Notas 2 y 19).

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad estaba en situación de equilibrio patrimonial considerando los préstamos participativos regulados en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, que en su apartado d) determina que dichos préstamos participativos tendrán la consideración de fondos propios a los efectos de la legislación mercantil.

10. EXISTENCIAS

La composición del saldo de las existencias en los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus correcciones valorativas por deterioro, se detallan a continuación:

AÑO 2016						<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2015	Coste a 31-12-2016	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2016	Saldo a 31-12-2016	
Materias primas y otros aprovisionamientos	356.745	461.976	91	(40.143)	421.833	
Productos en curso	8.160	18.442	42	0	18.442	
Anticipos (Nota 9.1.1.b))	98.873	75.046	0	0	75.046	
TOTAL	463.778	555.464	133	(40.143)	515.321	

AÑO 2015						<i>Miles de euros</i>
	Saldo a 31-12-2014	Coste a 31-12-2015	Corrección valorativa deterioro del ejercicio	Corrección valorativa por deterioro acumulada a 31-12-2015	Saldo a 31-12-2015	
Materias primas y otros aprovisionamientos	310.266	396.978	26.820	(40.233)	356.745	
Productos en curso	9.205	8.202	(40)	(42)	8.160	
Productos terminados	157	0	0	0	0	
Anticipos (Nota 9.1.1.b))	100.750	98.873	0	0	98.873	
TOTAL	420.378	504.053	26.780	(40.275)	463.778	

Las existencias se encuentran aseguradas mediante pólizas suscritas a tal fin por la Sociedad con una entidad aseguradora externa. No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

El saldo de Anticipos recoge los importes anticipados a determinados proveedores de los distintos programas en curso, derivados del tráfico comercial de la Sociedad (Nota 9.1.1).

Las correcciones valorativas constituyen la expresión contable de pérdidas reversibles que se ponen de manifiesto con motivo del estudio detallado del inventario de existencias al cierre del ejercicio. Como consecuencia de dicho estudio y de la enajenación de existencias realizada en el ejercicio 2016, la corrección valorativa ha tenido un impacto positivo de 133 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio (26.780 miles de euros en el ejercicio 2015).

11. MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<i>Contravalor en miles de euros</i>									
	DÓLAR ESTADOUNIDENSE		LIBRA ESTERLINA		DÓLAR AUSTRALIANO		RESTO DIVISAS		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Otros Activos Financieros	0	0	0	0	28	28	0	0	28	28
Anticipos a proveedores	46.880	44.175	149	149	0	0	1.170	0	48.199	44.324
Deudores	7.770	4.743	2	2	6.208	6.181	134	173	14.114	11.099
Tesorería	109	0	0	8	96	0	17	2.393	222	2.401
TOTAL ACTIVOS	54.759	48.918	151	159	6.332	6.209	1.321	2.566	62.563	57.852
Acreeedores	1.038	493	7.904	2.171	2.721	285	387	624	12.050	3.573
Otros pasivos financieros	15	15	109	60	(8)	0	0	94	116	169
TOTAL PASIVOS	1.053	508	8.013	2.231	2.713	285	387	718	12.166	3.742

b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados

Las compras y servicios recibidos en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2016	2015
Dólares (USD)	79.732	12.743
Libra Esterlina	7.593	4.434
Resto	4.701	1.517
TOTAL	92.026	18.694

Las ventas y servicios prestados en moneda extranjera se detallan como sigue:

Contravalor en miles de euros	2016	2015
Dólares (USD)	27.859	12.922
Libra Esterlina	152	0
TOTAL	28.011	12.922

c) Diferencias de cambio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el ejercicio por clases de instrumentos financieros, se presenta a continuación:

CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO	<i>Miles de euros</i>			
	Diferencias positivas de cambio		Diferencias negativas de cambio	
	2016	2015	2016	2015
Créditos por operaciones comerciales	2.195	1.420	(1.434)	(1.014)
Débitos por operaciones comerciales	446	687	(326)	(501)
TOTAL	2.641	2.107	(1.760)	(1.515)

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
ACTIVOS FISCALES		
Activos por impuesto	66.410	40.297
Activos por impuesto diferido	58.653	37.117
Activos por impuesto corriente	7.757	3.180
Otros créditos con las Administraciones Públicas	40.014	28.658
- IVA	39.895	28.038
- Retenciones y pagos a cuenta	119	55
- Otros	0	565
Saldo final	106.424	68.955
PASIVOS FISCALES		
Pasivos por impuesto	9.896	9.429
Pasivos por impuesto diferido	9.661	9.429
Pasivos por impuesto corriente	235	0
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.596	13.081
- IRPF	6.155	5.968
- Seguridad Social	6.089	5.961
- Otros	352	1.152
Saldo final	22.492	22.510

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades se presenta a continuación:

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

AÑO 2016	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
					(A)	(D)	
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	(229.741)		(7.380)		605		(236.516)
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Impuesto sobre Sociedades		(74.358)		(2.460)	202		(76.616)
Diferencias permanentes	12.772	(8.745)					4.027
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio	166.692		18.345				185.037
- con origen en ejercicios anteriores		(90.496)		(8.505)		(807)	(99.808)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							0
Base imponible (resultado fiscal)							(223.876)

El detalle de las diferencias permanentes realizadas en el ejercicio son las siguientes:

CONCEPTO	AJUSTES PERMANENTES <i>Miles de euros</i>	
	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
Relaciones públicas	206	0
Donativos	66	0
Deterioro de valor participadas	10	0
Póliza 447677 empleados	0	5.828
Préstamos "H"	45	0
Préstamo participativo	7.554	0
Ajustes NPGC F-100	3.947	0
Penalidades y multas	14	0
Otros ajustes no deducibles	815	667
Ajustes Bases Imponibles EP	115	2.250
Total	12.772	8.745

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido en el ejercicio actual y en el anterior, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>				
	Saldo a 31/12/15	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/16
Activos por impuesto diferido	37.114	45.319	(23.780)	58.653
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	3	0	(3)	0
Pasivos por impuesto diferido	9.429	1.401	(1.169)	9.661

<i>Miles de euros</i>				
	Saldo a 31/12/14	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/15
Activos por impuesto diferido	27.166	28.215	(18.267)	37.114
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	0	3	0	3
Pasivos por impuesto diferido	7.413	2.474	(458)	9.429

Detalle de los activos por impuesto diferido de los ejercicios 2016 y 2015:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Saldo inicial activos por impuesto diferido	36.085	26.933
Provisión de costes	(2.293)	790
Provisión por retribuciones y otras prestaciones al personal	863	1.257
Créditos por pérdidas a compensar a E.P. Turquía	(3)	3
Provisión por pérdida anticipada	20.479	8.847
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	0	(1.745)
Activos por impuesto diferido	55.131	36.085

Detalle de los activos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2016 y 2015:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Saldo inicial activos por impuesto diferido en Patrimonio	1.032	233
Aumentos crédito impositivo por impuesto diferido de activo	3.646	1.142
Disminuciones crédito impositivo por impuesto diferido de activo	(1.156)	(233)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	0	(110)
Activos por impuesto diferido en Patrimonio	3.522	1.032



Detalle de los pasivos por impuesto diferido en Patrimonio, de los ejercicios 2016 y 2015:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.429	7.413
Actualización Pólizas 1030 y 1035	202	1.905
Ajustes subvenciones de capital NPGC	(107)	(167)
Seguros de cambio cobros	153	569
Ajuste valor prestamos PROFIT	(16)	(26)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	0	(265)
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.661	9.429

Detalle de los impuestos diferidos de activos, pendientes de recuperar:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Saldo inicial de activos por impuesto diferido	37.117	27.166
Deterioro valor cartera participadas	0	1
Provisión para responsabilidades	0	(1)
Provisión para garantías de obras	104	157
Periodificación garantías de obras en curso	1.178	(1.155)
Pérdidas anticipadas	22.183	4.957
Provisión costes obras	(2.293)	791
Provisión por penalidades	1.163	0
Provisión por subvenciones devengadas y no cobradas	0	(41)
Provisión para otras operaciones de tráfico	(2.578)	4.079
Provisión por retribuciones	863	1.257
Ociosos	(12)	(30)
Provisión para riesgos y gastos	(1.168)	(456)
Límite amortización fiscalmente deducible (art.7 Ley 16/2012)	(407)	1.317
Créditos por pérdidas a compensar E.P. Turquía	(3)	3
Provisión prestaciones sociales	16	19
Patrimonio	2.490	909
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	0	(1.856)
Saldo activos por impuesto diferido	58.653	37.117

Pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2016 y 2015:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Saldo inicial pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.429	7.413
Aumento pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	1.401	2.474
Disminución pasivo por impuesto diferido en Patrimonio	(1.169)	(193)
Tipo impositivo al 25% (art.29 y D.T.34ª LIS)	0	(265)
Pasivos por impuesto diferido en Patrimonio	9.661	9.429

Los aumentos a la base por diferencias temporarias, con origen en el ejercicio corresponden a los conceptos siguientes:

Aumentos	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Retribuciones a largo plazo al personal	4.225	4.489
Deterioro de valor de créditos comerciales	33	4.705
Otras operaciones de tráfico	162.434	87.449
TOTAL	166.692	96.643

Las disminuciones a la base por diferencias temporarias, con origen en ejercicios anteriores corresponden a los conceptos siguientes:

Disminuciones	Miles de euros	
	2016	2015
Recuperación de ajustes temporales en obras pendientes de finalizar de otros ejercicios	48.015	26.078
Otros gastos registrados en ejercicios anteriores fiscalmente deducibles en el ejercicio	42.481	31.656
TOTAL	90.496	57.734

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone para las sociedades del Grupo, de una parte, la imposibilidad de conservar individualmente los créditos fiscales generados en el ejercicio, al integrarse éstos en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), y de otra, el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. Esta compensación para el ejercicio 2016 asciende a 55.969 miles de euros (50.995 miles de euros en 2015) y será abonada por S.E.P.I. una vez presentada la Declaración Consolidada (Notas 4.9 y 9.1.1.b) y 20). Este importe, junto con el efecto impositivo de las diferencias temporarias y otros ajustes, conforma el ingreso fiscal registrado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se incluye la conciliación entre el crédito fiscal y el impuesto sobre beneficios contabilizado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Impuesto corriente (Crédito fiscal)	55.969	50.995
Impuestos anticipados generados en el ejercicio	41.673	27.060
Reversión impuestos anticipados de ejercicios anteriores	(22.624)	(16.165)
Impuesto pagado en Establecimientos Permanentes	(660)	(131)
Ajuste cuotas al 25%	0	(1.745)
Cuota diferencial	74.358	60.014

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Se considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Sociedad, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Consumo de mercaderías	16.738	5.437
Compras	16.738	5.437
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	207.893	207.285
Compras	272.913	226.794
Variación de existencias	(65.020)	(19.509)
TOTAL	224.631	212.722

Clasificación de las compras por su procedencia geográfica:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Compras nacionales	163.038	148.716
Adquisiciones intracomunitarias	44.869	69.197
Importaciones	81.744	14.318
TOTAL	289.651	232.231

b) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Seguridad Social	67.942	67.254
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	0	1
Otros gastos sociales	8.026	8.227
TOTAL	75.968	75.482

c) Otros resultados

Los resultados netos originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016, ascienden a 2.670 miles de euros ((77) miles de euros en 2015). De los resultados del ejercicio 2016, destaca el ingreso de 2.908 miles de euros en concepto de recuperación del IBI de Ferrol de los ejercicios 2008 a 2011, con sus correspondientes intereses.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Los movimientos habidos en las cuentas de provisiones reconocidas en el balance durante los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

AÑO 2016					
	Saldo inicial 31-12-2015	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Trasposos / Otros	<i>Miles de euros</i> Saldo final 31-12-2016
Provisiones a largo plazo	8.871	7.488	(3.918)	(332)	12.109
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	3.499	3.542	(1.606)	(278)	5.157
Otras provisiones	5.372	3.946	(2.312)	(54)	6.952
Provisiones a corto plazo	130.223	170.784	(104.060)	(88)	196.859
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	130.204	170.784	(103.987)	(142)	196.859
Otras provisiones	19	0	(73)	54	0
TOTAL	139.094	178.272	(107.978)	(420)	208.968

AÑO 2015					<i>Miles de euros</i>
	Saldo Inicial 31-12-2014	Dotaciones	Aplicaciones y Exceso	Traspasos / Otros	Saldo final 31-12-2015
Provisiones a largo plazo	12.486	3.441	(1.803)	(5.253)	8.871
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	7.634	1.896	(778)	(5.253)	3.499
Otras provisiones	4.852	1.545	(1.025)	0	5.372
Provisiones a corto plazo	101.819	103.410	(74.931)	(75)	130.223
Provisiones y deterioro operaciones comerciales	101.819	103.391	(74.931)	(75)	130.204
Otras provisiones	0	19	0	0	19
TOTAL	114.305	106.851	(76.734)	(5.328)	139.094

El saldo registrado en el epígrafe Otras Provisiones recoge principalmente el importe estimado necesario para cubrir riesgos de reclamaciones y litigios de diverso origen.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015 el epígrafe de Provisiones y deterioro de operaciones comerciales, recoge los siguientes conceptos e importes:

	<i>Miles de euros</i>	
	31/12/2016	31/12/2015
Provisiones para garantías (a)	36.167	39.180
Provisiones por costes previstos en obras terminadas (b)	16.083	25.256
Provisión contratos onerosos (c)	109.975	21.243
Provisiones por penalidades (d)	8.042	3.392
Provisiones para reparaciones de bienes ajenos (e)	8.412	15.132
Otras provisiones (f)	18.180	26.001
TOTAL	196.859	130.204

Una parte de estos riesgos podría materializarse a largo plazo (más de 12 meses). No obstante, puesto que no es posible una estimación ni de los importes ni de los plazos exactos, la totalidad del importe se incorpora en el pasivo corriente de la Sociedad.

- a) Las obras realizadas por la Sociedad tienen distintos períodos de garantía desde el momento de su entrega, siendo habitual que ésta cubra al menos un año desde la entrega de la obra. Con objeto de cubrir el coste que de dicha garantía se pudiera derivar, la Sociedad periodifica, durante la ejecución de la obra y hasta el momento de la entrega, la correspondiente provisión.
- b) Esta provisión refleja el coste pendiente de imputar, de las obras ya entregadas.
- c) La Sociedad, como se explica en la Nota 4 de las presentes cuentas anuales, refleja anticipadamente el efecto negativo de aquellas obras, actualmente en construcción, que se estima tendrán pérdidas.
- d) La provisión por penalidades refleja el coste derivado de penalidades contractuales de retrasos en las entregas de los proyectos.
- e) Esta provisión recoge los saldos disponibles para reparaciones y mejoras de los bienes propiedad de la Armada cedidos a la Sociedad (véase Nota 4.2), y surge de acuerdo a los criterios establecidos en el convenio existente entre dicho organismo y la Sociedad.



NAVANTIA, S.A.U. MEMORIA EJERCICIO 2016

- f) Esta provisión recoge los saldos para cubrir el riesgo de otras operaciones de tráfico no incluidas en los apartados anteriores.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad mantiene su línea de mejora continua, cumpliendo los objetivos fijados en el marco de su política medioambiental.

El Sistema de Gestión Medioambiental implantado, desarrollado y certificado según especificaciones UNE-EN-ISO-14001/2004 por entidad externa acreditada, es auditado externamente con carácter anual mediante auditorías de seguimiento o de recertificación, con resultados satisfactorios. En el año 2016 se pasaron en todos los Centros las Auditorías de Seguimiento de la Certificación del Sistema bajo la ISO 14001:2004 por parte de AENOR.

El pasado 15 de julio de 2015 se presentó la documentación para Autorización Ambiental Integrada según lo recogido en el Título II de la Ley 4 /2009 de 14 de Mayo de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia, en la actualidad se sigue con la tramitación de la misma, habiéndose entregado ya el Proyecto Técnico Básico.

Así mismo durante el año 2016 se procedió a la inscripción de NAVANTIA-Dársena de Cartagena, en el Registro de Operadores de Embalajes de madera, según Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera.

En la Ría de Ferrol y Bahía de Cádiz se ha procedido a la puesta en marcha de Acuerdo de Colaboración con ECOEMBES para la segregación de residuos.

Estudio de homogeneización de procesos de venta de chatarra o equipos obsoletos de Navantia a nivel corporativo.

Navantia Bahía de Cádiz obtuvo el 23 de marzo de 2012 el Distintivo de Calidad Ambiental de la Administración de la Junta de Andalucía, reconociéndose así la adopción por parte de la empresa de medidas para minimizar su impacto ambiental. Navantia se convierte así en la primera empresa con más de un centro de trabajo que recibe esta certificación prevista en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. El Distintivo de Calidad Ambiental tiene un periodo de validez de cinco años, en los que hay que acreditar el mantenimiento de las exigentes condiciones para su obtención, por lo que este año se ha procedido a presentar toda la documentación requerida para su renovación.

El esfuerzo económico realizado durante el ejercicio 2016 en inversiones y gastos relacionados con la mejora y protección del medioambiente ha sido notable, alcanzándose los 165 y 5.416 miles de euros respectivamente (600 y 4.929 miles de euros en el ejercicio 2015). A continuación se describen las principales actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio, referidas a inversiones y gastos de esta naturaleza:

Ría de Ferrol

- Obra de construcción de red de saneamiento en las instalaciones de Ferrol: se han ejecutado tres de las cuatro Actividades definidas en el Objetivo 1 del Plan de Acción de Mantenimiento y Servicios del año 2016.
- Obras en Almacén de Residuos Ferrol: Reposición de solera, construcción muro divisorio y reparación de cubierta de los cubetos.

- Desmantelamiento de depósitos de hidrocarburos del antiguo Almacén de Residuos Peligrosos de Astillero Fene.
- Adquisición de 16 Cubetos de retención de fibra de vidrio y/o polietileno con rejilla galvanizada, con capacidad para 4 bidones de 220 l de capacidad, aspirador, destructora de documentos y cámara frigorífica.

Dársena de Cartagena

- Adquisición de equipos Proyecto Oficina Verde de Reparaciones.
- Adquisición de barreras anticontaminación marina para cantil, y compensadores de marea.
- Adquisición de Armarios APQ.
- Cambio cubierta de fibrocemento en Nave 5 de Motores.
- Adquisición de iluminarias LED.
- Proyecto de adecuación de las tomas de muestras en los focos de emisión a la legislación vigente.
- Realización de Auditoría de Eficiencia Energética.

Bahía De Cádiz

- Adquisición de tramos de barrera necesarios para cerrar el Muelle de Armamento en San Fernando. Se adquirieron 75 metros adicionales de barrera, que permitirán en caso necesario el cierre completo del Muelle de Armamento.
- Acciones de mejora para el uso de unidades autónomas provisionales para suministros de gasoil a equipos de trabajo móviles en el plan de dique en Navantia-Cádiz. Se han realizado mejoras en las instalaciones durante el desarrollo de varadas de cruceros, continuándose con el estudio de acciones.
- Se ha realizado el acondicionamiento de la banda de estribor del dique 1 de Navantia-Cádiz con objeto de mejorar el ordenamiento de equipos en el astillero.
- Se ha puesto en servicio el kit para primera intervención en caso de derrames en plan de dique en Navantia-Cádiz, asignándose la responsabilidad de bajada el uso del equipo a las industrias auxiliares responsables de la limpieza de dique en cada obra.

Navantia, S.A.U. continúa adelante con diversas actuaciones generales, que han sido los objetivos medioambientales trabajados a lo largo del año:

I. Herramientas de Gestión:

- a) Aumento en el número de Observaciones Preventivas Ambientales realizadas en un 18% y de Auditorías Internas realizadas en un 60% respecto al año anterior, lo que ha influido en la detección de un mayor número de deficiencias, cuyas acciones derivadas se han implantado satisfactoriamente.
- b) Integración de Indicadores de Medio Ambiente para los distintos Comités de programas.
- c) Elaboración de nuevo Plan de Recepción y Manipulación de residuos procedentes de buques para la Autoridad Portuaria en la Ría de Ferrol.
- d) Se elaboró un informe de correspondencia entre ISO 14001:2015 e ISO 14001:2004, recogiendo las desviaciones de nuestro sistema respecto a los futuros requisitos, con el fin de planificar futuros trabajos de adaptación a la nueva Norma.
- e) Adaptación de Procedimientos del SGMA a los requisitos de la ISO 14001:2015: Residuos Sanitarios, Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales y Desarrollo y Seguimiento de Objetivos Ambientales. Asimismo, el procedimiento de Revisión por la Dirección fue revisado conforme a los criterios de ISO 14001:2015.
- f) Adopción de instrumentos voluntarios para la mejora ambiental: Renovación del Distintivo de Calidad Ambiental de la Administración de la Junta de Andalucía.

II. Riesgos ambientales:

- a) Se ha realizado un Procedimiento de Riesgos Ambientales.
- b) Se han efectuado en todos los centros simulacros del Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental.
- c) En la Ría de Ferrol, se ha continuado con la implicación de los trabajadores en labores de actuación ante emergencias. Para ello se han llevado a cabo Simulacros con la colaboración de la Industria Auxiliar.
- d) En la Bahía de Cádiz: Simulacro de vertido en el Taller de Tratamientos Superficiales de Sistemas. Dado que se aprobó la inversión para un nuevo Taller de Tratamientos Superficiales, que supondrá la clausura del actual, se decidió posponer el simulacro al próximo año cuando esté operativo el nuevo taller. El nuevo taller incorporará mejoras significativas desde el punto de vista ambiental, tanto en la minimización de riesgos como en el tratamiento de gases emitidos.
- e) Campaña para el buen uso y almacenamiento de productos químicos en Sistemas. Esta campaña ha llevado consigo la realización cursos de manejo de productos químicos por parte del Área Técnica de Prevención y se ha programado un curso de mercancías peligrosas por carretera ADR.

III. Residuos:

- a) En la Ría de Ferrol aumento en un 6 % en el Índice de reciclaje de Residuos Peligrosos. Reciclado del 100 % de residuos de Pinturas y Disolventes. Sustitución equipo de revelado de radiografías por equipo digital en Área Médica Fene, con la consiguiente eliminación de los residuos de Fijador y Revelador.
- b) En la Dársena de Cartagena en cuanto a Residuos Peligrosos la cantidad total de RP es de 962.736 Kg, de los cuales 58% (557.866 Kg) se reciclan y el resto se eliminan.
En total ha disminuido un 21% la generación de RP durante el año 2016 respecto al año anterior. En cuanto a Residuos No Peligrosos la cantidad total es de 4.331.459 Kg, de los cuales 3.204.776 Kg se reciclan y 1.126.683 Kg se eliminan.
Los RNP's que se destinan a reciclaje son el 74% del total de los Residuos No Peligrosos producidos en la Dársena de Cartagena. De entre los RNP's con destino a eliminación, destaca la arena de Chorreo, con 850.870 Kg. En cuanto a lo RNP's reciclados, destaca el residuo de mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con 2.150.203 Kg.
- c) En la Bahía de Cádiz se sigue aumentando la recogida selectiva de residuos no peligrosos, diferenciada del resto de basura industrial, siendo en la actualidad: chatarra, granalla, escombros de obra, material de aislamiento, madera, papel, RAEE (material informático, tóner, fluorescentes, teléfonos móviles, pilas y cables eléctricos), neumáticos y plásticos de embalaje. En total se recogen de manera diferenciada 13 tipos de residuos no peligrosos, que serán 14 cuando se inicie la recogida selectiva de residuos de envases. El índice de reciclaje de residuos no peligrosos en la Bahía de Cádiz, en el año 2016, fue de 25,4.
Para la mejora de la gestión de residuos se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - Definición y creación de puntos limpios en Navantia-Puerto Real. Redistribución y normalización de los contenedores de residuos.
 - Unificación de criterios y estandarización de cartelería medioambiental en talleres en Navantia-Puerto Real.
 - Reposición o adquisición de contenedores de residuos para buques en Navantia-Cádiz.
 - Creación de un punto limpio en la zona de la Cabina de Chorro de Navantia-San Fernando.
 - Creación de un punto limpio en la zona de II.AA. de San Fernando.

- Adquisición de contenedores para el almacenamiento temporal de residuos peligrosos en Rota.
- Utilización de aplicadores multicomponentes (disminución residuos de envases vacíos de pintura por el uso de envases a granel).

IV. Vertidos:

- a) En la Dársena de Cartagena, se presenta a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Informe de "Vigilancia del Medio receptor de 2015" tanto de la Autorización de Vertido al Mar de Aguas de refrigeración de Motores, como el correspondiente a la Autorización de Vertido al Mar de Aguas de Refrigeración de la Instalación de Pruebas de la Sección 3 (IPS3). Vertidos realizados en 2016 en IPS3, 83.751m³; y en Motores, 1.096.230 m³. Establecimiento de medidas de control que minimicen el impacto de potenciales vertidos accidentales en el Syncrolift de Reparaciones durante trabajos de limpieza y chorreo de casco. Igualmente se han cumplimentado los informes referentes a los caudales vertidos a la Red pública de saneamiento de las aguas residuales industriales asimilables a urbanas, con un volumen en 2016, de 38.317 m³.
- b) En la Ría de Ferrol, con el objeto de mejorar la calidad de las aguas residuales vertidas se han llevado a cabo:
- Tareas de Mantenimientos Preventivos en depuradoras (sustitución de oxigenadores, revestimiento de paredes, etc.).
 - Limpieza periódica de contenedores de residuos.
- c) En la Bahía de Cádiz, el tratamiento al que se somete el agua residual procesada en la EDAR permite la reutilización del agua regenerada y consecuentemente el no vertido de ésta al mar, disminuyéndose así la carga contaminante que se vertería de no llevar a cabo dicho tratamiento. En 2015 se reutilizaron 2.644 m³ de agua regenerada, mientras que el volumen de vertido fue de 6.405 m³. Por tanto, se reutilizó el 29% de agua residual recibida en la EDAR. En 2016 se reutilizaron 9.055 m³ de agua regenerada, mientras que el volumen de vertido ha sido de 20.134 m³. Por tanto, se ha reutilizado el 31% de agua residual recibida en la EDAR.

V. Emisiones:

- a) Se han entregado los informes correspondientes al Plan de Vigilancia y Control de la Autorización de Emisiones de la instalación de la Dársena de Cartagena.
- b) En la Ría de Ferrol, se ha efectuado una Reducción de la Carga Contaminante en un 39%. Se ha efectuado cambios en la periodicidad de control de focos emisores para adaptación a lo establecido a la legislación vigente y se ha puesto en funcionamiento de 2 nuevas Cabinas de pintado y/o granallado con objeto de reducir las Emisiones difusas.
- c) En la Bahía de Cádiz en relación al objetivo de disminución de COV's durante 2016, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
- Solicitar a los suministradores de pinturas del programa Suezmax la relación de pinturas que contienen frases de riesgo/indicaciones de peligro establecidas en RD 117/2003, o declaración de ausencia de dichas frases de riesgo/indicaciones de peligro en sus productos.
 - Como integrante de la Comisión de Medio Ambiente de TEDAE (Asociación Española de Empresa Tecnológicas de Defensa, Aeronáutica y Espacio), Navantia participa con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la revisión de los STS BREF, que constituyen los Documentos de Referencia de Mejores Técnicas Disponibles

para la actividad de Tratamientos superficiales usando disolventes Orgánicos, de aplicación en nuestro sector por el proceso de pintura.

- Utilización de aplicadores multicomponentes (disminución en el uso de disolventes).

En Navantia-San Fernando se ha presentado a la Administración Ambiental el proyecto de construcción de una nueva cabina de chorro y pintura, anexa a la actual, de cara a la tramitación ambiental de dicha actuación.

Como parte del proyecto se ha incluido la adecuación de focos de la cabina existente, que permitirá la adecuada medición de emisiones para ambas cabinas.

Por otra parte, se recibió la autorización de emisiones a la atmósfera para la instalación de Navantia-Sistemas, llevándose a cabo las mediciones establecidas para 2016 en el Taller de Tratamientos Superficiales.

VI. Consumos:

- a) Adopción de medidas de eficiencia energética. Campañas de Concienciación de reducción de consumos en talleres, oficinas y obra.

- b) En la Ría de Ferrol: Reducción del Ratio del consumo con respecto a 2015:

- Energía eléctrica en un 4%.
- Papel en un 14 %.
- Agua Potable en un 9%.

- c) En la Dársena de Cartagena: El consumo eléctrico de 2016 fue de 15.492 Mw/h frente a los 17.029.517 Mw/h de 2015, lo que ha supuesto un descenso de un 9% este año.

El consumo total de agua durante 2016 fue de 83.111m³, frente a los 63.445 m³ del año anterior. Esto supone un aumento en términos absolutos del 30% respecto a 2015.

El Gas Natural es, con diferencia, el gas más consumido. Hasta el año 2012 sufrió un aumento paulatino en función de la ampliación de su difusión y el aumento de la carga de producción. En el año 2013 disminuyó su consumo en un 21,4 % respecto del año anterior, pauta que siguió en 2014 con una disminución adicional de otro 30,1%. Pero es en el año 2015 cuando se produjo un aumento del 69% respecto al año anterior y en 2016 continúa aumentando su consumo un 3% respecto a 2015.

El consumo de gasoil en 2016 ha sido de 300,152 Tn mientras que en 2015 fue de 135,2 Tn lo que supone un considerable aumento, volviendo a niveles de consumo similares a los de 2010, indicativo claro del aumento de pruebas en los Bancos de la Unidad de Producción de Motores.

VII. Industria Auxiliar:

- a) Realización de auditorías periódicas a la Industria Auxiliar basadas en las Instrucciones del SGMA de Navantia.

- b) Este año se han impartido la charla de acogida a 1.114 trabajadores de la Industria Auxiliar en la Dársena de Cartagena.

- c) En la Ría de Ferrol se ha incidido especialmente en la Formación de la Industria Auxiliar. Para ello se ha impartido: Jornada de Segregación de residuos y Derrames a Industria Auxiliar específica para programa BAP, 43 alumnos y 59 Jornadas de Acogida a lo largo del año.

VIII. Formación:

- a) En la Bahía de Cádiz: Formación en Gestión Ambiental a cadena de mando en Navantia - San Fernando, dirigida al personal de Producción centrada en riesgos ambientales. Formación del sistema de Gestión Ambiental para operadores de máquina de cabecera de nueva

incorporación por ETT (Puerto Real). Charlas de tajo sobre concienciación ambiental en talleres en Puerto Real.

- b) En la Dársena de Cartagena se han realizado las siguientes acciones: adaptación a la nueva Norma ISO 14001:2015 (5 alumnos), inspecciones legales en instalaciones industriales (2 alumnos), sistemática de descarga de bultos con mercancías peligrosas (7 alumnos), sistemática de descarga de cisternas (11 alumnos), tratamiento de residuos (20 alumnos), exposición a contaminantes (9 alumnos).
- c) En la Ría de Ferrol se han realizado las siguientes acciones: Cómo aportar valor a las auditorías (Área Medio Ambiente, 2 alumnos), concienciación medioambiental (Turbinas, 160 alumnos), control y gestión de sustancias peligrosas (Montaje Astillero Ferrol, 19 alumnos), prevención y lucha contra la contaminación marina (nivel superior, 1 alumno), actuación en caso de emergencia durante el trasvase de productos criogénicos (11 alumnos), segregación de residuos y derrames específica para programa BAP (52 alumnos), Consejero Seguridad (1 alumno).

IX. Sostenibilidad:

- a) Puesta en marcha de estudios de viabilidad e instalación de dispositivos que permiten el ahorro en el consumo de energía eléctrica.
- b) Proyecto de Oficinas Verdes en Área de Reparaciones de Cartagena con grandes resultados.
- c) Estudio de viabilidad para el cambio de origen de energía eléctrica a energía 100% renovable en la Ría de Ferrol.

X. Acuerdos de Colaboración y Convenios:

- a) Acuerdo de colaboración con la Facultad de Biología y de Ciencias Ambientales de la Universidad de Murcia con el fin de poder ofrecer nuestras instalaciones para su programa de prácticas curriculares.
- b) Colaborar con el IES Mediterráneo en un proyecto divulgativo del Proyecto de la Oficina Verde de Reparaciones Cartagena.
- c) Acuerdo con el IES EL Bohío, para que los alumnos de Grado Superior de Salud Ambiental y Química Ambiental realicen sus prácticas en nuestras instalaciones de Cartagena.
- d) Convenio de colaboración educativa con la Universidad de A Coruña por medio del programa de prácticas externas extracurriculares de la Facultad de Ciencias.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

a) Compromisos por pensiones en Planes de Prestación definida

La presente nota se realiza de acuerdo al Reglamento (UE) nº 475/2012 de la Comisión de 5 de junio de 2012. El Reglamento mencionado modifica el Reglamento (CE) nº 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 y a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19.

Características del plan

La entidad tiene dos compromisos de jubilación de prestación definida:

- **Compromiso Colectivo de Convenio**

Según el artículo 56 del XXI Convenio Colectivo Interprovincial de la E.N. Bazán (prorrogado por III Convenio Colectivo Navantia, S.A.), la Empresa concederá a todo el personal de plantilla no excluido por Convenio Colectivo, un complemento anual vitalicio a partir del momento en que acceda a la jubilación definitiva ordinaria, a los 65 años, por importe de la diferencia entre la pensión reconocida por la Seguridad Social y el 90% de la cantidad teórica correspondiente a la jornada ordinaria distribuida en 14 pagas, en ese momento.

Asimismo en el momento de cesar en la Empresa por jubilación, se les abonará por una sola vez una indemnización de 35.000 pesetas (210,35 euros).

Será requisito indispensable, para tener derecho a los complementos mencionados estar en activo cuando se consolide el derecho y solicitar simultáneamente la pensión que le corresponda como beneficiario de la Seguridad Social.

- **Compromiso Titulados Superiores**

Según acuerdo entre la entidad y un determinado colectivo de titulados superiores, ésta les garantizará un premio a la jubilación. La prestación consiste en el pago de 20 mensualidades del último salario que estuviera percibiendo el empleado en el momento de acceder a la jubilación.

Financiación y descripción de los riesgos del plan

En cumplimiento de la "Disposición Adicional 1ª de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", desarrollada en el "Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", así como su normativa de desarrollo, los compromisos definidos anteriormente están exteriorizados a través de sendos contratos de seguros. El compromiso recogido en el acuerdo colectivo y que abarca a los empleados de convenio está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.677 (anterior 49-1030), mientras que el compromiso correspondiente al colectivo de titulados superiores está exteriorizado a través de la póliza de seguro colectivo de vida número 447.836 (anterior 49-10035).

La entidad no tiene vínculo alguno, ni financiero ni patrimonial, y goza de total independencia respecto a la compañía aseguradora Mapfre Vida, donde están exteriorizados los compromisos de prestación definida descritos.

Los contratos de seguros suscritos entre la entidad y la aseguradora para exteriorizar los compromisos por pensiones son de inmunización financiera de flujos, siendo responsabilidad de la aseguradora el abono de la prestación asegurada en caso de contingencia. Esta modalidad aseguradora supone para el tomador asumir el riesgo de inflación ya que solo resulta posible asegurar las prestaciones en términos nominales.

El compromiso está exteriorizado a través de una entidad aseguradora, no existiendo además vinculación entre la entidad y la aseguradora.

Hipótesis

Las hipótesis utilizadas para la valoración de los compromisos son las siguientes:

	31.12.2016
Incremento salarial	1,0% para el año 2017 1,0% para el año 2018 1,0% para años sucesivos
IPC	(0,3)% para el año 2016 1,0% para el año 2017 1,0% para el año 2018 1,4% para años sucesivos
Tasa de descuento	2,0% para Convenio Colectivo 0,5% para Titulados Superiores
Tablas de mortalidad	PERMF2000NP
Rentabilidad esperada de los activos	2,0% para Convenio Colectivo 0,5% para Titulados Superiores
Creclimiento parámetros Seguridad Social	0,25% para el año 2017 0,50% para el año 2018 0,90% para años sucesivos
Edad de jubilación	En función de la fecha de nacimiento y los años de servicio en Navantia

- El salario pensionable a la jubilación se estima considerando el salario fijo, trienios y asimilaciones.
- La tasa de descuento y la rentabilidad esperada de los activos se establecen de acuerdo a lo que establece IAS 19 y por similitud el PGC, de acuerdo a la deuda de Empresa de alta calidad crediticia en función de la duración del compromiso.
- La estimación de la pensión de Seguridad Social se ha realizado atendiendo a la ley en materia de Seguridad Social, Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social. La edad de jubilación, se considera según lo definido en la tabla anterior.
- En el convenio colectivo se establece como edad ordinaria de jubilación los 65 años, sin embargo según los últimos cambios en materia de Seguridad Social, y tal y como recoge la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, la edad legal de jubilación se considerará entre los 65 y 67 años en función de los años cotizados del empleado, y atendiendo al periodo transitorio que la Ley recoge. Teniendo en cuenta lo anterior, se determina la edad de jubilación de cada empleado combinando la fecha de nacimiento del empleado y los años de servicio prestados en la Empresa, con el siguiente criterio:
 - Si el empleado ha nacido con anterioridad a 1962 se considera como fecha de jubilación los 65 años.
 - Si la fecha de nacimiento es igual o posterior a 1962, se considerarán los años de servicio en Navantia, por tanto

- si a los 65 años tiene cotizados 38,5 años: 65 años,
- si a los 65 años tiene cotizados entre 37,5 y 38,5 años: 66 años,
- si a los 65 años tiene menos de 37,5 años cotizados: 67 años.

Conciliación de los saldos de apertura y de cierre

• Conciliación Compromiso Colectivo de Convenio

<i>Miles de euros</i>	2016	2015
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	57.018	59.528
Coste por servicio	1.778	1.948
Coste por intereses	1.764	1.845
Reducciones (Curtailment)	0	0
Otros movimientos (Servicios pasados)	0	0
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	13.736	(6.303)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	74.296	57.018
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	53.519	51.894
Rentabilidad esperada de los activos	1.606	1.557
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	0	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	14.014	68
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre⁽²⁾	69.139	53.519
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(13.736)	6.303
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	14.014	68
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales ⁽¹⁾	278	6.371
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	1.778	1.948
Coste por intereses	1.764	1.845
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(1.606)	(1.557)
Gasto/(Ingreso) contable	1.936	2.236
Gasto/(Ingreso) por eventos especiales	0	0
Gasto/(Ingreso) contable total	1.936	2.236
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	(3.499)	(7.634)
(Gasto)/Ingreso contable total	(1.936)	(2.236)
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	0	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	278	6.371
Activo no reconocido-reservas	0	0
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre ⁽⁴⁾	(5.157)	(3.499)

⁽¹⁾ Del total de 0,3 millones de euros de ganancia actuarial, 12,9 millones de euros de pérdida corresponden a la diferencia entre el comportamiento real durante el ejercicio 2016 de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, mientras que 13,2 millones de euros de ganancia corresponde a cambios en las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan.

• Conciliación Compromiso Titulados Superiores

Miles de euros	2016	2015
Conciliación de la obligación actuarial de 1 de enero a 31 de diciembre		
Obligación actuarial a 1 de enero	12.374	11.813
Coste por servicio	396	391
Coste por intereses	287	305
(Ganancias)/Pérdidas actuariales	1.166	(135)
Obligación actuarial a 31 de diciembre	14.223	12.374
Conciliación de los activos financieros afectos de 1 de enero a 31 de diciembre		
Valor de los activos financieros a 1 de enero	12.843	12.240
Rentabilidad esperada de los activos	289	306
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extorno a favor empresa)	(430)	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales	1.694	297
Valor de los activos financieros a 31 de diciembre⁽²⁾	14.396	12.843
Ganancias y pérdidas actuariales del año (con cargo/abono a patrimonio neto)		
Ganancias/(Pérdidas) sobre obligación actuarial	(1.166)	135
Ganancias/(Pérdidas) sobre activos financieros	1.694	297
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales⁽³⁾	528	432
Gasto contable del año (con cargo/abono a la cuenta de pérdidas y ganancias)		
Coste por servicio	396	391
Coste por intereses	287	305
Rentabilidad esperada de los activos financieros afectos	(289)	(306)
Gasto/(Ingreso) contable total	394	390
Conciliación del balance de 1 de enero a 31 de diciembre		
(Pasivo)/Activo de balance a 1 de enero	469	427
(Gasto)/Ingreso contable total	(394)	(390)
Aportaciones empresa	0	0
Pagos a empresa (extornos a favor empresa)	(430)	0
Ganancias/(Pérdidas) actuariales totales	528	432
Activo no reconocido-reservas	0	0
(Pasivo)/Activo de balance a 31 de diciembre⁽⁴⁾	173	469

(2) La valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación se ha realizado mediante el método conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, entendiendo que se van generando a medida que el empleado acredita un año más de servicio en la Empresa, y que el compromiso esté totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

La metodología para determinar el valor razonable de los activos se ha establecido por la aplicación de los párrafos 113-115 de la Norma Internacional de Contabilidad número 19, la cual establece que: "Cuando los activos del plan incluyan pólizas de seguro aptas, que se correspondan exactamente con los importes y calendario de algunos o de todos los beneficios pagaderos dentro del plan, el valor razonable que se atribuirá a esas pólizas de seguro será el valor presente de las obligaciones relacionadas (lo cual estará sujeto a cualquier reducción que se requiera si los importes a recibir por la póliza de seguro no son totalmente recuperables)".

Para el caso concreto del Convenio Colectivo, en el ejercicio 2016, el valor razonable de los activos afectos al pago del compromiso por jubilación asegurado por la póliza nº 447677, ascendió a 69.139 miles de euros.

Para el colectivo de Titulados Superiores no se ha considerado necesario limitar el importe del activo ya que el activo contable resultará totalmente recuperable en el futuro por la entidad como menores aportaciones futuras para el aseguramiento de los capitales comprometidos. En el ejercicio 2016, el valor razonable de los activos afectos al pago del compromiso por jubilación asegurado por la póliza nº 447836, ascendió a 14.396 miles de euros.

- (3) Del total de 0,53 millones de euros de ganancia actuarial, 0,2 millones de euros de ganancia corresponden a la diferencia entre el comportamiento real de las variables que determinan el coste de los compromisos y su comportamiento hipotético, mientras que 0,33 millones de euros de ganancia corresponde a cambios en las hipótesis que determinan la evolución futura de las variables del plan.
- (4) El saldo neto de activos afectos de los planes de prestación definida se recoge en el balance de la Sociedad en el activo no corriente, dentro del epígrafe de Otros activos financieros por un importe estimado, para el colectivo de titulados superiores, en 173 miles de euros. El saldo neto de las obligaciones por prestaciones al personal se recoge en el pasivo no corriente del balance de la sociedad, dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo por un importe estimado, para el colectivo de convenio, en 5.157 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 no se han realizado aportaciones al sistema de previsión que instrumenta compromisos por jubilación, de acuerdo a la normativa en vigor.

Análisis de sensibilidad

- **Convenio Colectivo**

<i>(Importes en miles de euros)</i>				
Escenario	Hipótesis salarial	Hipótesis parámetros S. Social	Estimación obligación a 31.12.2016	Variación %
1: 0 p.b.	1.00%	1.00%	56.658	n. a.
2: +25 p.b.	1.00%	1.25%	41.444	- 27.00%
3: -25 p.b.	1.00%	0.75%	78.582	39.00%

Se considera como hipótesis significativa en la evolución del compromiso el diferencial entre el incremento salarial y el incremento de los parámetros de seguridad social. Efectivamente, cualquier variación de dicho diferencial, implicará aumentos o reducciones significativos en la obligación que dimana de este compromiso.

Se toma como escenario de partida el escenario número 1 de la tabla anterior, donde el salario y los parámetros de seguridad social tienen la misma evolución, un crecimiento anual del 1%. Una variación entre la evolución del salario y los parámetros de seguridad social de - 25 p.b. implica un aumento de la obligación del 39%, mientras que una variación del diferencial en + 25 p.b. implica un decremento de la obligación del 27%.

- **Colectivo Titulados Superiores**

<i>(Importes en miles de euros)</i>			
Escenario	Hipótesis salarial	Estimación obligación a 31.12.2016	Variación %
1: Inicial	1.00%	12.461	n. a.
2: +25 p.b.	1.25%	12.713	+ 2.00%
3: -25 p.b.	0.75%	12.215	- 2.00%

La hipótesis principal que afecta al compromiso es la evolución salarial. Las variaciones salariales son directamente proporcionales a la variación de la obligación.

En ambos compromisos, la evolución real de ambos parámetros viene definida por entes ajenos a la entidad, el crecimiento del salario real así como el crecimiento de bases y pensiones de la seguridad social depende de los presupuestos generales del Estado que cada año se publiquen.



17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

AÑO 2016						<i>Miles de euros</i>
	Saldo final 31/12/2015	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	Saldo final 31/12/2016	
Subvenciones recibidas	4.306	28	(523)	124	3.935	
TOTAL	4.306	28	(523)	124	3.935	

AÑO 2015						<i>Miles de euros</i>
	Saldo inicial 31/12/2014	Importes recibidos	Imputado a Resultados	Ajuste Fiscal	Saldo final 31/12/2015	
Subvenciones recibidas	4.803	0	(690)	193	4.306	
TOTAL	4.803	0	(690)	193	4.306	

Las subvenciones anteriores corresponden en su mayoría a subvenciones de capital, concedidas a nivel autonómico (Comunidad Autónoma de Murcia), estatal (Ministerio de Industria, Energía y Turismo) e internacional (Unión Europea).

El movimiento del periodo se debe fundamentalmente a la imputación a resultados de 458 miles de euros (595 miles de euros en el ejercicio 2015), correspondientes a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones (Notas 5 y 7).

La Sociedad considera que al cierre del ejercicio 2016, cumple razonablemente con las condiciones asociadas a las subvenciones.

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Navantia, S.A.U. participa en las siguientes UTEs que han sido constituidas al amparo de la legislación española:

UTE	% Participación 2016	% Participación 2015
UTE PROTEC 110	33,985%	33,985%
UTE NAVANTIA-WINDAR "Proyecto Wikinger"	67,32%	67,32%
UTE NAVANTIA-WINDAR HYWIND "Proyecto Hywind"	52,33%	52,33%

El 1 de octubre de 2014 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas Navantia, S.A.U. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "29 Type B Turbine Foundation structures and 116 piles", siendo el cliente Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GMBH.

Con fecha 23 de julio de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Proyecto de subestructuras Hywind" entre Navantia, S.A.U. y Windar Renovables, S.L. El objeto de la UTE Navantia-Windar Hywind es la colaboración entre ambas empresas en el proyecto para la construcción de "5 subestructuras flotantes tipo spar", siendo el cliente Hywind Scotland LTD.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se realizó la escritura de formalización de la unión temporal de empresas "Programas Tecnológicos F-110" entre Indra Sistemas, S.A. y Navantia, S.A.U. El objeto de la UTE PROTEC 110 es la colaboración entre ambas empresas en los "Programas Tecnológicos Fragata F-110 - Desarrollo e integración de Sensores en el Mástil y Scomba F-110", siendo el cliente el Ministerio de Defensa.

Los saldos de balance de las UTES se integran proporcionalmente en los epígrafes correspondientes de la Sociedad, en función del porcentaje de participación que se posee. Los saldos aportados por las UTES al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Miles de euros				
Ejercicio 2016	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	931	215	(273)	873
Tesorería	691	4	275	970
Total Activo corriente	1.622	219	2	1.843
Deudas a largo plazo	1.620	0	0	1.620
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	214	0	214
Total Pasivo corriente	1.620	214	0	1.834
Ventas	0	12.177	0	12.177
Aprovisionamientos	0	(12.177)	0	(12.177)
Servicios exteriores	0	(2)	0	(2)
Total Pérdidas y Ganancias	0	(2)	0	(2)

Miles de euros				
Ejercicio 2015	UTE PROTECT 110	UTE NAVANTIA WINDAR	UTE NAVANTIA WINDAR HYWIND	TOTAL UTES
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.488	892	1.159	3.539
Tesorería	2	3	3	8
Total Activo Corriente	1.490	895	1.162	3.547
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.488	0	970	2.458
Total Pasivo corriente	1.488	0	970	2.458
Ventas	0	0	963	963
Aprovisionamientos	0	0	(963)	(963)
Servicios exteriores	0	(1)	0	(1)
Total Pérdidas y Ganancias	0	(1)	0	(1)

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con la intención de restablecer el equilibrio patrimonial de Navantia, S.A.U., el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el 15 de marzo de 2017, aprobó la solicitud a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, de un préstamo participativo por importe de 90.000 miles de euros. Los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad y SEPI firmaron el contrato del referido préstamo, que fue desembolsado en esa misma fecha. Considerando dicho préstamo participativo de 90.000 miles de euros y teniendo en cuenta el patrimonio neto a efectos mercantiles (Real Decreto-Ley 7/1996) a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no se encontraba en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero se encontraba en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital a 31 de diciembre de 2016.

La Sociedad, a 28 de febrero de 2017, tiene un resultado provisional de pérdidas por importe de (21.265) miles de euros. Este hecho no cambia la apreciación de los Administradores sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2) y tomarán las acciones pertinentes para revertir esta situación.

Por otra parte, en la Junta Extraordinaria del pasado 13 de febrero de 2017 se ha modificado la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, y en conformidad con la propuesta de su Accionista Único ha aprobado el cese y nombramiento de los siguientes Consejeros:

- D. Estanislao Pery Paredes por D. Salvador María Delgado Moreno
- D. David Mellado Ramírez por D. Jorge Guillermo Pipaón Pulido
- Dña. Pilar Serret de Murga por D. Raúl Bartolomé Molina
- D. Gabriel Álvarez del Egido por D. Ángel Sánchez García

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo y asociadas

En las operaciones con empresas del grupo y asociadas, la Sociedad aplica una política de precios coherente con el resto de operaciones similares con cualquier otro tercero.

La situación de las operaciones con empresas del grupo y asociadas, teniendo en cuenta el perímetro del Grupo SEPI y no sólo el del Grupo Navantia, en los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Operaciones de activo

Ejercicio 2016	Miles de euros				
	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
ENWESA	0	0	10	0	0
IZAR	0	5.024	5.256	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	0	0	191	0	0
SAES	0	0	7	0	0
SAES CAPITAL	0	0	3	0	0
SAINSEL	0	0	0	524	0
SEPI	0	0	0	0	55.969
SEPIDES	285	0	0	0	0
Total empresas del grupo	285	5.024	5.467	524	55.969
INDRA SISTEMAS	0	0	0	1.830	0
Total empresas asociadas	0	0	0	1.830	0
TOTAL	285	5.024	5.467	2.354	55.969

Ejercicio 2015	Miles de euros				
	Otros activos financieros largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. largo plazo	Clientes empr. grupo y asoci. corto plazo	Anticipos a Proveedores	Créditos a empresas del grupo
DEFEX	0	0	141	0	0
IZAR	0	6.683	3.499	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	0	0	628	0	0
SAES	0	0	4	0	0
SAES CAPITAL	0	0	3	0	0
SAINSEL	0	0	1	524	0
SEPI	0	0	0	0	92.495
SEPIDES	285	0	0	0	0
Total empresas del grupo	285	6.683	4.276	524	92.495
INDRA SISTEMAS	0	0	4	11.554	0
Total empresas asociadas	0	0	4	11.554	0
TOTAL	285	6.683	4.280	12.078	92.495

La cuenta a cobrar con IZAR recoge fundamentalmente su deuda por los compromisos derivados de la actualización de la póliza de retribuciones a largo plazo al personal, anteriores a la aportación de rama de actividad (Nota 16).

En el epígrafe de créditos a empresas del grupo se recoge el crédito fiscal a favor de Navantia, S.A.U., por importe de 55.969 miles de euros en el ejercicio 2016 (50.995 miles de euros en el ejercicio 2015) (Notas 4, 9.1.1 y 12). En el ejercicio 2015 también se recogían en este epígrafe inversiones de gran liquidez en SEPI, enmarcado en la operativa habitual con el Accionista Único, por importe de 41.500 miles de euros en el ejercicio 2015. Asimismo recogía los intereses devengados por estos activos, que fueron remunerados al 0,381% en 2015 (Nota 9.1.1).

Operaciones de pasivo

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	0	0	2
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	0	2.592	699
SAES	0	0	791
SAINSEL	0	0	1.205
SEPI	452.337	97.575	0
Total empresas del grupo	452.337	100.167	2.697
INDRA SISTEMAS	0	0	1.551
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	0	0	41
Total empresas asociadas	0	0	1.592
TOTAL	452.337	100.167	4.289

Ejercicio 2015	Miles de euros		
	Deudas con empresas del grupo y asociadas LP	Deudas con empresas del grupo y asociadas CP	Proveedores empresas del grupo y asociadas CP
CORREOS	0	0	1
NAVANTIA AUSTRALIA PTY LTD	0	2.162	601
SAES	0	0	657
SAINSEL	0	0	191
SEPI	339.340	2.059	0
TRAGSA	0	0	1.864
Total empresas del grupo	339.340	4.221	3.314
INDRA SISTEMAS	0	0	2.185
Total empresas asociadas	0	0	2.185
TOTAL	339.340	4.221	5.499



Las deudas con empresas del grupo a largo plazo incluyen los préstamos participativos, otorgados por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, por importe de 360.750 miles de euros en el ejercicio 2016 (267.750 miles de euros en el ejercicio 2015) y los préstamos para proyectos de I+D+i, por importe de 91.587 miles de euros en ejercicio 2016 (71.590 miles de euros en ejercicio 2015), procedentes de SEPI y retribuidos al 0% (véase Nota 9.1.1.b). Las deudas con empresas del grupo a corto plazo incluyen la deuda por intereses del préstamo participativo, con SEPI, por importe de 2.616 miles de euros en el ejercicio 2016 (2.059 miles de euros en el ejercicio 2015); y la cuenta corriente con Navantia Australia, por importe de 2.592 miles de euros en ejercicio 2016 (2.162 miles de euros en el ejercicio 2015). Además se incluye en este epígrafe los préstamos para proyectos de I+D+i con vencimiento a corto plazo, por importe de 2.156 miles de euros en ejercicio 2016. Por último, se ha registrado en este epígrafe los préstamos recibidos de SEPI para financiación general por un importe de 92.800 miles de euros a cierre del presente ejercicio, y sus correspondientes intereses, remunerados a un tipo medio de 0,458% (en el ejercicio 2015, la Sociedad no tenía saldo por este concepto).

Cuenta de resultados

Ejercicio 2016	Miles de euros					
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Servicios prestados	Gastos Financieros	Ingresos financieros
CHRONOEXPRESS	0	2	0	0	0	0
CORREOS	0	18	0	0	0	0
EMPRESA GESTION RESIDUOS	0	77	0	0	0	0
ENWESA	79	0	0	8	0	0
IZAR	0	0	0	697	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	15.868	0	575	763	273	145
SAES	2.242	481	0	94	0	0
SAES CAPITAL	0	0	0	8	0	0
SAINSEL	1.087	233	0	0	0	0
SEPI	0	0	0	0	8.054	19
SEPIDES	0	2.035	0	0	0	0
TRAGSA	0	2.399	0	0	0	0
Total empresas del grupo	19.276	5.245	575	1.570	8.327	164
INDRA SISTEMAS	13.547	2	144	0	0	0
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	24	146	0	0	0	0
INDRA SISTEMAS MEXICO SA CV	0	0	669	0	0	0
RESIDUOS DE MELILLA	0	0	0	1	0	0
Total empresas asociadas	13.571	148	813	1	0	0
TOTAL	32.847	5.393	1.388	1.571	8.327	164

Ejercicio 2015	Miles de euros					
	Compras	Servicios recibidos	Ventas	Servicios prestados	Gastos Financieros	Ingresos financieros
AGENCIA EFE	0	5	0	0	0	0
CHRONOEXPRESS	0	1	0	0	0	0
CORREOS	0	20	0	0	0	0
DEFEX	0	0	168	0	0	0
ENWESA	181	0	0	0	0	0
IZAR	0	0	0	702	0	0
NAVANTIA AUSTRALIA	5.236	2.819	3.313	501	165	309
SAES	1.237	222	0	130	0	0
SAES CAPITAL	0	0	0	9	0	423
SAINSEL	557	100	0	7	0	0
SEPI	0	0	0	0	3.848	50
SEPIDES	0	2.031	0	94	0	0
TRAGSA	0	8.820	0	0	0	0
Total empresas del grupo	7.211	14.018	3.481	1.443	4.013	782
INDRA SISTEMAS	9.451	0	0	0	0	0
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD	12	137	0	0	0	0
RESIDUOS DE MELILLA	0	0	7	0	0	0
Total empresas asociadas	9.463	137	7	0	0	0
TOTAL	16.674	14.155	3.488	1.443	4.013	782

Los gastos financieros con SEPI en el ejercicio 2016 incluyen los gastos por intereses del préstamo participativo por importe de 7.554 miles de euros (2.059 miles de euros en el ejercicio 2015), los gastos financieros de los préstamos H calificados por importe de 45 miles de euros (1.268 miles de euros en 2015) y 455 miles de euros de gastos financieros por préstamos de financiación general (521 miles de euros en 2015).

b) Comité de Dirección y miembros del Órgano de Administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase, devengados en el curso del ejercicio 2016 por el personal del Comité de Dirección ha ascendido a 1.638 miles de euros (1.756 miles de euros en el ejercicio 2015, importe que incluye lo abonado por la recuperación de la paga extra de diciembre 2012).

El importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración en los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 102 y 128 miles de euros, respectivamente. De este importe, de acuerdo con lo establecido en la Ley 5/2006 de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, Navantia, S.A.U. ha ingresado en el Tesoro Público 36 miles de euros correspondientes a las retribuciones de los Consejeros afectados por la citada Ley (47 miles de euros en 2015).

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2016 un importe de 29 miles de euros en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores, por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han concedido anticipos o créditos al personal del Comité de Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración. La información sobre los miembros comunes de ambos órganos de gobierno, se recoge en la categoría más representativa de sus funciones.

La Sociedad mantiene pólizas de seguro de vida e invalidez para todos los miembros del Comité de Dirección. Además de estas pólizas de riesgo, tres de los miembros del Comité de Dirección son beneficiarios de la póliza 447.836 (véase Nota 16 anterior).

No existen obligaciones asumidas en materia de pensiones ni pólizas de seguro de vida para los miembros del Consejo de Administración, que se deriven de la ostentación de este cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

21. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

La distribución por categorías de la plantilla media durante los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Plantilla Media	2016			2015		
	Discapacidad >=33%	Resto	Total	Discapacidad >=33%	Resto	Total
Alta Dirección	0	11	11	0	11	11
Otros directivos, técnicos y similares	10	1.030	1.040	9	1.013	1.022
Administrativos y auxiliares	48	1.554	1.602	50	1.557	1.607
Otro personal	58	2.612	2.670	57	2.681	2.738
TOTAL	116	5.207	5.323	116	5.262	5.378

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

Número de empleados	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	9	2	11	9	2	11
Otros directivos, técnicos y similares	846	225	1.071	811	204	1.015
Administrativos y auxiliares	1.341	254	1.595	1.350	257	1.607
Otro personal	2.584	35	2.619	2.677	38	2.715
TOTAL	4.780	516	5.296	4.847	501	5.348

El Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, está formado por 3 mujeres y 9 hombres (igual que a 31 de diciembre de 2015).

b) Remuneración auditores

Durante el ejercicio 2016, se han contratado los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., ascendiendo sus honorarios a 86 miles de euros (85 miles de euros en el ejercicio 2015). Adicionalmente, en el ejercicio 2016 se ha registrado un importe de dos mil euros correspondiente a otros servicios (8,5 miles de euros en el ejercicio 2015). Asimismo, en el ejercicio 2016 se registraron servicios de auditoría para uno de los programas de la Sociedad a esta misma firma, por importe de 24 miles de euros. También se recogen en el ejercicio 2016 servicios de asesoramiento jurídico y tributario con Landwell PwC Tax & Legal Services por importe de 33 miles de euros (en el ejercicio 2015, 7 miles de euros).

c) Aavales

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tenía aavales concedidos a terceros por un importe de 622.820 miles de euros (a 31 de diciembre de 2015, 572.079 miles de euros), que corresponden a la actividad normal de la misma. La Dirección de la Sociedad estima que no deben producirse pasivos significativos por los aavales anteriormente citados.

Adicionalmente, Navantia actúa como garante de las líneas de aavales y pólizas de crédito de Sainsel Sistemas Navales en base a su porcentaje de participación en la compañía, por un importe de 315 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2016 y 2015:



	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61,64	57,49
Ratio de operaciones pagadas	63,05	60,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	53,55	39,99
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	695.042	513.110
Total pagos pendientes	121.266	95.193

22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, por categorías de actividades así como por mercados geográficos, es la siguiente:

Por líneas de actividad

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Buques	394.231	348.794
Reparaciones y Transformación	206.752	240.135
Propulsión y Energía	28.405	42.112
Sistemas	17.152	17.308
Ingeniería	63.149	39.946
Otros	393	681
TOTAL	710.082	688.976

Por mercados geográficos (información elaborada en base a la nacionalidad del cliente)

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
MERCADO NACIONAL	427.949	288.816
MERCADO EXTRANJERO	282.133	400.160
Unión Europea	114.407	124.812
Europa (no U.E.)	12.436	20.988
América	66.059	105.502
Resto	89.231	148.858
TOTAL	710.082	688.976



NAVANTIA, S.A.U.
MEMORIA EJERCICIO 2016

A cierre del ejercicio 2016 la Cartera de Pedidos de la Sociedad asciende a 2.163.333 miles de euros, siendo su distribución por actividad la que se presenta a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	2016	2015
Buques	1.917.613	1.744.823
Reparaciones y Transformación	44.622	61.266
Propulsión y Energía	12.609	12.722
Sistemas	69.298	56.315
Otros	119.191	881
TOTAL	2.163.333	1.876.007

INFORME DE GESTIÓN 2016

Índice

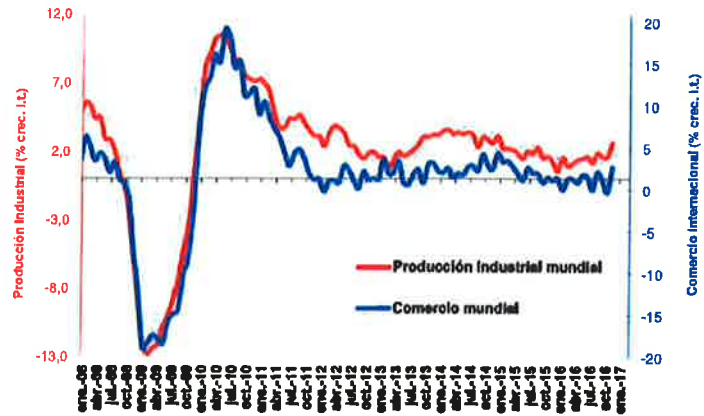
	Página
1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL.....	72
2. ACTIVIDAD COMERCIAL.....	80
3. PRODUCCIÓN.....	85
4. RECURSOS HUMANOS	86
5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	87
6. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS	92
7. ACCIONES PROPIAS.....	94
8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	94

1. SITUACION DEL MERCADO. ENTORNO SECTORIAL

Entorno económico internacional

Respecto a lo previsto a comienzos de 2016, los organismos internacionales, como el FMI, han revisado a la baja el crecimiento mundial previsto para 2017 desde el entorno del 3,4% hasta el entorno del 3,1%, debido al progresivo debilitamiento de la actividad en las economías emergentes, por la caída de los precios de las materias primas y por el menor crecimiento de la economía China, y el menor crecimiento previsto para Europa y EEUU. No obstante, en el *Economic Outlook* de noviembre de 2016, la OCDE han

Producción Industrial y comercio mundial



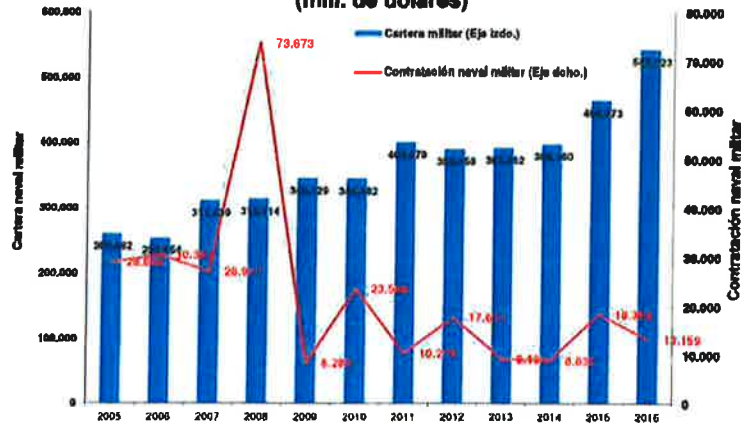
FUENTE: Datastream

mantenido respecto a septiembre prácticamente inalteradas sus previsiones de crecimiento. La economía mundial conserva una situación de crecimiento bajo e inferior a la media histórica de las dos última décadas, aunque la utilización de una política fiscal expansiva más activa podría mejorar ligeramente el crecimiento. Asimismo, la inversión y el comercio mundiales se mantendrían débiles impactando sobre el consumo, la productividad y los salarios. Por otro lado, las incertidumbres políticas y financieras son elevadas, aunque se verían compensadas por los bajos tipos de interés en todas las áreas de la economías mundial. En los mercados financieros, lo más destacable en último año es la progresiva “normalización” de la política monetaria en EEUU, con el inicio de subidas del tipo de interés de referencia por parte de la Reserva Federal a lo largo de todo el año anterior

Sector naval militar: tendencias y coyuntura del mercado de construcción naval militar en 2016

La contratación en el mercado de construcción naval militar en 2016 se situó en niveles inferiores a 2015, más de 13.000 millones de dólares. Por su parte, la cartera se situó por encima de 540.000 millones de dólares, lo que representa un sensible incremento respecto al año anterior.

Cartera y contratación naval militar (mill. de dólares)

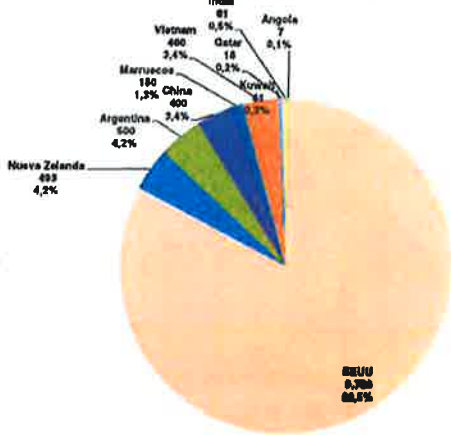


FUENTE: Elaboración propia a partir de AMI y SIPRI

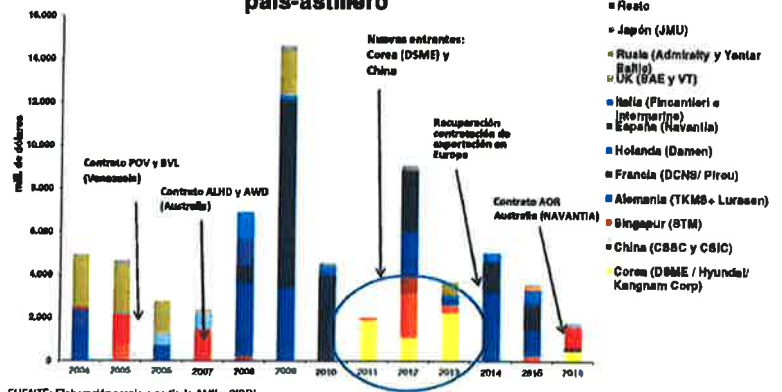
Por el lado de la demanda, en 2016, la adjudicación a General Dynamics de la construcción de un programa de buques AOR por parte de la Marina de EEUU ha determinado que el grueso de la contratación se concentre en EEUU. No obstante, en 2016, si se tienen en cuenta en resto de programas contratados, las

marinas de países emergentes concentraron la mayoría de los contratos navales militares adjudicados, especialmente las Marinas del Asia Oriental y Oriente Medio.

Demanda: contratación naval militar por país-armador en 2016 (mill. dólares)



Contratación de exportación naval militar por país-astillero



FUENTE: Elaboración propia a partir de AMI y SIPRI

*Con datos a fecha inicio de programa
FUENTE: AMI

En cuanto a la oferta por astillero-país, en 2016 destaca la recuperación de la contratación por parte de los astilleros de EEUU, tras años sin apenas actividad de nuevos contratos relevantes después de la crisis de 2008. Igualmente, en el mercado de exportación naval militar, en 2016, destaca la relevancia de la contratación por parte de los astilleros europeos, principalmente de Navantia y Pirou (Francia), al tiempo que los astilleros coreanos, a través de Hyundai también han tenido una importante cuota en el mercado naval militar de exportación en 2016.

Respecto los 16 programas navales militares concretos contratados en 2016, un desglose más detallado por astillero constructor, tipo de buque, cuantía, unidades se ofrece en el siguiente cuadro. En el mismo, se puede apreciar que la parte más relevante en términos monetarios de la contratación naval militar ha sido debida a EEUU y a demandas de Armadas de países emergentes:

CONTRATACIÓN EN 2016							
País Armador	Programa	Tipo de buque	Desplazamiento	Cuanto programa (millones de dólares)	Número de unidades	Astillero	País constructor
Angola	WASS Patrol Craft	Patrol Vessel	15	7	2	WASS	Rusia
Argentina	Heavy Icebreaker (AGB-H)	Auxiliary	17000	500	1	Navantia	Argentina
Australia	Future Underway Replenishment Ship (SEA 1654)	Auxiliary	19500	1000	2	Navantia	España
China	Type 272 Polar Icebreaker	Auxiliary	4860	400	1	Huludao	China
India	Deep Submergence Rescue Vehicle (DSRV)	Submarine	30	61	2	Jaypee Fischer Defence (JFD)	UK
Kuwait	42-Meter Utility Landing Craft (LCU)	Amphibious	500	6	1	ADBB	UAE
Kuwait	64-Meter Utility Landing Craft (LCU)	Amphibious	654	20	2	ADBB	UAE
Kuwait	15-Meter Utility Landing Craft (LCU)	Amphibious	14	16	6	ADBB	UAE
Morocco	BH02M Hydrographic Survey Ship (AGS)	Auxiliary	2600	150	1	Pirou	Francia
New Zealand	Multi-Role Vessel (MRV) (Replenishment Tanker)	Auxiliary	20000	493	1	Hyundai	Corea
Qatar	Coast Guard MRTP-33 Class Patrol Boat (Batch II)	Patrol Vessel	115	39	3	Yonca Onuk	Turquia
Philippines	Multi-Purpose Attack Craft (MPAC) (Batch III)	FAC	20	18	3	Pro-Mech	Filipinas
Thailand	Krabri (90-Meter) Offshore Patrol Vessel (OPV) (Unit 2)	OPV	2540	270	3	Bangkok	Tailandia
United States	Dry Combat Submersible (DCS)	Submarine	28	180	6	Lockheed Martin	EEUU
United States	John Lewis Class Fleet Replenishment Ship (AOR) (T-AO 00) (17 units)	Auxiliary	41000	9600	16	General Dynamics	EEUU
Vietnam	Coast Guard TT1500 Class Offshore Patrol Vessel (OPV)	OPV	1500	400	6	Vinastan	VIETNAM

Fuente: AMI

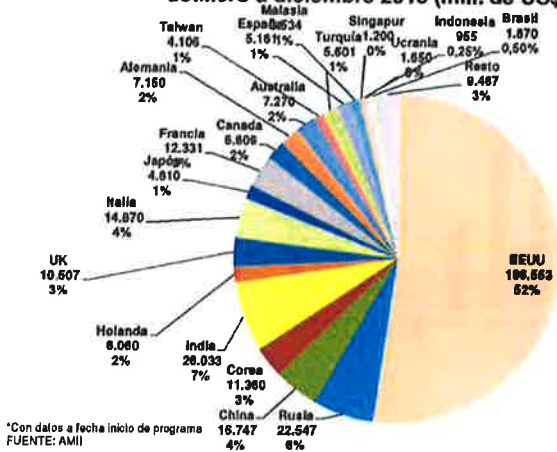
En cuanto a las grandes cifras de la cartera de pedidos en vigor de los dos subsectores del mercado naval militar, buques militares de superficie y mercados de submarinos convencionales, destacar lo siguiente:

- 1) A diciembre de 2016 y por demandantes, la Marina de EEUU es la destinataria de un 52% del importe mundial de la cartera de nuevas construcciones de buques de superficie, seguida de las Marinas de Rusia, China, India, Reino Unido, Corea, Indonesia, Japón y Australia. Los principales

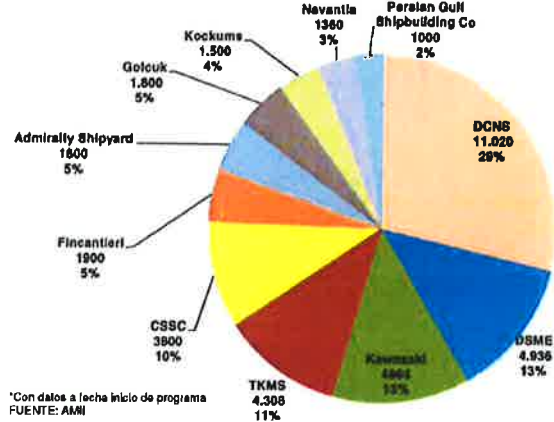


constructores de buques de superficie, según la cartera vigente, son los astilleros norteamericanos (Huntington Ingalls, Bath Iron Works y Marinette Marine), que concentran un 43% de la cartera mundial, seguidos de los astilleros rusos (Yantar Baltic y Severnaya), los astilleros chinos (CSSC), India (Mazagon), Reino Unido (BAE), Francia (DCNS), y Corea (DMSE).

Oferta: cartera de buques de superficie por país-astillero a diciembre 2016 (mill. de US\$)*

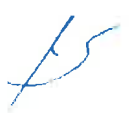


Oferta: cartera de submarinos convencionales por astillero a diciembre 2016 (mill. de US\$)*



- 2) A diciembre de 2016, la demanda de submarinos convencionales está dominada por las Marinas de Japón, India, Corea y Rusia. La demanda de submarinos convencionales se ha diversificado geográficamente en los últimos años, con nuevos programas procedentes de países emergentes. Por astillero constructor, la cartera de submarinos convencionales a enero de 2017 presenta una mayor concentración que en el caso de los buques de superficie. Un total de 9 astilleros disponen de la totalidad de los aproximadamente 35.000 millones de dólares. En el mercado de exportación destacó que, a finales de septiembre, el Gobierno de Australia, y DCNS firmaron el contrato para comenzar la fase de diseño del programa de submarinos de la Marina Australiana SEA-1000.

Por tipos de unidades en la cartera actualmente en vigor de buques de superficie, los portaaviones son, junto con cruceros y destructores, los tipos de buques con mayor importe, aunque con escasas unidades en cartera, y prácticamente ninguna en el mercado de exportación. Las fragatas actualmente en la cartera de exportación tienen un precio medio de 326 millones de dólares. Los patrulleros y OPV son el tipo con mayor número de unidades en cartera y con un precio unitario que supera los 140 millones de dólares en el caso de las destinadas al mercado doméstico.



Cartera de pedidos estimada a fecha inicio programa (Diciembre de 2016)						
Tipos principales	Importe programa (MM \$)	Unidades	Precio unitario (MM \$)	Exportación		Precio unitario (MM \$)
				Importe programa (MM \$)	Unidades	
				Doméstico		
Portaaviones	68.000	10	6.800	-	-	-
Cruceros	4.900	7	700	-	-	-
Fragata pesada / Destructor (> 6.000 tn)	123.580	75	1.648	-	-	-
Fragata ligera (<5.000 tn)	55.368	132	419	13.020	40	326
Anfibios 8.000-10.000 tn	1.625	7	232	172	4	43
Resto Anfibios	25.689	120	214	5.345	24	223
Corbetas	6.681	46	145	1.200	4	300
OPV	14.599	107	136	402	6	67
Patrulleros/FAC	14.820	761	19	5.834	332	18
Cazaminas	5.167	35	148	490	6	-
AOR	15.972	32	499	2.603	9	289
Resto Auxiliares	9.158	55	167	963	24	40
TOTAL	348.598	1.387	290	30.029	448	67

Fuente: AMI

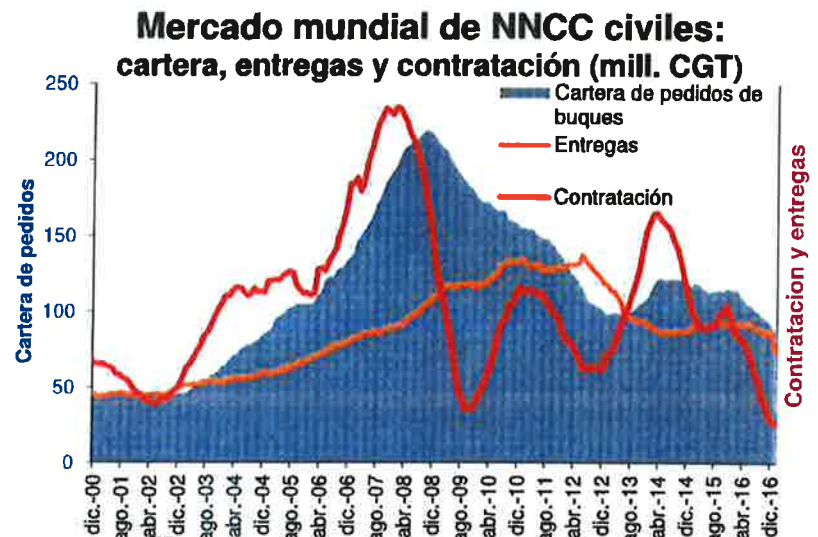
Por su parte, el precio unitario medio de los submarinos convencionales actualmente en cartera, según AMII, se sitúa en 388 millones dólares en el caso de los submarinos destinados al mercado doméstico, y en más de 511 millones en el caso de los submarinos de exportación.

Cartera de pedidos estimada a fecha inicio programa (Diciembre de 2016)						
Tipos principales	Importe programa (MM \$)	Unidades	Precio unitario (MM \$)	Exportación		Precio unitario (MM \$)
				Importe programa (MM \$)	Unidades	
				Doméstico		
Submarino Convencional	17.859	46	388	20.429	40	511
Sumergibles < 1.000 tn despl.	512	14	37	61	2	-
Submarino Nuclear	117.935	91	1.296	-	-	-
TOTAL	136.306	151	1.721	20.490	42	511

Fuente: AMI

Sector naval civil: entorno global de contratación, cartera, evolución de fletes y precios de nuevas construcciones

La contratación en el mercado civil en 2016 se redujo considerablemente debido a la conjunción de la caída de los precios de las materias primas, el limitado crecimiento del transporte marítimo y la sobrecapacidad de la flota global de transporte marítimo. En promedio anual, la contratación civil descendió en 2016 en un 35%, y se situó a finales de año en 11,2 millones de CGT en acumulado 12 meses. Por su parte, la cartera de

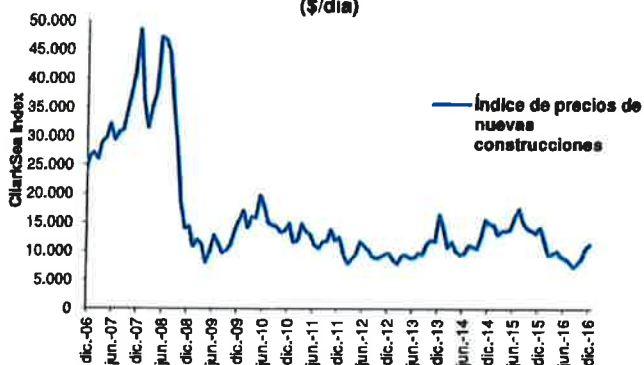


FUENTE: Elaboración propia partir de Clarksons

pedidos se redujo de manera sostenida hasta alcanzar en diciembre de 2016, los 87,9 millones de CGT.

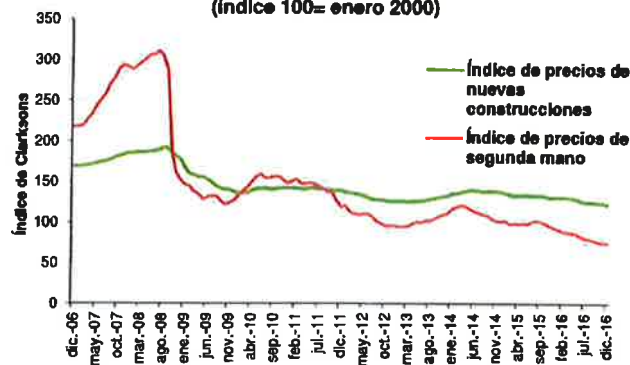
Según la *Review of Maritime Transport*, publicada por la UNCTAD y los datos de Clarksons en 2016, se redujo de nuevo el gap entre el crecimiento de la flota mercante y el crecimiento del transporte marítimo, después de casi una década de aumento de la capacidad de flota por encima del crecimiento del transporte marítimo. La reducción de las entregas y la recuperación del comercio internacional parece haber contribuido a ajustar la demanda y la oferta de transporte marítimo en los últimos años, aunque el menor dinamismo del comercio mundial en 2016 ha mantenido el gap, pese a la caída en el crecimiento de la flota. Precisamente, uno de los cambios estructurales en el mercado que ayudaría a explicar el bajo crecimiento del transporte mercante en los dos últimos años, es la caída de la elasticidad del comercio mundial marítimo respecto al PIB mundial frente a los niveles de décadas previas. De manera que esta caída de la elasticidad explicaría la sobrecapacidad de flota y los bajos niveles de fletes, a pesar del ciclo expansivo de la economía mundial de los últimos tres años. En 2016 el menor crecimiento del transporte marítimo y la caída de los precios de las materias primas han presionado a la baja los precios de los fletes. En este sentido, los fletes experimentaron en el último año en términos netos y en media una caída del 20,7% frente a un descenso del 3,8% en 2015.

Fletes de buques mercantes
(\$/día)



FUENTE: Clarksons

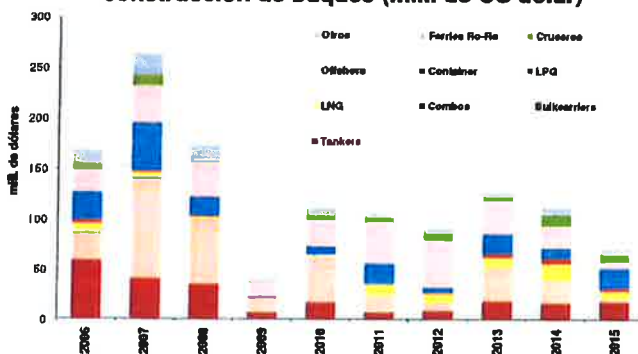
Precios de buques mercantes
(índice 100= enero 2000)



FUENTE: Clarksons

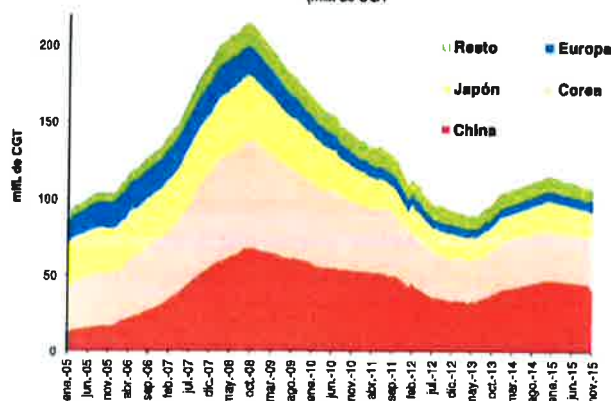
Por su parte, en 2016 los precios de las nuevas contrataciones de los buques mercantes se debilitaron. A lo largo del año se registró un descenso medio del 6,4% en los precios de las nuevas construcciones de buques, mientras que los precios de los buques de segunda mano disminuyeron un 1,5%.

Inversión en contratación de nuevas construcción de buques (mill. de US dólar)



FUENTE: Clarksons

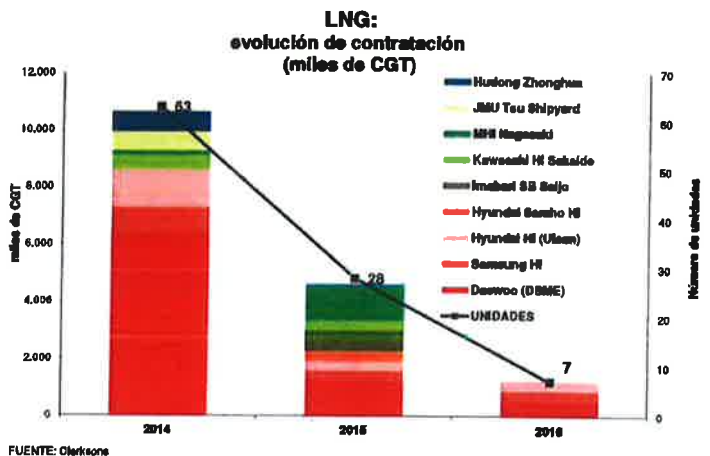
Evolución histórica de la cartera por área geográficas:
(mill. de CGT)



En línea con la reducción de los precios de las nuevas construcciones y de los fletes en los principales segmentos de carga, en 2016 se ha producido una reducción de la demanda de nuevas construcciones, que se refleja en una intensa caída de la inversión en contratación global mercante. En este año la inversión en contratación global en buques mercantes, según Clarksons, se situó en 33.400 millones de dólares, con lo que se redujo un 62% respecto al año anterior, debido a la caída de la inversión en todos los segmentos: carga convencional, LNG, y offshore. Ni siquiera durante el período de crisis de 2008-2009 se alcanzaron niveles tan reducidos de contratación. Por otro lado, el balance entre contratación y reducción de entregas en 2016 respecto al año anterior, ha provocado una disminución de la cartera de pedidos a lo largo del año. De esta forma, se produjo un descenso de la cartera de pedidos, especialmente Corea y China y, en menor medida, en Japón. Mientras que Europa la cartera de pedidos experimentó un ligero incremento por el dinamismo del mercado de cruceros.

Sector naval civil: sector de carga no convencional (LNG) y offshore Oil&Gas

En 2016, el transporte de LNG se incrementó un 5,5%, frente a al estancamiento de los últimos 5 años, pero lejos del dinamismo alcanzado previamente a 2010. No obstante, los precios del gas natural en EEUU (Henry Hub Index) y Japón se continuaron reduciendo en 2016, con lo que siguió durante todo el año la debilidad del mercado de transporte de LNG mundial. En este sentido, la demanda de unidades LNG se redujo en 2016 significativamente, dado que en todo el año se contrataron únicamente 6 buques LNG, frente a las 28 unidades de 2015 y las más de 70 de 2014. La cuantía en términos de CGT en 2016 se situó en 0,4 millones, mientras que en 2015 alcanzó los 2,5 millones de CGT. Por el lado de la oferta, en 2016 el mercado de LNG siguió presentando una elevada concentración, si cabe aún más acusada que durante años previos, ya que la irrupción con fuerza en el mercado de los astilleros japoneses se ha visto truncada, puesto que en 2016 los contratos de buques LNG únicamente han sido obtenidos por los tres grandes astilleros coreanos, DSME, Samsung y Hyundai.

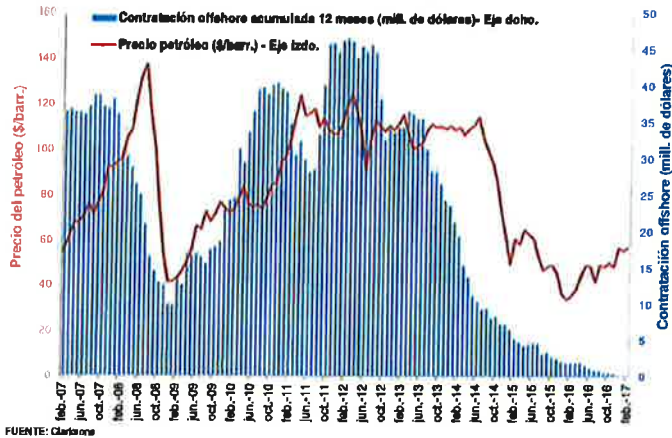


En 2016, el mercado de offshore Oil&Gas ha ido debilitándose al igual que durante el año anterior. La nueva caída del precio del crudo en 2016 (que ha pasado de encontrarse en torno a 92\$/barril de crudo tipo Brent en 2014 hasta los 52\$/barril a finales en 2015 y los 45\$/barril) es el factor que explica el hundimiento de la inversión de los armadores y compañías de Oil& Gas en la construcción de nuevas unidades offshore. Dicha inversión se situó en 2016 en 1.900 millones de dólares, frente a los 6.400 millones de dólares de 2015 y los 21.300 de 2014. En este sentido, en términos de CGT, la demanda de nuevos pedidos en el sector offshore en 2016 apenas superó los 0,5 mill. de CGT (en 2015 se situó en 1,2

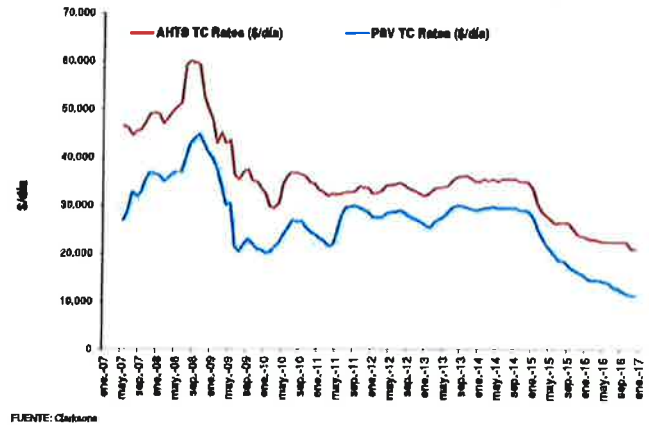


millones de CGT), lo que representó una contratación de 46 unidades frente a más de 169 de 2015 y más de 400 en 2014. Esta moderación de la demanda de nuevas construcciones offshore se explica, como se ha mencionado, por la brusca caída de los precios del petróleo, y por un incremento en los costes de exploración y producción. En 2016, en línea con la debilidad del mercado offshore oil & gas, se ha producido en último año una reducción de los fletes y de los precios de los buques offshore alcanzados en los últimos 2 años.

Offshore: precio petróleo y contratación



Fletes offshore: time charter a largo plazo

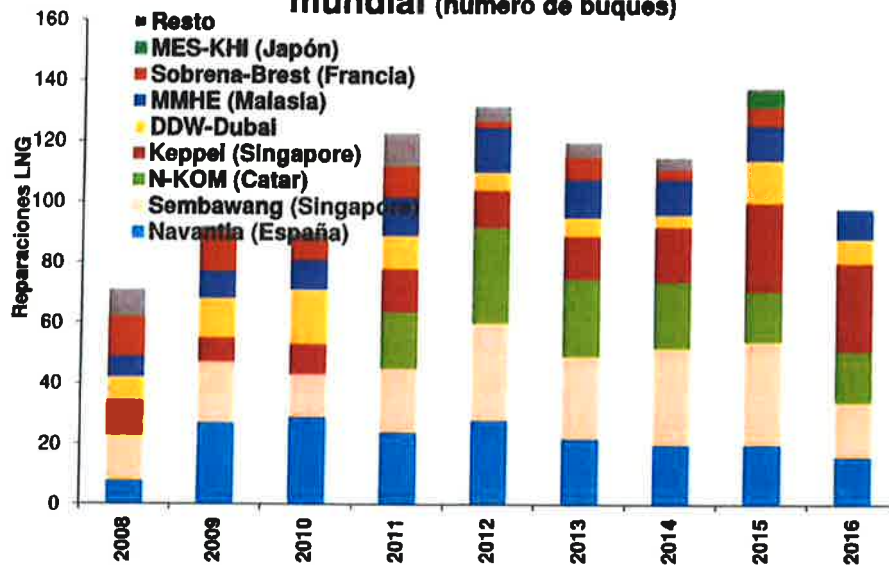


Reparaciones, conversiones y Apoyo al Ciclo de Vida

En 2016, las reparaciones navales en Europa han caído. El IPI (Índice de Producción Industrial) de reparación naval en la UE disminuyó en noviembre de 2016 un 3,1% anual frente al aumento del 2,6% anual registrado en el año anterior. Según las estadísticas publicadas por *Ship & Offshore Repair Journal October-November 2016*, la reparación de LNG en 2016 mundial se redujo respecto al año anterior, 98 unidades reparadas frente a 138 unidades en 2015. En 2016 tan sólo seis astilleros realizaron la totalidad de las reparaciones mundiales de LNG (frente al 91% de 2015). Los seis únicos astilleros de reparación de LNG a nivel mundial en 2016 son los siguientes: Sembawang (Singapur), N-Kom (Catar), Navantia (España), Keppel (Singapur), DDW (Dubai), y MMHE (Malasia).



Reparaciones de LNG por astillero a nivel mundial (número de buques)



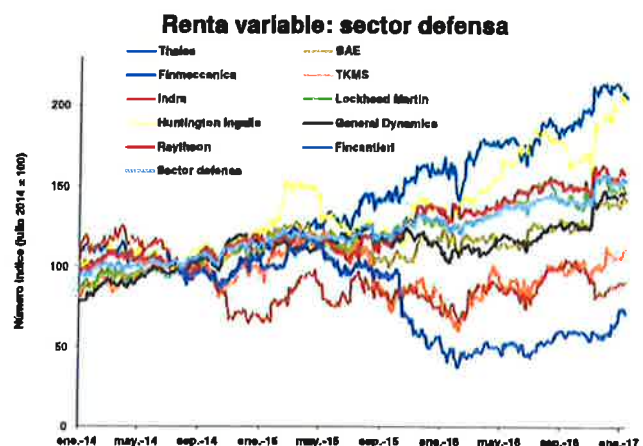
FUENTE: Ship & Offshore Repair Journal

Entre las principales noticias en el ámbito del Apoyo al Ciclo de Vida (ACV) en 2016 destacan: 1) la adjudicación a BAE Systems de un contrato de 130 mill. de dólares de la US Navy para modernizar las armas navales MK 45; 2) la firma entre la Marina Australiana y Navantia Australia de un contrato para el suministro de asistencia técnica y soporte de los dos buques LHD y 12 lanchas de desembarco construidos por Navantia; 3) por otro lado, también el Gobierno Australiano realizó un pedido por 28 mill. de dólares a Saab Australia para el sostenimiento del sistema de combate de 8 fragatas clase ANZAC; 4) Raytheon Canadá obtuvo el contrato para la instalación de 58 estaciones de control de mando remoto en los buques de superficie de la Marina Canadiense; 5) el Departamento de Estado de EEUU aprobó la venta de equipos CIWS Raytheon Mk15 para la modernización de 4 corbetas clase Bard de la Marina de Arabia Saudí; y 6) la Marina de Suecia adjudicó a SAAB un contrato para la modernización de dos corbetas clase Stockholm, que incluye la actualización del sistema de combate, y el overhaul de los motores diesel.

Sistemas

La incorporación de sistemas y armas a las plataformas navales es el principal elemento de diferenciación de producto, ante el elevado peso de los sistemas, armas e integración (un 44% sobre el coste total medio de los buques militares según datos de Janes Forecast).

En Europa el mercado sigue dominado por Reino Unido y Francia que cuentan con dos grandes sistemistas internacionales: BAE Systems y Thales-DCNS respectivamente, que figuran entre las principales industrias de



FUENTE: Datastream



defensa mundiales. Los otros competidores de Navantia en el mercado también están vinculados a sistemistas importantes: Fincantieri a Finmeccanica, TKMS a Atlas Elektronik y EADS.

En media de 2016 los índices de renta variable compuestos del sector defensa se incrementaron (aumentó un 18% en 2016) por encima del aumento registrado en el año anterior. Esta mejora es generalizada para las principales compañías del sector de la defensa en EEUU y Europa. Destaca el aumento en 2016 de las cotizaciones de Thales en Europa y de Huntington Ingalls y General Dynamics en EEUU, compañías para las que se estima que en los próximos meses podrían ampliar sus ingresos con nuevos contratos de defensa en EEUU.

Nuevos mercados: el eólico offshore

El mercado de la energía eólica marina suscita un interés creciente en los últimos años en el sector naval europeo por las posibilidades que ofrece a los astilleros el aprovechamiento de sus instalaciones y tecnologías para el desarrollo y mantenimiento de los parques eólicos offshore.

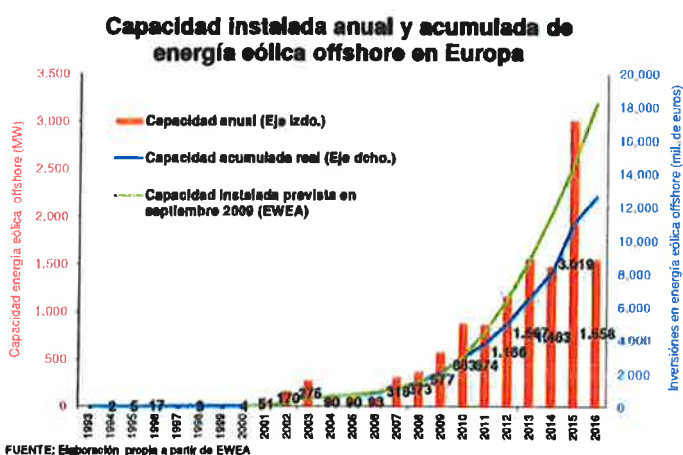
En Europa según los últimos datos de EWEA (*European Wind Energy Association*), en 2016 la nueva potencia eólica offshore instalada fue de 1.558 MW, lo que supone un intenso descenso respecto a 2015, en el que se instalaron 3.019 MW. Por su parte, las inversiones realizadas durante 2016 en la industria eólica offshore europea fueron de 18.202 millones de euros según EWEA, y la potencia instalada alcanzó a finales de 2016 la cifra de 12.631 MW (en 3.589 turbinas).

En 2016 número de soportes para turbinas eólicas offshore instalados en Europa fue de 560 (frente a las 400 de 2015), y los fabricantes fueron Sif (182), que acapara el 32% de los soportes instalados en 2016, EWW (158 soportes, y un 28% de los soportes instalados), Steelwind (83 soportes, y un 15% de soportes instalados), Ambau (70 soportes, y un 13% de soportes instalados), Bladt (39 soportes, y un 7% de soportes instalados) y Navantia (28 soportes, y un 5% de soportes instalados).

Por su parte, la distribución por promotores de la potencia eólica offshore instalada en Europa en 2016 estuvo más diversificada que la distribución de las empresas fabricantes de soportes. Los tres principales promotores de parques eólicos offshore en Europa en 2016 fueron: Northland Power (con el 23% de la potencia eólica offshore instalada) DONG Energy (con el 20% de la potencia eólica offshore instalada) y Global Infraestructura (10%). A relativa distancia de estos promotores de parques offshore se situaron otros como, Siemens, Vattenfall, Stadtwerke München, Wetermeerwind, PKA y otros.

2. ACTIVIDAD COMERCIAL

Las contrataciones totales de Navantia S.A.U. durante el ejercicio 2016 han alcanzado un importe de 992.520 miles de euros, con el siguiente desglose por línea de negocio:




NAVANTIA, S.A.U. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

	Miles de €
Construcción Naval	739.352
Reparaciones Navales	190.325
Propulsión	28.425
Sistemas y Armas	30.679
Resto	3.739
TOTAL	992.520

La Cartera de Pedidos de la Empresa por líneas de actividad queda constituida de la siguiente forma:

	m€
Construcción Naval	1.917.613
Reparaciones Navales	44.622
Propulsión	12.609
Sistemas y Armas	69.298
Resto	119.191
TOTAL	2.163.333

A continuación se indican las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2016 por las áreas comerciales.

Área de nuevas construcciones y negocio de ACV (Apoyo al Ciclo de Vida)

Durante el año 2016 Navantia ha desplegado una actividad comercial relevante tanto en el ámbito civil como en el militar y consiguiendo los siguientes contratos:

- En diciembre se firma un contrato con Siemens para la construcción de cuatro jackets para el parque eólico Nissum Bredning (Dinamarca).
- En relación con Iberdrola y dentro del mercado de la energía eólica marina:
 - En noviembre se firma la construcción de una subestación para el parque escocés East Anglia One.
 - En diciembre, en el marco de una UTE con la empresa Windar, se rubrica el contrato para la construcción de 42 jackets también para el parque East Anglia One.
- Continúa afianzándose la posición de Navantia Australia:
 - a. El 5 de mayo de 2016 se firmó el contrato con la Royal Australian Navy (RAN) para la construcción y cinco años de ACV de dos buques AOR.
 - b. En agosto de 2016 se firmó el contrato para realizar las actividades previas a la licitación del futuro contrato de nueve fragatas.
 - c. En el área de Sistemas, Navantia firmó un contrato con Raytheon Australia para el suministro y diseño de los sistemas de comunicaciones interiores y exteriores de los dos buques AOR.
 - d. En la actividad de ACV (Apoyo al Ciclo de Vida), en junio, se firmó el contrato Platform Design Services (PDS) consistente en la prestación de servicios a los ALHD y las LCC en Australia.
- En octubre de 2016 entró en vigor el programa para la modernización del Sistema de Combate de la corbeta KRI -362 Malahayati para la Marina de Indonesia.
- En el negocio de ACV se firmó en abril un contrato de mantenimiento para el Eolo Submarines con la Marina malaya y con Noruega se acordó la actualización del IPMS de sus fragatas.



La faceta internacional de Navantia se ha seguido fortaleciendo durante el año 2016 realizando una dinámica acción comercial que se resume en los siguientes asuntos:

- Navantia Australia Pty sigue afianzado su posición en el país, en diciembre de 2016 cuenta con 81 empleados (el 40% son locales y el resto son personal expatriado de la empresa). Consta de tres centros operativos: Camberra (oficinas corporativas), Sídney (servicios de ACV) y Adelaida (programa del AWD y el Centro de Diseño y Operaciones). Próximamente está prevista la apertura de un nuevo centro en Perth.
- Dentro del capítulo de alianzas estratégicas, en julio de 2016 se firmó un acuerdo de joint venture-consorcio con la empresa SAGE Automation para potenciar el negocio del Sistema Integrado de Control de Plataforma (SICP), que se instalará en siete buques australianos en 2019. Este sistema es clave en la estrategia de consolidación de Navantia en Australia pues es la plataforma que permite controlar el buque y gestionar la información a bordo, siendo fundamental para el mantenimiento y diagnóstico de los buques.
- Se espera recibir la petición de oferta de licitación (RFT) para el programa SEA 5000 para la adquisición de nueve fragatas antisubmarinas durante la primera mitad de 2017.
- El 20 de julio de 2016 se inauguró una nueva delegación de Navantia, ubicada en Bergen (Noruega).
- Oriente Medio. Esta región es de gran atractivo para la empresa, por su oportunidad en la adjudicación de programas navales actuales ya que se adecuan a los productos ofrecidos por Navantia. En febrero de 2016 se abrió una oficina en Riad.

Durante el año 2016 se han realizado un total de ocho ofertas de nuevas construcciones militares para la zona. Entre las ofertas realizadas destaca la oferta para la construcción de dos LPDs y 12 lanchas LCM, incluyendo paquete logístico, formación, apoyo al ciclo de vida para cinco años y modernización de las bases navales King Abdulaziz y King Fahad para la Royal Saudi Naval Forces (RSNF).

Dentro del programa de corbetas, se han realizado múltiples acciones para consolidar el inicio de dicho programa.

- En Catar, destacar que el programa para seis patrulleros se encuentra en su fase final, habiéndose presentado la oferta comercial para estos buques y su correspondiente paquete logístico, adiestramiento y apoyo al ciclo de vida. Navantia está en la lista corta.
- En Kuwait, Navantia, se ha pre-cualificado para un programa de tres patrulleros del que se espera que se lance la petición de oferta en breve.
- Canadá. Se ha lanzado a final de octubre la petición de oferta para el programa Canadian Surface Combatant (CSC) para la adquisición de hasta 15 fragatas que se construirán en el astillero canadiense de Irving. Navantia participa con Saab Australia y CEA como socios para el sistema de combate.
- India. En espera del resultado del concurso para la adquisición de cuatro LHDs. Se ha firmado un acuerdo con L&T para ofertar conjuntamente oportunidades como Platform System Integrator.
- Brasil. Reorientación de los programas navales de la Marina brasileña (PROANF, PROSUPER, Corbetas y PRONAE). Las acciones desarrolladas se han orientado a productos de Navantia con mayores posibilidades comerciales. Desde esta delegación también se están realizando acciones comerciales en Argentina, donde Navantia es finalista en la adjudicación de los contratos de los nuevos patrulleros de la Armada (cuatro OPVs) y de la Prefectura Naval (cuatro OPVs) argentina.
- Turquía. Navantia está ofertando conjuntamente con Ayesas, socio local para el IPMS del TLHD, el IPMS potenciales modernizaciones, así como para nuevas construcciones tanto del mercado local turco (corbetas MILGEM, AOR) como para exportaciones desde astilleros turcos (corbetas Kazajistán) incluyendo el sistema de combate. El equipo de Navantia en Turquía contó con seis personas en 2016 y se espera llegue a nueve en 2017.

Se impulsó también la actividad comercial del negocio de Apoyo al Ciclo de Vida (ACV), tanto en las oportunidades de apoyo como en las ofertas de nuevas construcciones. Los hitos comerciales más relevantes son los siguientes:



NAVANTIA, S.A.U. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

- Se continúa negociando el contrato de sostenimiento de las cinco fragatas F-310 de la Armada de Noruega.
- En Australia, se sigue manteniendo la actividad comercial en los contratos de mantenimiento de los buques de la Armada australiana en los que participa Navantia.
- En Oriente Medio se ha seguido manteniendo el esfuerzo en el marco de la actividad comercial de Navantia, trabajando en las ofertas de servicios de formación y mantenimiento que acompaña a los proyectos de la compañía.
- Otros: actividad recurrente en la preparación de ofertas de servicios en las ofertas de buques militares y firma de pequeños contratos de mantenimiento.

En el ámbito civil y diversificación se ha continuado con una intensa actividad comercial. Se ha consolidado la relación con Iberdrola para los campos de East Anglia One, se ha establecido una nueva colaboración con Siemens que abre nuevas oportunidades con esta empresa con buenas expectativas en el campo Moray Firth.

Área de Reparaciones

Durante el año 2016, el mercado de reparaciones continuó en un escenario de recesión debido a la situación económica general, la sobreabundancia de nuevos buques y los bajos precios del petróleo. Esto ha provocado bajos fletes y la práctica desaparición del mercado off-shore conduciendo a una mayor competencia y a precios más reducidos. A pesar de ello, y del menor número de barcos reparados, Navantia ha conseguido mantener un buen nivel de ingresos y de carga de trabajo.

El intenso esfuerzo realizado en el sector civil y la especialización de Navantia Reparaciones en los mercados de reparación de buques gaseros (LNG), cruceros y yates, han permitido un año de buena actividad de reparación naval en el sector de buques mercantes que se ha visto complementada con la reparación militar, tanto de la Armada española como de Armadas extranjeras.

En el año 2016, Navantia Reparaciones realizó 404 ofertas de reparaciones civiles, que dieron lugar a la reparación de 112 buques, a los que hay que añadir los 45 buques militares para un total de 157 buques reparados. De los 112 buques mercantes reparados, 46 de ellos se han reparado en la Ría de Ferrol, 49 en Bahía de Cádiz y 17 en Cartagena.

En lo que se refiere a la actividad militar, además del mantenimiento habitual de los buques de la Armada española en todas sus bases y en los tres centros de reparaciones de Navantia, destacan los trabajos realizados en el marco del contrato de mantenimiento de los cuatro destructores desplegados por la US Navy y con base en Rota: "USS Donald Cook", "USS Ross", "USS Carney" y "USS Porter" con una importante carga de trabajo durante todo el año.

Negocio Propulsión y Energía (Motores y Turbinas)

En el transcurso de 2016 se consolidó una contratación por un importe total de 56,9 M€, de los cuales 28,4 M€ corresponden a suministros externos.

Se emitieron un total de 501 ofertas, de las que 79 han sido para el mercado militar.

El Negocio de Propulsión y Energía ha dado apoyo a las acciones comerciales en obras de nueva construcción: Arabia Saudí, Australia, Perú, Suráfrica, Emiratos Árabes, Turquía, etc., así como al programa de las fragatas F-110 de la Armada española.

Motores

En el transcurso de 2016 se consolidó una contratación por un importe total de 45,8 M€, de los cuales 22,2 M€ corresponden a suministros externos.

En servicios postventa los temas más destacados son:

- Negociación y firma con la Armada española de contratos de suministro de repuestos y sostenimiento de motores instalados en sus buques. Destaca el acuerdo marco para el sostenimiento de los motores con una vigencia de dos anualidades (ampliable a otras dos adicionales).
- Conjuntamente con Reparaciones Cartagena, se han realizado trabajos de mantenimiento en motores propulsores y grupos generadores de diversos yates.
- En la venta de repuestos se ha realizado un esfuerzo en el mercado internacional, consolidando este negocio en diferentes países como Argentina, Perú y Tailandia.

Turbinas

La fábrica de Turbinas continúa acusando la reducción de la contratación interna para nuevas construcciones y la situación del mercado energético en España, tanto en lo referente a energías convencionales (centrales nucleares, térmicas, ciclos combinados, etc.) como especialmente en energías renovables.

- La contratación 2016 ascendió a 11 M€, frente a los 9 M€ de año anterior, incremento debido a la mayor contratación interna; ya que el área de servicios y componentes mantuvo el nivel de contratación del año anterior (6,2 M€), y continúa por debajo de años anteriores. Entre las contrataciones realizadas en 2016 destaca la de los engranajes reductores para los AOR australianos por un importe de 4,3 M€.
- El volumen ofertado en 2016 alcanzó los 172,4 M€ frente a los 168,6 M€ del año anterior, a pesar de que en 2016 se realizaron 181 ofertas frente a las 242 realizadas en 2015.

Sistemas

En el mercado nacional, en este periodo de baja contratación de la Armada española, se ha continuado con los programas tecnológicos, vitales para asegurar el posicionamiento en la fragata F-110 y se ha trabajado con la Armada en la preparación de modernizaciones para buques como cazaminas o LPD, para su adaptación al SCOMBA. Aunque estas oportunidades no han prosperado todavía, se mantienen como opciones posibles de alto interés.

En relación con el Ejército de Tierra se continúa avanzando en la línea de los vehículos, con la contratación de los sistemas para dos vehículos VERT para caballería, consolidando una línea de producto que tendrá continuidad a lo largo de 2017 y años siguientes y que sirven para dar proyección al sistema en la exportación. También se ha contratado con el consorcio líder del 8x8 la versión de observador avanzado para el programa tecnológico asociado a este proyecto, que asegura un nicho especializado en la serie.

En el mercado de la exportación asociado a los buques de Navantia, se han contratado las comunicaciones integradas (como subcontratista de Raytheon) para los buques AOR de Australia, persiguiendo ganar esta posición de cara al programa SEA 5000 y en general con otros buques australianos.

En 2016 se ha lanzado el programa de modernización de la corbeta Al Malahayati para Indonesia. Este programa ya había sido asignado a un consorcio de Indra y Navantia, pero estaba pendiente de un

complejo proceso de financiación para su puesta en marcha. Cerrado satisfactoriamente este proceso, el programa se ha puesto en marcha con normalidad y, una vez activo, facilitará una acción comercial en el país en la persecución de otras oportunidades asociadas.

Como consecuencia de la venta de los Sistemas de Comunicaciones para las patrulleras de la clase Oaxaca en 2015, la Marina de México (SEMAR) seleccionó en 2016 nuestro sistema de comunicaciones integradas Hermesys para equipar el nuevo patrullero oceánico. El contratista principal de este programa es el astillero holandés Damen, con el que se ha llegado a un acuerdo de suministro. La contratación efectiva de SEMAR a Damen se espera para las primeras semanas de 2017, lo que lanzará inmediatamente la contratación de las comunicaciones integradas a Navantia.

Por último y ampliando la búsqueda de negocio en las instituciones europeas, se ha preparado la primera oferta para la OTAN, concretamente para el programa Tritón en consorcio con Indra.

3. **PRODUCCIÓN**

El nivel medio de ocupación del personal propio de las diferentes líneas de actividad durante el año 2016 fue de 77,6%.

Es interesante indicar que el área de Reparaciones ha acabado el año con una ocupación media del 85,8%, destacando Reparaciones de la Dársena de Cartagena con un 93,6% y Reparaciones Cádiz con un 92,8%. En el año se repararon un total de 157 buques, correspondiendo 112 de ellos a buques mercantes y 45 a buques de guerra. En este mismo epígrafe los Negocios han tenido una ocupación del 85,5% en Sistemas, un 94,4% en Motores y un 35% en Turbinas. Los Astilleros han tenido una ocupación media del 70,8%, siendo Cartagena el de mayor ocupación con un 83,9%.

El 25 de abril Navantia inició la fabricación del primero de los cuatro petroleros tipo Suezmax para el Grupo Ibaizábal. Los barcos se van a construir en gran medida en el astillero de Puerto Real y algunos bloques en la Ría de Ferrol.

El Astillero de Navantia en Cartagena ha terminado, a principios de abril, la ampliación del casco resistente del submarino S-81 Plus, en cumplimiento de las directrices emanadas por el Ministerio de Defensa en la reunión del Comité Director del S-80, en julio de 2013, y que han sido reiteradas por nuevas resoluciones del propio Ministerio de Defensa. Esta ampliación supone que las cinco secciones del submarino ya están disponibles para la incorporación de sus estructuras interiores. El Panel Ejecutivo del Ministerio de Defensa ha aprobado la Revisión Crítica de Diseño (CDR, por sus siglas en inglés) del Submarino S-80 en el tercer trimestre del año. Se trata de un hito muy importante para el futuro del programa y del Astillero, ya que supone cerrar definitivamente el diseño del submarino y permite la transición a producción.

Navantia celebró a finales de abril las puestas de quilla de los dos Buques de Acción Marítima Oceánicos (BAM) para el Ministerio de Defensa. Ambos hitos tuvieron lugar de forma simultánea en los astilleros de San Fernando y Ferrol, donde se están construyendo los buques 5º y 6º respectivamente.

Navantia realizó en julio la maniobra de embarque de la cimentación de los Jackets de la Subestación para el parque eólico marino Wikinger de Iberdrola en Alemania.

Con la última salida del submarino 'Tramontana' a la mar, que tuvo lugar el 20 de diciembre, y su entrega a la Armada española, al día siguiente, se ha dado por finalizada la cuarta Gran Carena del citado submarino, que se ha llevado a cabo en el Astillero de Navantia en Cartagena durante los dos últimos años.

4. RECURSOS HUMANOS

La plantilla final de Navantia S.A.U., a 31 de diciembre de 2016, es de 5.296 personas, con una disminución neta de 52 personas respecto a la plantilla final del año 2015 (5.348 personas), de las cuales 18 son expatriaciones a la filial de Navantia Australia Pty.

El pasado 16 de diciembre de 2016 se recibió notificación de la Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo confirmando la Sentencia dictada por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional que declaró nulo el IV Convenio Colectivo de Navantia. Tras esa primera sentencia de la Audiencia Nacional y, en base al acuerdo de conciliación de 9 de septiembre de 2015, la Empresa ya venía aplicando las condiciones laborales previstas en el III Convenio Colectivo, preexistentes a la fecha de entrada en vigor del IV Convenio Colectivo y dentro del marco y con las limitaciones establecidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Este año se ha continuado con el desarrollo del Plan de transformación Lean de la Dirección de Recursos Humanos, focalizado en cuatro áreas: estructura organizativa con acercamiento al cliente (implantación del rol de Business Partners de RR.HH.), refuerzo de los procesos clave (DPO, formación y planificación de recursos), automatización de los procesos manuales (digitalización del recibo de nómina y gestión de la organización), con una orientación hacia la mejora y estandarización.

En cuanto a Formación, se ha producido un incremento de los recursos invertidos, apoyando de esta manera la realización de planes formativos que han contribuido a la implementación de actuaciones estratégicas para la consolidación de la transformación de la Empresa, entre las que destacamos las siguientes:

- ✓ Formación en los nuevos procesos y herramientas definidos en el Sistema de Gestión Operativo TIMON y en los planes de transformación (por ej. en Ingeniería de Sistemas, Gestión del Valor ganado, metodología IPPD, planificación integrada, facturación electrónica).
- ✓ Programas de mejora de la gestión de Compras.
- ✓ Formación en metodología y los pilares Lean, junto con el equipo de la Academia LEAN.

Por lo que respecta a las actuaciones locales, en los Centros de Trabajo se ha actuado con programas especialmente destinados a la formación de colectivos clave en actividades esenciales, en línea con la estrategia de disminuir la subcontratación y mejorar la productividad y la empleabilidad.

Asimismo, en cuanto a la mejora de competencias globales y conocimientos corporativos, en el 2016 podemos destacar las siguientes actuaciones formativas:

- ✓ Desarrollo del Plan Estratégico de Formación en Idiomas (PEFIN 2015-2017), impartidas más de 37.000 horas de formación en inglés en toda Navantia a más de 1.800 alumnos de todos los niveles de aprendizaje.
- ✓ Programas de perfeccionamiento en la Gestión y Dirección (ej. formación a gestores de contrato)
- ✓ Formación en Tecnologías de la Información.
- ✓ Formación para la prevención de delitos.
- ✓ Formación de concienciación en la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Respecto a la Prevención de Riesgos Laborales, ha de destacarse la evolución de la siniestralidad con una reducción del 20,73% respecto al año anterior, alcanzándose los valores más bajos de la serie histórica. Las principales actuaciones en el año 2016 han sido:

- ✓ Colaboración en la Bahía de Cádiz con la Confederación de Empresarios de Andalucía en el Proyecto COMPARTELO mediante la realización de un video sobre los Permisos de Trabajos Especiales (PTE).
- ✓ Obtención de Mención Honorífica de Finalista en los PREMIOS ASEPEYO 2015 por el trabajo presentado sobre "Actuación frente al riesgo de ébola en tripulantes de buques en reparaciones".
- ✓ Concesión por parte de la Seguridad Social del Bonus por baja siniestralidad.
- ✓ Realización en todos los Centros de la Auditoría de Eficiencia Energética.
- ✓ Celebración en todos los Centros de la I Jornada de Prevención de Navantia Coincidiendo con el Día Internacional de la Seguridad en el Trabajo (28 de abril).
- ✓ Presentación, conjuntamente con el programa BAM y Sistemas, de un programa de I+D+i denominado S.I.V.A.B – M.A.R.I.A. (Sistema Integrado de Vigilancia Activa en Buques) que abarca las Mediciones de Atmosferas, Recuento de personas, Incendios, Avisos/Alarmas.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Orientación del I+D+i en Navantia

Para mantener el nivel de competitividad de nuestra empresa y adaptarla al entorno dinámico de cambios originados por la evolución tecnológica, el mercado y el marco regulador, Navantia considera imprescindible innovar de extremo a extremo la cadena de valor.

La innovación además de ser la vía para adaptación al continuo cambio, constituye nuestro principal motor de crecimiento económico aprovechando nuevas oportunidades de negocio y aumentando nuestra competitividad en las actividades existentes.

La innovación tecnológica permite generar productos y procesos propios diferenciados de la competencia, adaptables a necesidades del cliente y elimina dependencias externas para seleccionar colaboradores en la cadena de suministro.

Por todo ello Navantia aplica recursos en investigación, desarrollo e innovación, en respuesta a los nuevos retos tecnológicos a los que se enfrenta la industria de construcción naval en un escenario de competencia global, y en un entorno cambiante cada vez más complejo.

En el contexto actual de mejora de la competitividad y mayor presencia en el mercado internacional, los nuevos proyectos de I+D+i que Navantia ha puesto en marcha durante el periodo 2016 se enfocan principalmente a:

- Adaptar nuestros productos para responder a nuevas demandas del mercado tanto en prestaciones como nuevos modelos de negocio.
- Mejorar la eficiencia de nuestros procesos internos, particularmente a través de la transformación digital, también conocida como Industria 4.0.
- Adquirir nuevas tecnologías habilitadoras en el medio y largo plazo para actualizar nuestras capacidades y mantenernos en el estado del arte.

Navantia ha continuado en 2016 el desarrollo de sus líneas prioritarias de I+D+i asociadas a buques de superficie, submarinos, sistemas y procesos, en consonancia con los objetivos estratégicos. Como retos prioritarios de primer nivel, se tienen:

- Incrementar la comunalidad y la estandarización dentro de nuestras familias de buques y sistemas, para hacerlos competitivos en el mercado de exportación.

- Diversificar nuestras capacidades industriales hacia el mercado offshore, incluyendo la energía eólica marina y medios de apoyo asociados.
- Potenciar la capacidad de integración y desarrollo de sistemas navales y terrestres, orientándolos al producto.
- Integración de vehículos no tripulados en nuestras plataformas y sistemas.
- Unificación de herramientas de ingeniería, producción y gestión.
- Mejora de procesos productivos posicionándose para la introducción de los principios básicos del Astillero 4.0, como aplicación de los conceptos Industria 4.0 a la industria naval.
- Consolidación de una red robusta de colaboradores (socios estratégicos y cadena de suministro) como base para el desarrollo de la innovación abierta.

Nuevo modelo de Innovación

Durante 2016, el I+D+i se ha integrado en el Centro Tecnológico Romero Landa, manteniendo la realización de visitas/reuniones con empresas líderes en innovación y con centros tecnológicos nacionales e internacionales para conocer sus mejores prácticas.

Tomando como referencia las lecciones aprendidas de los líderes de innovación del mercado, durante el periodo, se ha llevado a cabo una revisión crítica de nuestros actuales procesos de I+D+i.

Como resultado del análisis crítico, tanto interno como externo, y de una fase posterior de reflexión y debate a través de grupos de trabajo transversales a la organización, se ha propuesto un nuevo modelo de innovación caracterizado por ser más abierto, proyectado en tres horizontes, orientado al cliente, colaborativo, basado en el conocimiento tecnológico y con compromiso firme en la aplicación de los recursos propios.

Desarrollo e innovación en productos

En el área de nuevos productos, los proyectos de I+D+i están orientados a soluciones eficientes, tecnológicamente avanzadas y adaptadas a las normativas vigentes, para cubrir las necesidades presentes y futuras del mercado naval.

Las mejoras en los productos existentes, se dirigen a desarrollar tecnologías específicas de aplicación a un segmento de buques tradicionales en Navantia, pero con diseños diferenciados de la competencia y más atractivos para los futuros clientes, en términos de eficiencia y prestaciones.

En lo que se refiere a la línea de Sistemas, además de poner en marcha nuevos desarrollos que amplíen la gama actual de productos, se exige un esfuerzo de ingeniería continuo para actualizar y refrescar la tecnología de los sistemas existentes, amenazados por la obsolescencia y sujetos a los cortos ciclos de vida propios de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Innovación en procesos: arranque de la iniciativa Astillero 4.0

En el ámbito de la innovación en procesos durante 2016 cobra vital importancia la puesta en marcha desde el Centro Tecnológico Romero Landa de la iniciativa Astillero 4.0 como aplicación de los conceptos Industria 4.0 a la construcción naval.

Bajo este nuevo paradigma las máquinas, el personal y los objetos estarán conectados de manera inteligente a través de sistemas ciber-físicos de forma que existirá una interacción entre los dominios virtual y físico a través de infraestructuras adecuadas.

Siguiendo la Política que había sido trazada a finales de 2015, se ha establecido un Comité Director y un Comité Técnico que durante 2016 han venido trabajando principalmente en tres aspectos del modelo: definición de las Líneas de Actuación, análisis de Arquitecturas de Referencia, e identificación de Tecnologías Habilitadoras Clave que servirán de palanca para la transformación digital de los procesos de nuestra compañía.

Durante el periodo también se ha llevado a cabo una campaña de difusión de nuestra visión de Astillero 4.0 tanto en el ámbito de la organización interna de Navantia, como en nuestro entorno de colaboración más inmediato: diversos estamentos de la Armada, Clúster Marítimo Naval de Cádiz, Navantia Australia, etc.

Cultura de la propiedad intelectual y Gestión de Conocimiento

El desarrollo de la iniciativa "Cultura de la propiedad industrial-intelectual" se aborda en 2016 desde la perspectiva de la Gestión del Conocimiento para la identificación y valoración de los activos intangibles. Este ámbito de gestión del conocimiento se desarrolla en gran medida en un entorno abierto ("open innovation") bajo un marco colaborativo compartido por Navantia, como empresa tractora que actúa como integrador, industrias auxiliares especializadas, proveedores de bienes y servicios, y centros de investigación. Además, las oportunidades de negocio de Navantia apuntan hacia operaciones comerciales, donde la transferencia de tecnología adquiere mayor relevancia.

Se requiere, por tanto, detallar al máximo los activos intangibles, proporcionar criterios comunes, mejores prácticas y procedimientos estándares a toda la organización, que permitan gestionar de manera integrada la Propiedad Industrial e Intelectual de Navantia.

Vigilancia Tecnológica

Dentro del lanzamiento del Modelo de Inteligencia competitiva de Navantia, y como parte integrante de la misma junto con la Inteligencia de Negocio y Comercial, continúa la Vigilancia Tecnológica dentro del ámbito de I+D como elemento clave para detectar tendencias y como complemento a la toma de decisión para el arranque de proyectos y soporte de identificación de ideas. Durante 2016 se lanzó un Concurso de Ideas para promover la creatividad y difundir la cultura de innovación en toda la organización.

ÁMBITOS DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

La génesis de nuevos proyectos en Navantia se produce tanto por iniciativas propias o ideas surgidas dentro de la compañía, dando lugar a proyectos de I+D+i internos, como en el ámbito de consorcios de colaboración con otras empresas y entidades de investigación dentro del marco de convocatorias de programas de apoyo al I+D+i, tanto en el entorno nacional como internacional.

En todos los casos, Navantia para desempeñar su actividad de I+D+i, se apoya en universidades, centros tecnológicos, y centros de investigación que mediante un proceso de acuerdos de transferencia tecnológica aportan sus conocimientos básicos técnico-científicos para ser aplicados en nuestra industria.

En el año 2016 se han constituido, tres Cátedras Navantia, en las diferentes regiones donde la compañía está presente y que permitirán reforzar la relación empresa universidad.

- Cátedra José Romero Landa, con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Cátedra Isaac Peral, con la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Cátedra José Patiño Rosales, con la Universidad de Cádiz.

Respecto la Universidad de A Coruña, en 2017 está previsto crear una Cátedra, destacando en 2016 la actividad de colaboración dentro de la Unidad Mixta de Investigación "Astillero del Futuro", cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de tecnologías que permitan incrementar la competitividad del astillero, para afrontar el desafío técnico e industrial del programa de Fragatas F110, mediante la mejora de los procesos productivos existentes y el desarrollo de otros nuevos. Las principales actuaciones en curso de la UMI son:

- Modelado y simulación de procesos del Astillero.
- Modelado y simulación de procesos de Eólica Marina.
- Optimización de procesos.
- Información en planta y realidad aumentada.
- Trazabilidad/Auto ID tuberías.
- Sistema integral de gestión de la información.
- Robótica y automatización.
- Proyecto "Tubo de cierre".
- Control estadístico de procesos.
- Sistemas auto-reconfigurables.
- Proyecto "adhesivos".
- Proyecto "Sin Cables".

Durante 2016 se han sentado las bases para la creación del Centro de Fabricación Avanzada de Andalucía (CFA) en la Bahía de Cádiz. Esta iniciativa está siendo promovida por la Agencia IDEA de la Junta de Andalucía, participando como empresas tractoras AIRBUS y Navantia. Los objetivos son el fomento de la innovación tecnológica en procesos de fabricación avanzada, con especial interés en el sector aeronáutico y naval, así como acelerar la transferencia de resultados de I+D a la cadena de suministro, todo ello en sintonía con las líneas marcadas por la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) de Andalucía para aplicación de Fondos Regionales europeos a la innovación. Dentro de las tecnologías consideradas, se encuentra la fabricación aditiva (donde ya se han dado los primeros pasos con el proyecto 3DCABINS cofinanciado con el campus de excelencia internacional del mar CEIMAR), la realidad aumentada, robótica avanzada, sensores y sistemas embebidos, internet de las cosas, y desarrollo ágil de prototipos.

Navantia actualmente desarrolla proyectos en colaboración en los siguientes ámbitos:

- Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO-CDTI).
- Ministerio de Defensa Español (DGAM).
- Comisión Europea.
- Agencia Europea de Defensa (EDA).
- Grupos OTAN.
- Co-operative Research Ships (CRS).

En el ámbito europeo Navantia ha colaborado activamente en el desarrollo de la asociación público privada "PPP Vessels for the Future". Navantia es miembro del órgano directivo de la PPP y participa en los 8 grupos técnicos de trabajo en los que se definen las líneas de I+D de interés prioritario para el sector marítimo europeo. La PPP tiene como principal objetivo llegar a un acuerdo con la Comisión Europea para gestionar conjuntamente futuras convocatorias de Transporte Marítimo asociadas al programa de I+D europeo "Horizon 2020".

También se ha participado en el grupo de I+D de Sistemas Navales CapTech Naval System de la Agencia Europea de Defensa (EDA), donde principalmente se trataron los avances de la Acción Preparatoria para un futuro programa marco de I+D en defensa europeo.

Dentro de la asociación europea Sea Europe de la que Navantia es miembro activo, durante 2016 se ha reactivado el grupo Sea Naval de astilleros militares, para tener en cuenta las peculiaridades e intereses específicos de este sector, y aunar esfuerzos hacia la participación en la próxima Acción Preparatoria (2017-19) del futuro Programa Marco Europeo de I+D de Defensa (2021-27).

En lo que a proyectos de I+D europeos se refiere, dentro del Horizon 2020 se lanzó el proyecto colaborativo HOLISHIP cuyo objeto es producir un demostrador virtual que integre todos los sistemas a nivel de buque. El proyecto JOULES sobre optimización de la cadena energética del buque mediante modelos ha entrado en su recta final.

En la especialidad de hidrodinámica destaca la iniciativa JIP (Joint Industrial Project) TT sobre hélices en túnel en colaboración con más de 20 empresas y liderado por el centro tecnológico MARIN. El objetivo es disponer de un software de comportamiento de hélices en túnel, para conocer sus prestaciones hidrodinámicas y acústicas, y cumplir requisitos de maniobrabilidad del buque.

Nuevos proyectos de I+D internos FT (Futuras Tecnologías):

Durante 2016 se han iniciado los siguientes proyectos de I+D internos FT (Futuras Tecnologías):

- UNDEX, sobre herramientas de análisis del choque submarino.
- MCELNG, sobre metodologías de cálculo estructural en LNG SDA, FDA y "sloshing".
- VIBRAFOR, sobre validación de metodología de cálculo para vibraciones forzadas.
- FHIDRO, sobre actualización del proyecto hidrodinámico de la plataforma F100.
- SIVAB fase I, desarrollo de un sistema de vigilancia activa de buques integrando los sistemas de prevención de riesgos laborales/seguridad que se necesitan en los procesos constructivos.

Durante este periodo, en el ámbito colaborativo han arrancado los siguientes proyectos de I+D:

- 3DCABINS. Proyecto nacional, sobre aplicación de impresión aditiva a la fabricación de cabinas modulares, en colaboración con Universidad de Cádiz y con subvención de la fundación CEIMAR.
- HOLISHIP. Proyecto europeo H2020, cuyo objetivo es desarrollar un demostrador virtual que integre todos los sistemas a nivel de buque.
- LEANSHIPS. Proyecto europeo H2020, cuyo objetivo era reducir consumo y emisiones sobre un buque LNG demostrador. Tuvo que ser cancelado por no adjudicarse el contrato comercial.

PRINCIPALES PROYECTOS DE I+D+i EN CURSO

- ASTILLERO 4.0. Industria 4.0 aplicada a la construcción naval.
- PUMA. Unificación modelo de astillero.
- CIST Programa tecnológico "Centro de Integración de Sistemas en Tierra" para futura fragata.
- Programa tecnológico SCOMBA para futura fragata.
- JOULES. Optimización de la cadena energética del buque.
- JIP TT. Comportamiento hélices maniobra.
- TRIMOP. Control dinámico de trimado en navegación.
- CMB. Protección balística.
- DYRME. Designación y rotulación de material eléctrico.
- EPLA. Simulación planta eléctrica.

- ROBOT II. Soldadura robotizada.
- MABSORB. Materiales absorbentes y aislantes acústicos.
- SUPERSUB. Nuevos conceptos estructurales.
- AUSTENSOL. Caracterización de uniones soldadas.
- CURTEDEF. Simulación numérica de estructuras.
- SIMUPRO. Simulación numérica de soldaduras.
- MANREP. Nuevas capacidades submarinas.
- RENACESOL. Inspección soldaduras.
- FORMSUB. Nuevas formas submarinas.
- FEWIND II. Soldadura robotizada.
- MANTIN. Mantenimiento inteligente.
- HERMESYS. Sistema integrado de comunicaciones.
- CATIZ IV. Nueva generación de sistemas de mando y control.
- MS40. Servos de artillería.
- CATIZ HERCULES. Mando y control terrestre.
- COMPLEX- SIMPLEX. Nueva generación de sistemas de control de plataforma.
- C3M. Sistema Integrado de Mando, Control, Comunicaciones y Monitorización.
- HOLISHIP. Demostrador virtual a nivel de buque.
- SIVAB. Sistema integrado de vigilancia activa en buques.
- 3DCABINS. Fabricación aditiva de cabinas.
- UNDEX, Herramientas de análisis del choque submarino.
- MCELNG, Metodologías de cálculo estructural.
- VIBRAFOR, Metodología de cálculo para vibraciones forzadas.
- FHIDRO, Hidrodinámico de plataformas de superficie.

6. ASPECTOS SOCIETARIOS Y ECONÓMICO FINANCIEROS

Aspectos Societarios

En el Consejo de Administración durante el año 2016 ha tenido lugar la toma de posesión y relevo de los siguientes Consejeros:

- D. Carlos Romero González por D. José Ignacio San Miguel Llamedo

Posteriormente, en la Junta Extraordinaria del pasado 13 de febrero de 2017 se ha modificado la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, y en conformidad con la propuesta de su Accionista Único ha aprobado el cese y nombramiento de los siguientes Consejeros:

- D. Estanislao Pery Paredes por D. Salvador María Delgado Moreno
- D. David Mellado Ramírez por D. Jorge Guillermo Pipaón Pulido
- Dña. Pilar Serret de Murga por D. Raúl Bartolomé Molina
- D. Gabriel Álvarez del Egido por D. Ángel Sánchez García

Navantia Australia y la empresa australiana SAGE Automation (SAGE) han firmado un acuerdo consorcial denominado Navantia SAGE Automation Group, (NSAG), el cual permite que ambas compañías desarrollen conjuntamente en Australia una capacidad tecnológica que nos capacita para dar un servicio local a la Defensa australiana en el campo de la automatización en los distintos buques de la marina australiana.

Navantia amplía su presencia internacional con el anuncio de la apertura de una nueva delegación comercial en Bergen, Noruega, la cual está en funcionamiento desde el día 20 de julio.

Aspectos Económicos y Financieros

El importe neto de la cifra de negocios para Navantia, S.A.U. durante el año 2016 ha alcanzado un importe de 710.082 miles de euros, siendo dicha cifra un 3% superior a la registrada en el año precedente. Dicha cifra de negocio en 2016 ha sido originada principalmente por los siguientes contratos:

1. Contrato para la construcción de un flotel de apoyo a las plataformas petrolíferas para PEMEX.
2. Contrato para la ingeniería de 6 Submarinos para la Armada de India, en colaboración con una empresa francesa.
3. Contrato para la construcción de 4 Submarinos S-80 para la Armada española.
4. Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para el diseño e ingeniería de 3 destructores basados en la fragata española tipo F-100.
5. Contrato con el Ministerio de Defensa de España para la construcción del 5º y 6º buque del programa BAM (Buque de Acción Marítima).
6. Construcción de los jackets y subestación eléctrica (OSS) para el programa eólico marino WIKINGER en Alemania promovido por Iberdrola.
7. Contrato con el Ministerio de Defensa de Australia para la construcción de 2 Buques de Apoyo Logístico (AOR).
8. Construcción de la subestación eléctrica para el parque eólico marino East Anglia One en aguas inglesas promovido por Iberdrola.
9. Contrato con Statoil ASA para la construcción de 5 subestructuras flotantes con destino al parque eólico de Hywind en Escocia.
10. Contrato con el grupo Ibaizabal para la construcción de 4 petroleros tipo Suezmax.
11. Contrato con la Subsecretaría de Industrias de Defensa de Turquía para el apoyo tecnológico (ToT), funcional y constructivo, así como suministro de equipos con destino a un buque de desembarco anfibio (LPD) en construcción en Astillero turco (SEDEF).

Los resultados del ejercicio 2016 después de impuestos de Navantia S.A.U. han ascendido a un importe de (229.741) miles de euros.

La Sociedad ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 37.820 miles de euros siendo destinadas las mismas, principalmente, a la mejora de la productividad para cumplir los objetivos de plazo y coste. Las inversiones en inmovilizado intangible han ascendido a 133 miles de euros.

El Patrimonio Neto de Navantia, S.A.U. asciende a 31 de diciembre de 2016 a (344.660) miles de euros:

- Fondos Propios (341.292) miles de euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Capital suscrito por 226.323 miles de euros.
 - Reserva Legal por 16 miles de euros.
 - Otras reservas por 26.385 miles de euros.
 - Resultado de Ejercicios Anteriores (364.275) miles de euros.
 - Resultado del Ejercicio (229.741) miles de euros.
- Ajustes por cambios de valor, por (7.303) miles de euros.

- Subvenciones, Donaciones, por 3.935 miles de euros.

Con fechas de julio y diciembre se instrumentalizaron dos préstamos participativos adicionales que habían sido ratificados con anterioridad por los Consejos de Administración de Navantia y de la propia SEPI por valor de 93.000 miles de euros.

Con todas estas operaciones se ha alcanzado un importe total de préstamos participativos de 360.750 miles de euros a final del ejercicio 2016.

Teniendo en cuenta estas operaciones y los Estados Financieros de Navantia al cierre de ejercicio, el Patrimonio Neto a efectos mercantiles se sitúa 89.769 miles de euros por debajo del 50% de Capital Social según lo contemplado en el Art. 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Periodo Medio de pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales para los ejercicios 2016 y 2015:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61,64	57,49
Ratio de operaciones pagadas	63,05	60,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	53,55	39,99
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	695.042	513.110
Total pagos pendientes	121.266	95.193

7. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado operación alguna con sus propias acciones.

8. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con la intención de restablecer el equilibrio patrimonial de Navantia, S.A.U., el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el 15 de marzo de 2017, aprobó la solicitud a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Accionista Único de la Sociedad, de un préstamo participativo por importe de 90.000 miles de euros. Los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos de la determinación del cálculo de la causa de disolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

Con fecha 28 de marzo de 2017 la Sociedad y SEPI firmaron el contrato del referido préstamo, que fue desembolsado en esa misma fecha. Considerando dicho préstamo participativo de 90.000 miles de euros y teniendo en cuenta el patrimonio neto a efectos mercantiles (Real Decreto-Ley 7/1996) a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no se encontraba en causa de disolución (artículo 363.1.e) LSC), pero se



NAVANTIA, S.A.U. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

encontraba en situación patrimonial de reducción, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital a 31 de diciembre de 2016.

La Sociedad, a 28 de febrero de 2017, tiene un resultado provisional de pérdidas por importe de (21.265) miles de euros. Este hecho no cambia la apreciación de los Administradores sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2) y tomarán las acciones pertinentes para revertir esta situación.

Por otra parte, en la Junta Extraordinaria del pasado 13 de febrero de 2017 se ha modificado la composición del Consejo de Administración de la Sociedad, y en conformidad con la propuesta de su Accionista Único ha aprobado el cese y nombramiento de los siguientes Consejeros:

- D. Estanislao Pery Paredes por D. Salvador María Delgado Moreno
- D. David Mellado Ramírez por D. Jorge Guillermo Pipaón Pulido
- Dña. Pilar Serret de Murga por D. Raúl Bartolomé Molina
- D. Gabriel Álvarez del Egido por D. Ángel Sánchez García



NAVANTIA, S.A.U.

**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, derivándose, según se desprende de las Cuentas Anuales, una pérdida del ejercicio 2016 de 229.741.045,29 euros, propone a la Junta de Accionistas la siguiente distribución de tal resultado:

- Aplicar a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores, la pérdida registrada en el ejercicio 2015, por importe de 229.741.045,29 euros.

15



El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE NAVANTIA, S.A.U., en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, formula las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio 2016 y lo firman de conformidad:

José Manuel Revuelta Lapique (Presidente)

Ángel Sánchez García

Juan Manuel García Montaña

M^a José Jiménez Tudela

José E. Matesanz Jiménez

Begoña Cristeto Blasco

Raúl Bartolomé Molina

NAVANTIA, S.A.U.

Miguel Orozco Giménez

Secretario del Consejo de Administración

Jorge Guillermo Pipaón Pulido

Salvador María Delgado Moreno

Francisco Alguacil Buiría

Bartolomé Lora Toro

Carlos Romero González

